

# II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE SAN JAVIER

*2021-2023*

1



## Presentación

*El Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier nace del compromiso por parte del Ayuntamiento de San Javier de incluir una serie de acciones y medidas con el objetivo de lograr en el municipio la incorporación de las políticas de igualdad necesarias para alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.*

*Ese compromiso se ha de concretar en unos objetivos y acciones a desarrollar, acotados en el tiempo y dotado de los medios y recursos necesarios para su puesta en marcha.*

*Se trata, por tanto, de un proceso dinámico y flexible, susceptible de evaluación y seguimiento a fin de que el mismo pueda adaptarse a la realidad cambiante en la que vivimos y propia de las características de nuestro municipio.*

*Es, en definitiva, un plan de acción y de trabajo que trata de incidir en un problema social, como son las desigualdades de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, y no en “problemas de las mujeres”, configurándose así como una tarea social en la que hombres y mujeres han de implicarse, superando de esta manera la mera declaración de principios que de poco serviría en la consecución del fin principal del mismo: el Plan como marco de trabajo cotidiano de nuestra organización y fruto del compromiso de la misma con las políticas de igualdad.*

*Ana Belén Martínez Garrido*

*Concejal de Mujeres e Igualdad de Oportunidades*

*Ayuntamiento de San Javier*

*Dirección Técnica: María D. Escudero Vera  
Socióloga. Doctora en Humanidades*

*“ Yo soy más fuerte que tú, porque me apoyo en ti”*

*Carmen Conde*

*Primera académica de número de la Real Academia Española.*

*La igualdad respeta las diferencias desde el entendimiento.*

*San Javier suma por la Igualdad.*



4



## ÍNDICE:

### **1.- II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier:**

**Ejes y Acciones. p.6**

**2.- Diagnóstico previo para la elaboración del II Plan de Igualdad de Oportunidades de San Javier. p.53**

**2-1.-Diagnóstico sociológico sobre predisposiciones y conductas hacia la igualdad en el municipio ribereño. p.55**

**2-2.-Diagnóstico sociológico acerca de la igualdad aplicado a jóvenes adolescentes de San Javier. p.125**

**2-3.-Una aproximación a la opinión de las víctimas de violencia de género desde San Javier. p.185**

# 1.-II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier: Ejes y Acciones.

1-1.-Introducción. p.7

1-2.-Marco normativo y legislativo. p.19

1-3.- Cuestiones Metodológicas. p.26

1-4.-Personas y colectivos destinatarios. p.36

1-5.- Líneas de actuación según ejes estratégicos. p.37

1-6.- Conclusiones. p.48

## 1-1.- Introducción

Los rasgos característicos de la feminidad y masculinidad son constructos culturales, que trascienden las diferencias biológicas naturales. No tenemos que mirar muy atrás para recordar un tiempo en que el papel de la mujer quedaba relegado al ámbito doméstico, mientras que el del hombre se proyectaba fuera del hogar, donde se realizaba social y laboralmente.

Pero estas ideas, no estáticas ni inamovibles y como decimos sustentadas en las costumbres que nos vienen de generaciones anteriores, fueron cambiando, encontrándose en continua evolución.

El análisis de la realidad social, nos revela en cada momento histórico lo que es propio de los hombres y lo que corresponde a la mujeres,

detectándose en la actualidad un **camino abierto para seguir avanzando** hacia la igualdad real. Proceso en el que el hombre igualitario, reivindica junto a la mujer el reconocimiento y garante de derechos plenos, tanto en el plano legal como consuetudinario, que aseguren una igualdad efectiva de oportunidades. Juntos, pretenden alcanzar la superación de prejuicios estereotipados aún latentes y apoyar la lucha contra la violencia de género, una lacra que representa el máximo exponente de desigualdad.

En este contexto, se presenta el *II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier*, coordinado desde la Concejalía de Mujer e Igualdad de Oportunidades. Debe entenderse dicho Plan, como un compromiso de la ciudadanía por la consecución de una sociedad igualitaria; conscientes de lo mucho que aún queda por hacer.

Requiere el Plan para su puesta en práctica, de la implicación del personal de los servicios municipales en sus diversas áreas. También

precisa de la participación ciudadana en las actuaciones que se proponen, resaltando que su colaboración ha sido imprescindible desde la fase de diagnóstico, acercándonos al conocimiento de la realidad social y permitiendo elaborar una serie de indicadores acerca de las actitudes y comportamientos existentes.

Cabe matizar, aún valga la obviedad, que se trata con este Plan de favorecer un plano de equidad de ambos géneros. A la transmisión de esta noción queremos prestarle la máxima atención, para que la población en su conjunto con independencia del sexo o edad, se sienta representada e integrada en las acciones y destinataria de las mismas. No consiste en desvalorizar al sexo contrario, nada más lejos de la intención de este texto, sino de darle a ambos el mismo trato, idea ante la cual es especialmente sensible y vulnerable el sector más joven; por lo que tenemos que incidir en ella.

El gran reto es que cale en la sociedad, el principio transmitido por el artículo 14 de la Constitución Española; sintiéndonos iguales: *sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.*

Supone además el Plan, una clara y explícita apuesta por cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ante los que habrá que rendir cuenta en el 2030 como señaló la ONU en 2015, y en cuya agenda se encuentra el ODS número 5 “*lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas la mujeres y niñas*”.

Los **ejes estratégicos** que estructuran el Plan y sobre los que se sustenta el proceso de actuaciones, son:

***Ejes Transversales:***

- Concienciación de la importancia de la igualdad en cualquier ámbito.
- Lucha contra la violencia de género.
- Aplicación de la perspectiva de género en las actuaciones de política municipal.

***Ejes Específicos:***

1. Atención a persistencias de prejuicios de género para combatirlas.
2. Conocimiento de destrezas de Nuevas Tecnologías y su fomento.
3. Información para la participación ciudadana.
4. Percepciones sobre la igualdad en el empleo.
5. Implicación en actividades socio-culturales y deportivas.
6. Identificación de indicadores para el bienestar psico-social.

Cada uno de estos ejes orienta el Plan, poniendo en relevancia lo que queda por conseguir para hacerlo objetivo de la programación de acciones a implementar. Puntualícese, que en el imaginario colectivo se extiende la idea de que es el momento de la corresponsabilidad, equidad en el trato y reparto equitativo de roles. Pensamos por ello, que la coyuntura es buena para desmontar y desaprender ideas preconcebidas de tinte machista. Ha llegado la hora de la verdadera igualdad, las actitudes sociales en general nos predisponen a ella, aunque aún aventajen a los comportamientos, y el Plan de San Javier quiere promocionarla, dando ese paso hacia delante que toda evolución requiere.

Se parte de la divulgación y uso de un lenguaje no sexista, tanto en la comunicación cotidiana como en la transmisión de mensajes a publicitar, paliando las imposiciones culturales de antaño impregnadas de prejuicios de género; y que a veces aun creyéndolas superadas afloran de forma inconsciente hasta en el hablar coloquial, a través de chistes o rumores que sin duda hay que desaprender e identificar.

La masculinidad machista aprendida no solo intenta subordinar a la mujer, sino que oculta también al hombre las ventajas que para él tiene una sociedad de iguales, desvelarlas contribuye a la desconstrucción de antiguas creencias patriarcales, ayudando a promover las ganancias que para varones y féminas aportan las relaciones igualitarias.

**El esfuerzo y la toma de conciencia ha de ser conjunto**, solo así seguiremos progresando hasta hacer desaparecer para generaciones venideras, las ideas ya arcaicas sobre lo masculino.

La representación simbólica de unas relaciones de género igualitarias, que es en definitiva nuestra meta, es posible si tenemos en cuenta en línea con Margaret Mead o Simona de Beauvoir entre otras aportaciones, que **la proyección de lo masculino y lo femenino tienen un origen cultural.** Conforme se vayan asumiendo corresponsabilidades y compartiendo tareas u obligaciones, los nuevos constructos sociales irán tomando arraigo, sustituyendo paulatinamente a viejas creencias denostadas.

Desde ese enfoque cada vez más interiorizado, como puede deducirse del diagnóstico sociológico que se realizó con carácter previo y que en estas páginas se detalla, se ha confeccionado el Plan de Igualdad a desarrollar en los próximos años.

Representa en sí mismo este Plan de Igualdad, la responsabilidad y compromiso del Ayuntamiento de San Javier, para la puesta en práctica de medidas de intervención que posibiliten la **transversalidad de la perspectiva de género**, en cualquier área de la política municipal.

De forma coordinada, se pretende la colaboración de todos los departamentos del Consistorio en la aplicación del Plan, difusión y seguimiento, sumando esfuerzos para conseguirlo.

Cabe apuntar que en San Javier, se viene trabajando por la cuestión de la igualdad desde hace años, reforzándose este empeño con el Plan que aquí se expone. Sus objetivos adaptan las actuaciones que hay que desarrollar, a los nuevos retos de una sociedad que quiere garantizar el mismo trato y oportunidades a mujeres y hombres.

Lo dicho hasta aquí, nos lleva sin temor ni complejo a reconocer la **diferencia como algo implícito a la igualdad**, ayudándonos a vislumbrar un horizonte en el que al fin se contemplan y se lleven a la praxis, “idénticos derechos” y trato a todas las personas.

Para alcanzarlo, cabe exigir mucha sensibilización social en materia de igualdad, y políticas que garanticen el cumplimiento efectivo de estos derechos. Hay que seguir trabajando por tanto y apostar por un cambio profundo en nuestras ideas, desterrando valores que llevan siglos reproduciendo desigualdades entre hombres y mujeres. Es necesario **desmontar rumores y falsas creencias** que se han ido interiorizando como si fueran adecuadas, dando lugar con frecuencia a micromachismos o ciertas bromas sin gracia alguna e inoportunas.

Expresiones como "También hay mujeres que asesinan" pueden dar lugar a confusión y hacer creer que la violencia no tiene género, lo que es una afirmación tan falsa como desacertada, como puede comprobarse con tan solo echar una mirada a los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Por inocente que parezcan, muchas expresiones aun en uso, encierran claras connotaciones negativas si hacen referencia a la mujer mientras que si se dirigen al hombre suenan a elogio.

La expresión más estrechamente relacionada con el tema de la violencia de género (uno de los ejes transversales del II Plan de Igualdad de Oportunidades de San Javier), es cuando un hombre abofetea o agrede a una mujer y se juzga a ella como responsable “algo habrá hecho”. La frase llega a nuestros días en forma de reminiscencia de aquella sociedad no tan lejana en la que la obediencia al marido, era lo socialmente aceptable.

Reconociendo lo mucho que se ha avanzado, si pensamos que hubo un día en que las mujeres no podían disponer de su cuenta bancaria sin autorización del esposo, los resultados de la **Macroencuesta de la violencia contra las mujeres** que recientemente ha publicado el Ministerio de Igualdad, en su sexta edición, ponen de manifiesto que en el camino hacia una sociedad verdaderamente igualitaria, queda un buen trecho a recorrer todavía. Válganos a tal menester el hecho de que el 57,3% de las mujeres encuestadas, manifiestan haber sufrido algún tipo de violencia machista a lo largo de su vida.

Cabe apuntar, siguiendo a Nogueiras (2006) que *“la violencia de género en las relaciones de pareja ha formado parte de la vida cotidiana de las mujeres a lo largo de los tiempos. Se encontraba a la vez naturalizada y silenciada, lo que la hacía invisible, y por tanto no estaba reconocida socialmente”* No se veía ni se nombraba, incluso apunta Melero (2010) *“ las mismas víctimas lo consideraban un asunto de dominio privado”*. En la actualidad, aun a pesar de los recursos económicos y humanos existentes a nivel institucional, se da todavía una actitud silenciosa por parte de quienes sufren esta problemática y de sus entornos.

Y aun teniendo en vigor todas las medidas surgidas, no se ha conseguido eliminar la agresividad de género y las víctimas mortales se siguen sucediendo.

El problema de gran complejidad y múltiples dimensiones, evidencia la necesidad de afrontarlo, obligándonos a prestar especial atención a indicadores que puedan manifestar desigualdades para que no pasen desapercibidas y puedan combatirse.

En el proceso de elaboración del “**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier**”, se ha intentado conocer a través del diagnóstico realizado, la realidad social del municipio, sus debilidades y fortalezas en materia de igualdad. Sobre este conocimiento se ha diseñado y redactado el PLAN, con la intención de que su implementación ayude a paliar cualquier transgresión de los derechos humanos, apostando por la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres como principio transversal de la gestión municipal.

Referencias bibliográficas y webgrafía:

[https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Las\\_victimas\\_invisibles\\_de\\_la\\_violencia\\_de\\_genero.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Las_victimas_invisibles_de_la_violencia_de_genero.pdf)

Melero, N. (2010). “Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género”, Revista Barataria, núm. 11, pp. 73-83.

<https://www.epdata.es/datos/violencia-genero-estadisticas-ultima-victima/109/espana/106>

<http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>

## 1.2.-Marco legislativo-normativo de Igualdad de Género.

El valor de la igualdad como principio fundamental está recogido en la legislación regional, nacional e internacional. Ubicar el concepto en un marco normativo, nos lleva por comenzar como no puede ser de otra manera, por la **Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)** adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948, ratificada por España en octubre de 1979<sup>(1)</sup>

Dicha Declaración, determina y entiende (art 1) que: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como

(1)<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-24010>

están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Además, especifica en su artículo 2, que no existe distinción, por razón alguna, haciendo expresa mención al sexo.

Son diversos los textos internacionales acerca de los derechos humanos, que reconocen la igualdad entre mujeres y hombres como un principio jurídico universal. Entre ellos, puede destacarse la **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y ratificada por España en 1983**. También hay que aludir a los avances introducidos por **conferencias mundiales monográficas, como la de Nairobi de 1985 y Beijing de 1995**.

Un acuerdo de esencial importancia en el entorno geográfico europeo es el **Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha**

**contra la Violencia Contra la Mujer y la Violencia Doméstica, Estambul 2011** (en vigor en España desde el 1 de agosto de 2014) <sup>(2)</sup>.

Este conocido pacto como Convenio de Estambul es el primer texto vinculante que destaca la tolerancia cero a la violencia contra la mujer, interpretándola como violación de los derechos humanos bajo un enfoque poliédrico. Reconoce que la realización *de jure* y *de facto* de la igualdad entre mujeres y hombres es un elemento clave de la prevención de la violencia contra la mujer.

En su artículo 3 el Convenio de Estambul define lo que se entiende por “género”: los papeles, comportamientos, actividades y atribuciones socialmente contruidos que una sociedad concreta considera propios de mujeres o de hombres.

(2) [https://www.boe.es/eli/es/ai/2011/05/11/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/ai/2011/05/11/(1))

También determina la necesidad de la recogida de datos para su análisis. Al respecto, en su Capítulo II relativo a las políticas integradas y recogida de datos, hace expresa mención (artículo 7) a la implicación de las autoridades locales, junto a las regionales, nacionales e internacionales.

La igualdad queda ratificada como un principio fundamental de la Unión Europea, en el **Tratado de Ámsterdam**, en vigor desde el uno de mayo de 1999, fijando como uno de sus objetivos eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres. No en vano, el Tratado de la Unión Europea fundamentó entre otros valores de la Unión los de la igualdad, la no discriminación y el respeto a la Dignidad y Derechos Humanos.

Nuestro **texto constitucional** consagra el derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación, así como al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (art 14). En su artículo 9.2 establece la obligación de los poderes públicos de promover las

condiciones, para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; así como remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. Este mandato es esencial para la realización de medidas de acción positiva, con un trato especial o favorable, en beneficio de colectivos especialmente vulnerables para compensar su desigualdad.

En el ámbito nacional, nuestra **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre** de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género <sup>(3)</sup> en su Exposición de Motivos y posterior articulado, expresa que la violencia de género es el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

(3) <https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>

Por su parte la **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo**, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres considera la dimensión transversal de la igualdad como seña de identidad del moderno derecho antidiscriminatorio

La **Ley 7/1985, de 2 de abril**, Reguladora de las Bases del Régimen Local, tras la modificación introducida **Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto**, incluye en su artículo 25, dentro de las competencias propias del municipio aquellas actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género.

Como puede comprobarse, el marco legislativo es amplio y cabe hacer una invitación a su repaso, cuya globalidad requiere espacio, tiempo y detenimiento. Para dar cierre a esta obligada mención a referencias normativas, que consagran como principio el valor de la igualdad queremos mencionar la **Ley 7/2007, de 4 de abril**.

En nuestra Comunidad Autónoma la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Protección Contra la Violencia de Género en la Región de Murcia (4), hace referencia a la elaboración de los Planes Municipales de Igualdad de Oportunidades. Determinándolos en su artículo 15 como objetivo prioritario de las administraciones locales.

A través de este acercamiento al conocimiento del marco legislativo, podemos comprobar como la confección de PLANES DE IGUALDAD es una necesidad social y también una obligación normativamente amparada.

(4) <https://www.boe.es/eli/es-mc/l/2007/04/04/7/con>

## 1-3.- Cuestiones Metodológicas

La metodología seguida para la elaboración del “Plan de Igualdad de San Javier”, ha sido activa participativa, abriéndose cauces de participación desde la Fase de Inicio, articulada en torno a la aplicación de técnicas de investigación social cualitativa y cuantitativa. Mediante estas técnicas, se recogió la información pertinente para un *Diagnóstico* sociológico de carácter previo, a través de una encuesta, grupos IAP (Investigación. acción- participación) y entrevistas abiertas.

En esta etapa inicial, fue relevante la colaboración del movimiento asociativo, técnicos municipales, y población en general.

La Metodología mixta utilizada, permitió una aproximación al conocimiento de la realidad del municipio con respecto a la idea de igualdad, identificando predisposiciones, creencias y conductas. A partir de este acercamiento, se fueron detallando una serie de actuaciones a llevar a cabo para seguir avanzando en el camino hacia la igualdad efectiva y plena entre mujeres y hombres.

La encuesta diseñada permitió llegar a 488 personas, lo que implica a nivel técnico un error estimado de  $\pm 5$  a  $7\%$  y un nivel de confianza del  $95,5\%$  para  $p=q$ ; quiere decirse que cualquier habitante del Municipio ribereño pudo ser parte de la muestra entrevistada.

## FICHA TÉCNICA GENERAL

N: Población de 16 y más años del Municipio de San Javier

n: 488 // n.c.  $95,5\%$  //  $p=q$  2 s// e $\pm$  5-7

Selección de muestreo aleatoria con sistema corrector por sexo y edad.

Cuestionarios estructurados, de respuesta directa.

Trabajo de campo: De septiembre a noviembre de 2020

Con respecto a la muestra cabe hacer algunas apreciaciones, ya que dada la complejidad del tema a tratar, se consideró necesario realizar dos sondeos, cada uno de ellos con sus criterios socio-estadísticos concretos.

La doble dimensión muestral representa al variopinto sociológico, que como reflejo de la realidad social se ha querido fotografiar, integrando los resultados en una misma mirada analítica. Se consideró que el comportamiento del segmento más joven, era merecedor de una atención especial para su comprensión. Por ello se hizo un sondeo focalizado a este público objetivo, en el que se entrevistaron a 204 estudiantes de Bachiller, Formación Profesional y cuarto de ESO.

El otro sondeo, estuvo dirigido a la población en general, representada en 284 unidades muestrales. Permitió recoger las

opiniones de los adultos, sirviendo como estaba previsto de contraste con la expresión juvenil, detectando así con mayor luz y probabilidades de acierto o validez, las diferencias generacionales.

Ante la necesidad de llegar a cada segmento poblacional en un lenguaje que le fuera fácilmente comprensivo, se elaboró un cuestionario dirigido a jóvenes adolescentes; y otro para personas adultas. Conviene aclarar que aunque se estructuró el cuestionario bajo dos modelos diferentes, los bloques temáticos correspondían en ambos casos a los ejes estratégicos ya mencionados.

Además, también se llevó a cabo un sondeo sobre violencia de género, que fue contestado por veinte usuarias del CAVI (Centro de Atención a víctimas de violencia de género), por supuesto garantizándoles el anonimato de las respuestas.

En cuanto a lo cualitativo, se realizaron tres grupos de investigación, acción participación, y diez entrevistas abiertas entre distintos sectores

de la población. La idea fue llegar a recoger el sentir en todos los ámbitos: educación, empleo, hostelería, comercio, seguridad, deportes, asociacionismo, tercera edad...

Cabe resaltar la gran actitud colaborativa, y la amabilidad general de las personas que habitan en el Municipio de San Javier.

Una vez finalizado el trabajo de campo, las tabulaciones y análisis de contenido, dieron lugar a la confección de conclusiones. Fundamentadas en las mismas se han desarrollado y concretado las líneas de actuación.

**Para llevar a cabo las líneas de actuación;** las distintas concejalías del Ayuntamiento, en estrecha colaboración con la Concejalía de Mujer e Igualdad de Oportunidades, confeccionarán un acuerdo de compromiso por el cumplimiento de actividades tendentes a cumplir los programas que se diseñen, siempre acordes a los ejes estratégicos y objetivos derivados de los mismos. Este pacto simbólico,

guiará las directrices para velar por el Plan de Igualdad y su ejecución.

Las actuaciones requieren de un **proceso de seguimiento y evaluación**, pautado en una serie de pasos:

\*Evaluación concreta de cada una de las acciones.

\*Evaluación global del Plan y acciones implementadas.

\*Evaluación final de impacto del Plan.

Se entiende el sistema de evaluación como un proceso continuo, desde el punto de vista cronológico y también conceptual, viéndose que se va de lo particular a lo general en concordancia a un procedimiento inductivo. Se articula por tanto la evaluación, en base a tres niveles: la acción concreta, las demás actuaciones que conforman el Plan, y el impacto global o final del mismo.

Cada fase o paso de la evaluación puede recurrir a indicadores codificados y abiertos, para posteriormente ser cuantificados o analizados con registros verbales.

En cualquier caso, ha de quedar constancia de las valoraciones por parte de las personas destinatarias de las acciones. También la persona responsable que en calidad de Técnico dirija o guíe la acción, deberá hacer una valoración abierta de impresiones sobre la misma.

Se exponen a modo de ejemplo y a manera orientativa, unas fichas adecuadas a cada una de las fases o pasos de evaluación descritas

**FICHAS ORIENTATIVAS DE  
EVALUACIÓN**



## *Ficha de evaluación de Acción concreta.*

Evaluación de la acción (Título):

Fecha:

Nº de participantes:

Llevada a cabo por:

Descripción de la acción:

Descripción de las personas destinatarias:

Valoración por parte de los participantes:

Situar en una escala de 1 a 5 (siendo 1 la nota mínima y el 5 el máximo) los siguientes conceptos:

\* Importancia de la temática tratada: 1 2 3 4 5

\* Materiales utilizados: 1 2 3 4 5

\* Lugar de realización: 1 2 3 4 5

\* Interés inicial por el tema: 1 2 3 4 5

\* Exposición del tema: 1 2 3 4 5

\* Interés despertado por el tema: 1 2 3 4 5

OBSERVACIONES:



## ***Evaluación global del Plan y acciones implementadas.***

¿Las acciones del Plan han sido sostenidas activamente a lo largo del tiempo?

¿Han tenido las acciones del Plan un carácter integral, siendo coherentes cada una de ellas con la estrategia global?

¿Han sido las acciones realistas y apropiadas al objetivo propuesto?

¿Se han tratado todos los aspectos relevantes en las líneas de actuación?

Nº total de participantes en las acciones y sus variables sociodemográficas de identificación.

Participación de la plantilla municipal en la elaboración y ejecución de las acciones diseñadas.

Nº de comunicados internos sobre la ejecución del Plan. Breve descripción.

Nº de mensajes de difusión externa. Breve descripción.

OBSERVACIONES:



## *Evaluación final de impacto del Plan.*

Nº total de participantes y su identificación sociodemográfica.

Nº de participantes desagregado por sexo y edad que inicia cada una de las acciones.

Nº de participantes desagregado por sexo y edad que finaliza cada una de las acciones.

Título y breve descripción de las acciones implementadas según líneas de actuación y referencia al eje estratégico que abarca.

Objetivos cumplidos por cada actuación.

Resultados concretos percibidos por cada actuación.

Comunicación Interna: Comunicados y mensajes de difusión acerca de la globalidad del Plan entre el personal del Ayuntamiento.

Comunicación Externa: Comunicados y mensajes de difusión acerca de la globalidad del Plan dirigidos al público en general.

OBSERVACIONES

## 1-4.-Personas y colectivos destinatarios

En su conjunto, las personas destinatarias de este Plan de Igualdad abarca a toda la población de San Javier, hombres y mujeres, ya que a todas y todos atañe el derecho a un trato igualitario.

Si bien, podemos mencionar colectivos que dadas las necesidades especiales que los caracterizan, requieren del diseño de actividades específicas o de prioridad en determinados programas por su situación de desventaja, intrínseca a la situación que atraviesan. Hablamos de colectivos como:

Jóvenes.

Personas con capacidades diferente.

Víctimas de violencia de género.

Riesgo de exclusión (desempleo y otras circunstancias).

Mujeres en proceso de empoderamiento.

## **1-5.- Líneas de actuación del Plan según ejes estratégicos.**

Para la aplicación del Plan de Igualdad de San Javier se han trazado unas líneas de actuación tendentes, de una parte, a inculcar entre el personal del Ayuntamiento la cultura de la igualdad, incentivando la asunción de la perspectiva de género en las intervenciones municipales que se realicen. De otra, tratan de fortalecer las condiciones y estructuras para que la ciudadanía tome parte activa, en el proceso de consecución de una sociedad igualitaria.

Quiere decirse que dichas líneas, en concordancia con los ejes estratégicos se encaminan a infiltrar el principio de igualdad (tanto en la praxis como en el plano teórico e imaginario) en la actividad que ejerce la plantilla municipal, en sus diversos departamentos. Así mismo, este principio ha de ser pilar fundamental de la convivencia ciudadana, en la esfera privada y también fuera de ella.

Para describir las líneas de actuación, se han tenido en cuenta las diversas aportaciones recogidas a lo largo de la Fase Diagnóstico, unificando las mismas en concreciones que en forma de propuestas de trabajo, indican un proceder cuyo fin es situar la igualdad en un área transversal.

Cada uno de los programas que puedan generarse, tendrán que responder a una serie de criterios que sirvan para valorar su viabilidad (económicos, de RRHH, de adecuación a su factibilidad, etc.) De tal manera, que para la implementación de cualquier idea será necesario que se den las condiciones oportunas a su puesta en práctica, siendo el factor tiempo uno de los elementos a considerar.

Cada una de las áreas municipales deberá valorar el plan de trabajo interno, la estimación de recursos, costes y temporalización, diseñando una programación que pueda cumplir.

Se pasa a detallar en correlación con cada eje estratégico, una serie de objetivos de los que se despliegan acciones a desarrollar.

**Relacionados con los Ejes Transversales se plantean los siguientes objetivos y actuaciones.**

**En relación a los Ejes Transversales:**

- Concienciación de la importancia de la igualdad en cualquier ámbito.
- Lucha contra la violencia de género.
- Aplicación de la perspectiva de género en las actuaciones de política municipal.

---

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>
Promover la igualdad tanto en la esfera pública como privada.	Campañas que reprendan actitudes machistas y denigrantes para la mujer, involucrando al hombre igualitario.  Acciones que resalten trabajos conjuntos e inquietudes compartidas, entre hombres y mujeres.

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>
<p>Contribuir a que la perspectiva de género esté presente en la política municipal.</p>	<p>Elaboración de un sistema de indicadores que permitan un seguimiento en todas las concejalías y áreas departamentales.</p> <p>Contacto con otras entidades municipales para intercambio de experiencias, opiniones y feedback.</p>
<p>Ofrecer apoyo para prevenir o finalizar situaciones de violencia de género.</p>	<p>Actuaciones que incentiven la identificación de la situación de maltrato, reconociendo variables que no son agresiones físicas, como insultos, amenazas, comportamientos controladores...</p> <p>Programas de intervención que trabajen la prevención y atención integral a las víctimas.</p> <p>Facilitar espacios de reflexión y debate sobre violencias de género.</p>

En relación a los Ejes Específicos:

---

**Eje 1-Atención a persistencias de prejuicios de género  
para combatirlas.**

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>
<p>Tomar conciencia de estereotipos de género existentes, para luchar contra ellos.</p> <p>Clarificar virtudes y ventajas del desmonte de prejuicios de género, para hombres y mujeres.</p>	<p>Invitación a mesas de trabajo que ayuden a detectar y desmotar prejuicios de género.</p> <p>Utilización del cine como recurso didáctico para la igualdad a través de Cine-fórum</p> <p>Confeción de murales, grafitis y otros soportes artísticos que representen mediante la participación ciudadana, las bondades de acabar con los prejuicios de género.</p> <p>Diseño de actividades con dinámicas grupales, que faciliten el análisis de creencias estereotipadas, cuyos efectos suponen desventajas a ambos sexos.</p>

## Eje 2-Conocimiento de destrezas de NT y su fomento.

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones desarrollar</b>
<p>Combatir la brecha digital especialmente entre el colectivo de mayores.</p>	<p>Oferta de kit formativos que faciliten la posibilidad de conocer usos y utilidades de recursos tecnológicos: internet, Facebook, reuniones telemáticas...</p> <p>Sesiones informativas sobre los peligros de las NT para su prevención.</p>
<p>Paliar la distribución desigual en el acceso a recursos tecnológicos.</p>	<p>Identificación de zonas wifi por todo el municipio.</p> <p>Dotación de equipamiento tecnológico en la medida que sea posible, a locales sociales, asociaciones, escuelas etc.</p>

### Eje 3- Información para la participación ciudadana.

Objetivos	Acciones a desarrollar
<p>Favorecer la participación ciudadana, animando especialmente a la actividad de la mujer.</p>	<p>Difusión de información sobre los cauces existentes para participar en la gestión pública, comunicar incidencias, etc.</p> <p>Puesta en marcha de iniciativas participativas que incentiven a tomar parte en las mismas, interviniendo y decidiendo.</p> <p>Elaboración de vías de acceso a la toma de decisiones que afectan al municipio</p>
<p>Impulsar el empoderamiento de la mujer, tanto en el ámbito público como privado.</p>	<p>Oferta de cursos de formación que promuevan el empoderamiento de la mujer, autoestima y confianza en sí misma.</p> <p>Organización de jornadas y charlas monográficas, sobre el papel de la mujer y su función social.</p> <p>Impartición de formación en Igualdad de Género a todo el movimiento Asociativo, masculino, femenino y mixto.</p>

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>
Favorecer la integración de hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre el Municipio.	<p>Promover la integración de hombres y mujeres en órganos directivos y/o consultivos.</p> <p>Creación de recursos e ideas para que la ciudadanía, se motive e implique en experiencias de participación ciudadana.</p>

#### **Eje 4-Percepciones sobre la igualdad en el empleo.**

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>
Tomar conciencia de los derechos laborales de la mujer.	<p>Servicio de asesoramiento en materia de derecho laboral e igualdad de Género.</p> <p>Difusión al sector empresarial sobre contratación y políticas de igualdad.</p>
Favorecer la igualdad en los Programas de Formación para la empleabilidad.	<p>Inclusión en la programación, de módulos de concienciación hacia la igualdad.</p> <p>Apoyo a la presencia femenina en talleres y cursos de aprendizaje en oficios masculinizados.</p>

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>
Favorecer el emprendimiento femenino.	Organización de encuentros de mujeres emprendedoras e intercambio de experiencias.  Establecimiento de contactos con entidades financieras para convenios de apoyo a proyectos de creación de empresas.
Promocionar la empleabilidad de la mujer por cuenta ajena.	Creación de un distintivo de Responsabilidad Social, a otorgar a entidades y empresas que incorporen medidas de conciliación laboral-familiar.

## Eje 5.-Implicación en actividades socio-culturales y deportivas.

Objetivos	Acciones a desarrollar
<p>Divulgar los beneficios que el ejercicio físico y los hábitos deportivos tienen para la salud.</p> <p>Ofertar actividades socio-culturales que sirvan para reflexionar sobre la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Difusión y oferta de espacios para realizar deportes saludables, dando a conocer sus virtudes y características.</p> <p>Aprendizaje de deportes y ejercicios que aporten provecho desde el punto de vista de la salud.</p> <p>Diseño de acciones socio-culturales que promuevan la igualdad a la vez que sirvan para prevenir la violencia de género.</p> <p>Establecimiento de indicadores de seguimiento de la programación cultural, desde una perspectiva de género que ayude a valorar y contabilizar la presencia femenina en las actuaciones, así como el tratamiento de la “igualdad”.</p>

## Eje 6-Identificación de indicadores para el bienestar psico-social.

### Objetivos

### Acciones a desarrollar

<p>Considerar los indicadores de bienestar social, para valorarlos y potenciar su aplicación.</p>	<p>Realización de actividades de concienciación a mujeres y hombres que publiciten la idea de un reparto igualitario de las tareas domésticas, y responsabilidades familiares.</p> <p>Ofrecimiento de acciones formativas dirigidas a mujeres y hombres acerca de la organización del tiempo, y los saludables beneficios del tiempo libre.</p> <p>Elaboración de materiales didácticos sobre el reparto de tareas domésticas dirigido a la población escolar, con un lenguaje asequible a cada grupo de edad.</p> <p>Difusión entre las empresas públicas y privadas de un Catálogo de Recomendaciones para promover la conciliación de la vida laboral y familiar.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 1-6.- Conclusiones

- Nos encontramos en un momento propicio para promover el valor de la igualdad entre mujeres y hombres, se comprueba empíricamente que las actitudes de la mayor parte de la población predisponen positivamente al reconocimiento de la igualdad como un derecho.
- Debe difundirse el marco legal normativo que protege la igualdad a nivel local, regional, nacional e internacional, estableciendo la obligación de eliminar desigualdades y luchar contra la discriminación de género.

- Los Planes de Actuación por la Igualdad han de promover su práctica, de forma sistemática y continuada.
  
- La perspectiva de género tiene que ser una estrategia transversal en todas las áreas de la política municipal.
  
- Todavía existen brechas de género y prejuicios en el entorno laboral que hay que combatir.
  
- El empoderamiento femenino y la participación ciudadana son cauces para la intervención igualitaria en la toma de decisiones.

- En la actualidad, los recursos tecnológicos pueden propiciar situaciones desiguales por lo que hay que procurar que su uso y equipamiento llegue a toda la población.
  
- La práctica deportiva hay que promocionarla como un ejercicio saludable, publicitando sus beneficios para ambos sexos.
  
- Las acciones de sensibilización en materia de igualdad que hacen referencia a la corresponsabilidad pueden favorecer el bienestar psicosocial de hombres y mujeres, tanto dentro como fuera del hogar.
  
- La violencia de género sigue existiendo y siendo una lacra a combatir.

- Se hace preciso identificar las ideas machistas preconcebidas cuyas reminiscencias llegan a nuestros días.
  
- El esfuerzo conjunto de hombres y mujeres es fundamental para avanzar hacia la igualdad de género.
  
- La figura de hombre igualitario irrumpe en el contexto actual, promoviendo junto a la mujer una evolución favorable a la igualdad real y efectiva.
  
- Las actuaciones del Plan de Igualdad deben someterse a un seguimiento y evaluación continua.

➤ Para la implementación adecuada del Plan de Igualdad han de implicarse todos los departamentos municipales.

➤ La “Igualdad” es y debe ser considerada un valor transversal en todas las medidas de intervención municipal.

## **2.1.- Diagnóstico sociológico sobre predisposiciones y conductas hacia la igualdad en el Municipio Ribereño.**

ÍNDICE:

- 2.1-1.-Justificación y Objetivos. p.55
- 2.1-2.-Lectura de resultados. p.57
- 2.1-3.-Conclusiones. p.115
- 2.1-4.-Cuestiones Metodológicas. p.117

## 2.1-1.-Justificación y Objetivos.

Se comienza este análisis sociológico, para clarificar las predisposiciones y conductas de la población de San Javier, ante la cuestión de la igualdad. Se cree fundamental observar la realidad social, para poder diseñar acciones tendentes a la corrección de sus debilidades y mantenimiento de sus fortalezas.

Las conclusiones de dichas observaciones, han permitido establecer un diagnóstico que ha servido de base a la elaboración del PLAN DE IGUALDAD DE SAN JAVIER, expuesto en el Documento I.

A tal objeto se han aplicado técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, que concretadas en una encuesta y grupos de investigación-acción-participación, han hecho posible producir y registrar datos informativos de creencias, actitudes y comportamientos. El examen de estos registros, nos aproximan a lo sentido y vivido por la ciudadanía, permitiéndonos sustentar en la realidad del Municipio, el Plan de Igualdad que se presenta, justificándose así la realización y utilidad de las acciones que en este apartado comentamos.

El objetivo general de esta fase de la investigación fue:

Conocer las tendencias y proceder de la población hacia la Igualdad.

En cuanto a los Objetivos específicos, pueden concretarse en:

- 1.- Indagar la existencia de prejuicios de género.
- 2.- Definir la relación con las tecnologías.
- 3.- Descubrir los cauces de participación conocidos.
- 4.- Describir las apreciaciones de género que se tienen en el ámbito del empleo.
- 5.- Valorar la actividad socio- cultural y deportiva, así como las inclinaciones y preferencias.
- 6.- Aclarar las variables para la mejora del bienestar social.

(\*Los objetivos descritos se corresponden con los ejes estratégicos del Plan de Igualdad).

## 2.1-2.-Lectura de resultados.

Un 33% de las personas encuestadas **creo que en la sociedad actual (P1)** mujeres y hombres están en situación de igualdad, frente a un 63% que piensa que todavía existen dificultades para la mujer.

Más mujeres que hombres creen que sigue habiendo dificultades, 77 y 49% respectivamente.

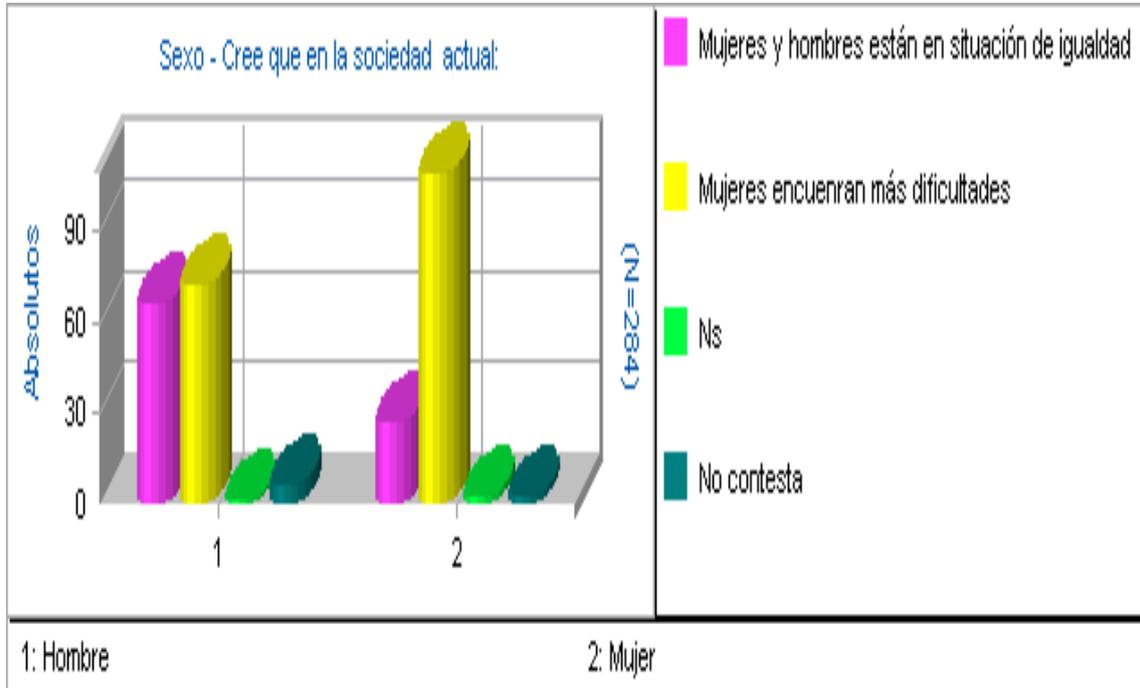
En función a la edad, el grupo joven señala con mayor frecuencia la opción de que mujeres y hombres están en situación de igualdad, lo hace el 52%. Los demás grupos optan mayoritariamente por señalar que las mujeres encuentran más dificultades, lo declara el 57% del target 30-44 años, el 78% de 45-64 y el 64% de 65 y más años.

GR. P1.- Cree que en la sociedad actual:

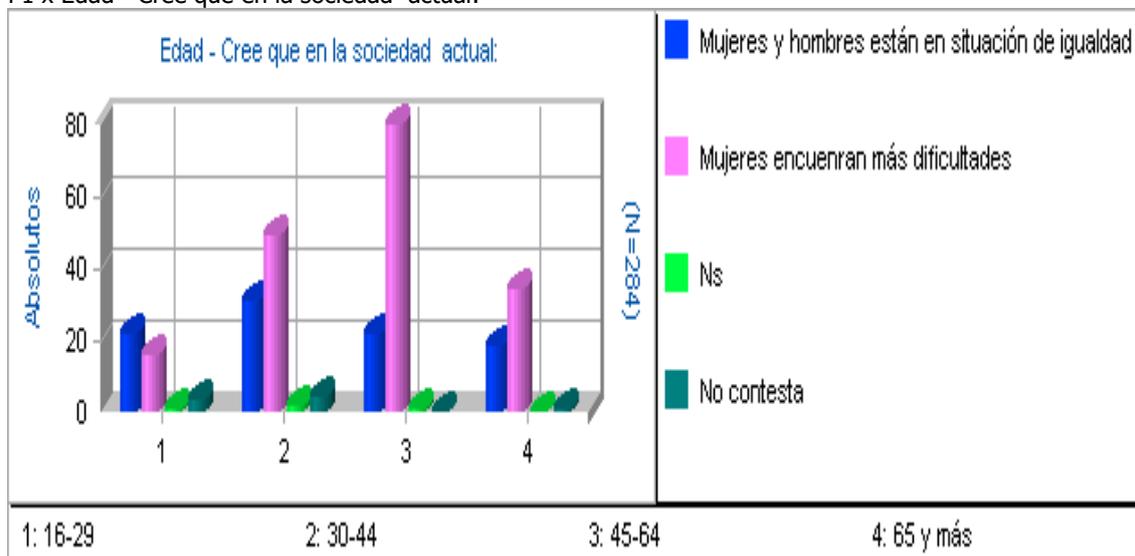


57

Sexo x P1.- Cree que en la sociedad actual:



P1 x Edad - Cree que en la sociedad actual:



. La salud encabeza **los problemas que más preocupan (P2)** como declara el 47%, le sigue el empleo (32%), a continuación la educación (11%), y detrás la vivienda (4%), mencionándose la categoría de otros por el 3%. Un 2% está preocupado por lo relacionado con el ocio.

Tanto a hombres como a mujeres lo que más le preocupa en estos momentos es la salud, 50 y 44% respectivamente. El empleo es el segundo problema para el 35 % de los varones y 29 % de las mujeres. Por orden de frecuencia en que han sido mencionados, las preocupaciones que siguen a la cola son para las mujeres la educación (14%), continuados casi en la misma proporción de vivienda, ocio y otros (4%). Para los hombres, después de la salud y el empleo las preocupaciones son educación (7%) , vivienda (4%) , ocio(1%) y otros (3%)

Para la cohorte de 16-29 años lo que más preocupa es el empleo (50%) seguido de la salud (26%). En el target 30-44, ambas cuestiones son señalada en la misma proporción 44%. La salud es lo primero que importa a los otros grupos, como señala más del 53% de quienes han cumplido los 45 años; seguido del empleo dice el 22% de 45 a 64 años y el 19% de quienes han cumplido los 65.

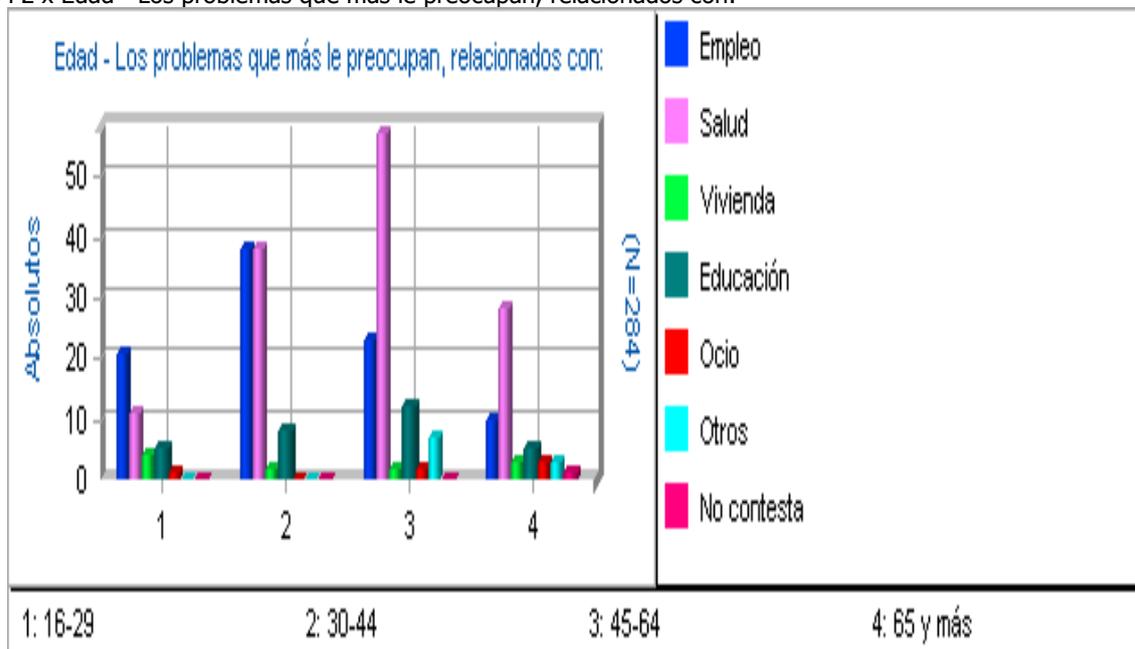
GR. P2.- Los problemas que más le preocupan, relacionados con:



Sexo x P2.- Los problemas que más le preocupan, relacionados con:



P2 x Edad - Los problemas que más le preocupan, relacionados con:



Sobre **campañas de sensibilización acerca de la igualdad (P3)**, un 52% estima que deberían ser más frecuentes, un 16% afirma que llaman la atención. Hay bastantes para el 19%, un 6% cree que pasan desapercibidas y un 5% no recuerda ninguna.

Por género, hay más mujeres que hombres que creen que estas campañas deberían ser más frecuentes, 54 y 50%

Según edad, cree que deberían ser más frecuentes el 33% del target 16-29 años, el 52% del grupo 30 a-44, el 60% de 45-64 y el 51% de quienes han cumplido los 65.

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

GR.P3.-Opinión sobre campañas de sensibilización acerca de la igualdad.



Sexo x P3.- Opinión sobre campañas de sensibilización acerca de la igualdad.



P3 x Edad - Opinión sobre campañas de sensibilización acerca de la igualdad.



### El 71% **dispone de ordenador en casa (P4)**

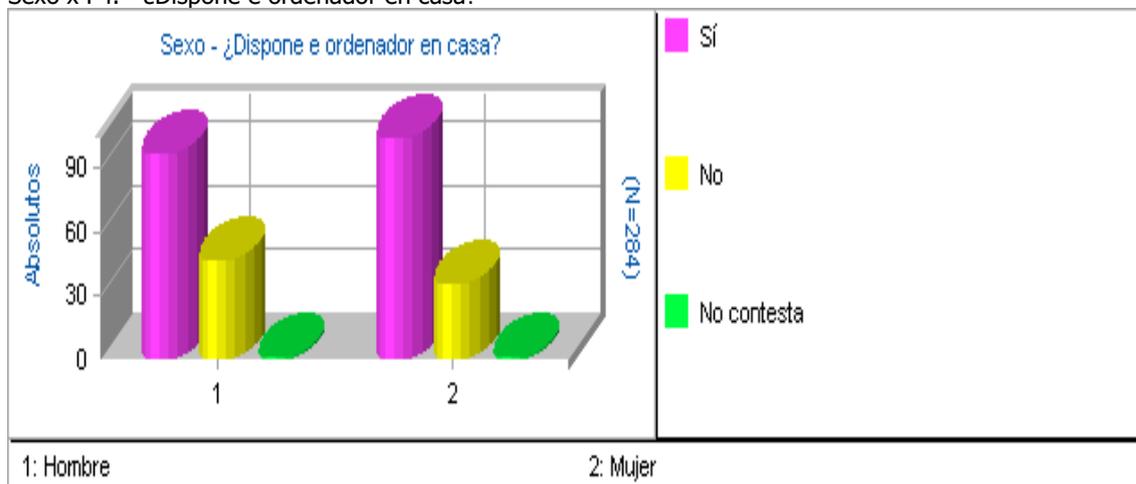
Dice que sí el 74% de las mujeres frente al 67% de los hombres.

Por edad, dice que sí el 81% del grupo joven, más del 68% de quienes tienen entre 30-64 años, el 55% de mayores de 65.

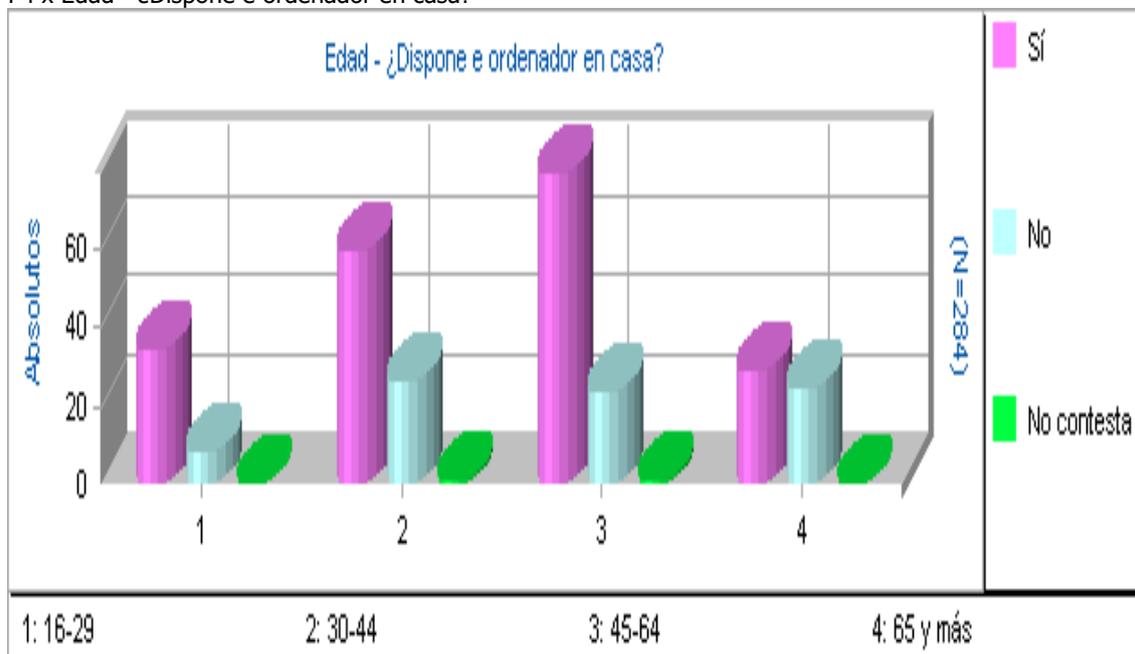
GR. P4.- ¿Dispone e ordenador en casa?



Sexo x P4. - ¿Dispone e ordenador en casa?



P4 x Edad - ¿Dispone e ordenador en casa?



Un 46% **utiliza el ordenador a diario (P5)**, de vez en cuando el 40%, y un 14 % dice que alguna vez o rara vez.

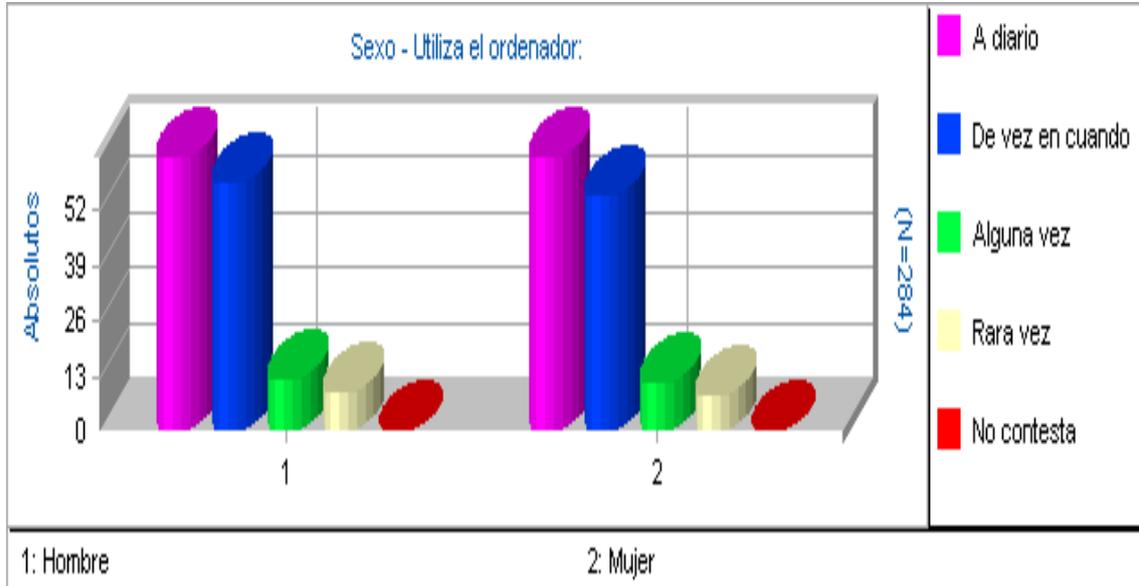
El 46% de las mujeres dice utilizarlo a diario frente al 45% de los varones que responde lo mismo.

A diario utiliza el ordenador el 69% del segmento joven, el 48% del target 30-44, el 49% quienes están entre 45 a 64 años, y el 19% de quienes han cumplido los 65.

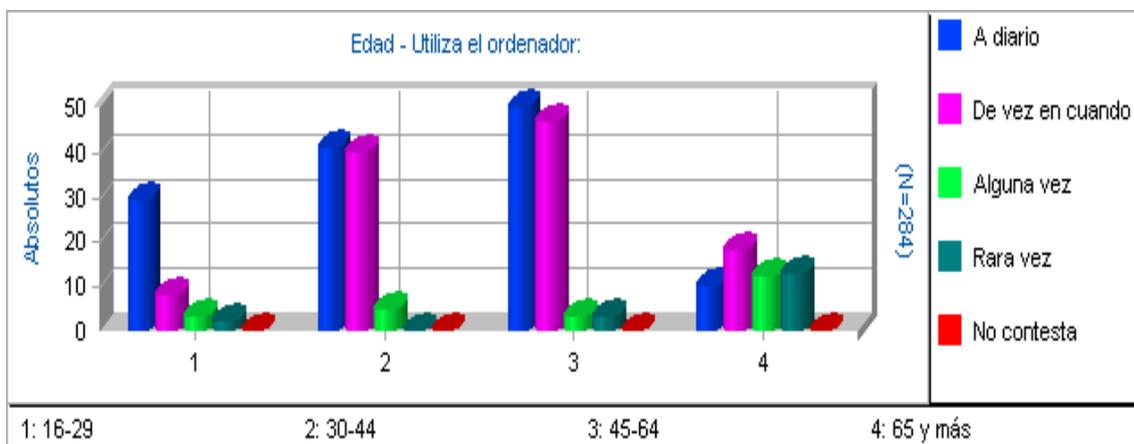
GR. P5.-Utiliza el ordenador:



Sexo x P5.- Utiliza el ordenador:



P5 x Edad - Utiliza el ordenador:

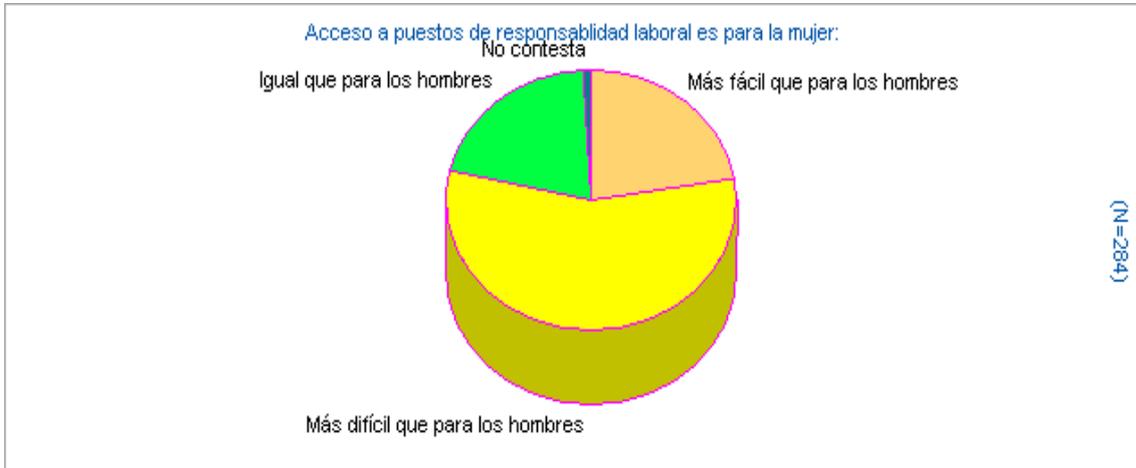


Sobre el **acceso a puestos de responsabilidad laboral (P6)** un 56% cree que para las mujeres es más difícil, un 23% opina que es más fácil que para los hombres y un 21% piensa que es igual tanto para hombres como mujeres.

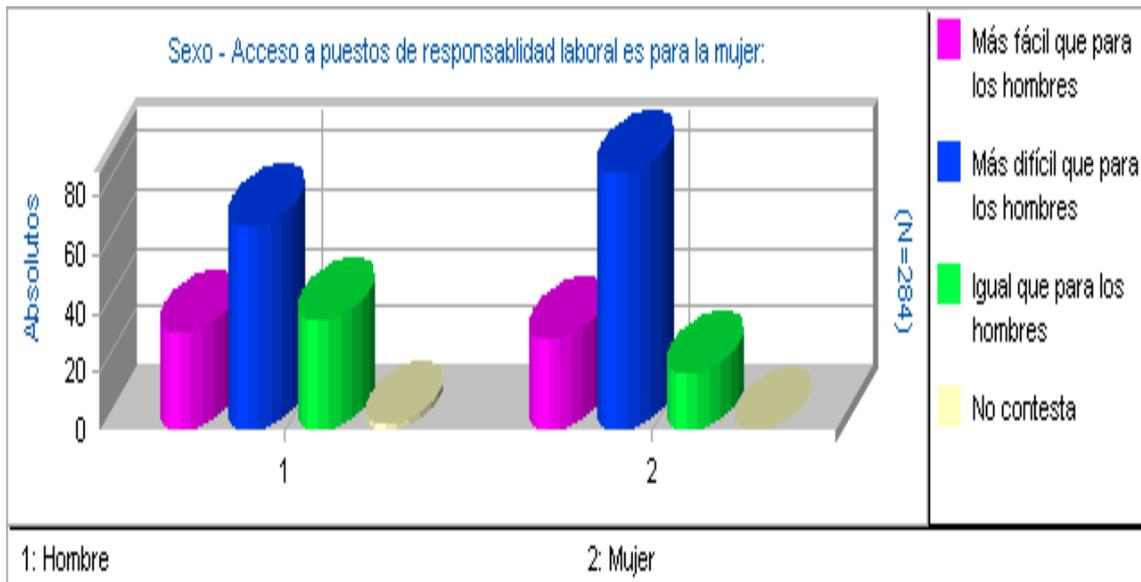
El 64% de las mujeres piensa que es más difícil para ellas frente al 50% de los varones.

Por edad, creen que es más difícil que para los hombres el 43% de 16-29; el 51% de 30-44; el 65% de 45-64 y el 56% de 65 y más años.

GR.P6.-Acceso a puestos de responsabilidad laboral es para la mujer:



Sexo x P6.- Acceso a puestos de responsabilidad laboral es para la mujer:



P6 x Edad - Acceso a puestos de responsabilidad laboral es para la mujer:



Escritura (25%), lectura (21%), teatro (18%) y deporte (17%) son las **actividades formativas** preferentes a las que les gustaría asistir (P7) a las personas encuestadas. A continuación, mencionan otro tipo de actividades (11%) entre ellas bailes, y manualidades (7%).

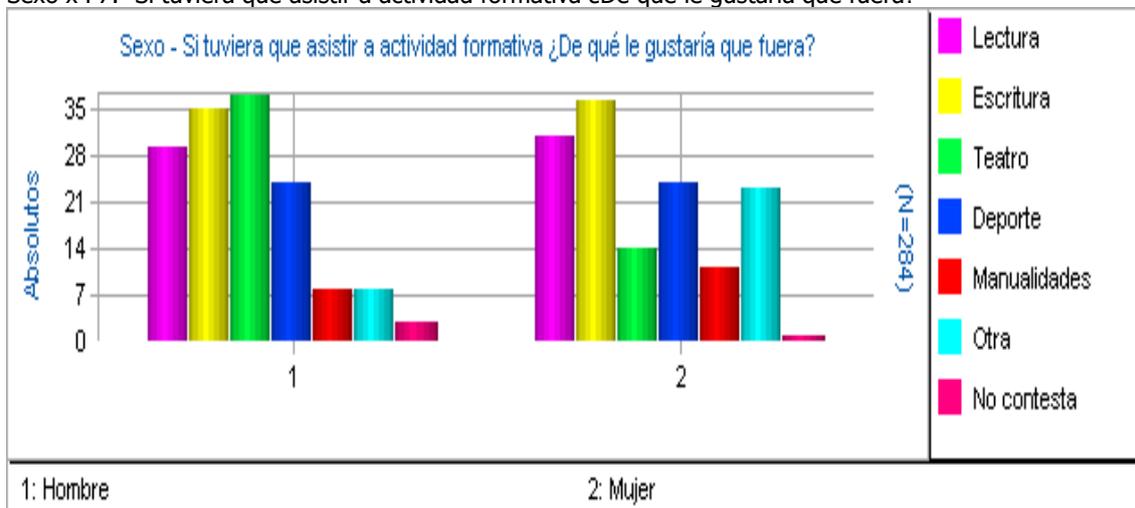
Por género las mujeres prefieren escritura (26%), lectura (22%), deporte (17%), otras como bailes (16%), teatro (10%) y manualidades (8%). Por su parte, los varones priorizan teatro (26%), escritura (24%), lectura (20%), deporte (17%), y manualidades y otras como bailes en la misma proporción (6%)

En función a la edad, el target joven prefiere lectura (33%) y deporte (29%). El grupo de 30-44 años opta por escritura (29%) y lectura (22%). El segmento de 45-64 señala por igual escritura y teatro (23%). Para los mayores de 65 la escritura es la preferencia (25%) señalando en la misma proporción (19%) teatro, lectura y deportes.

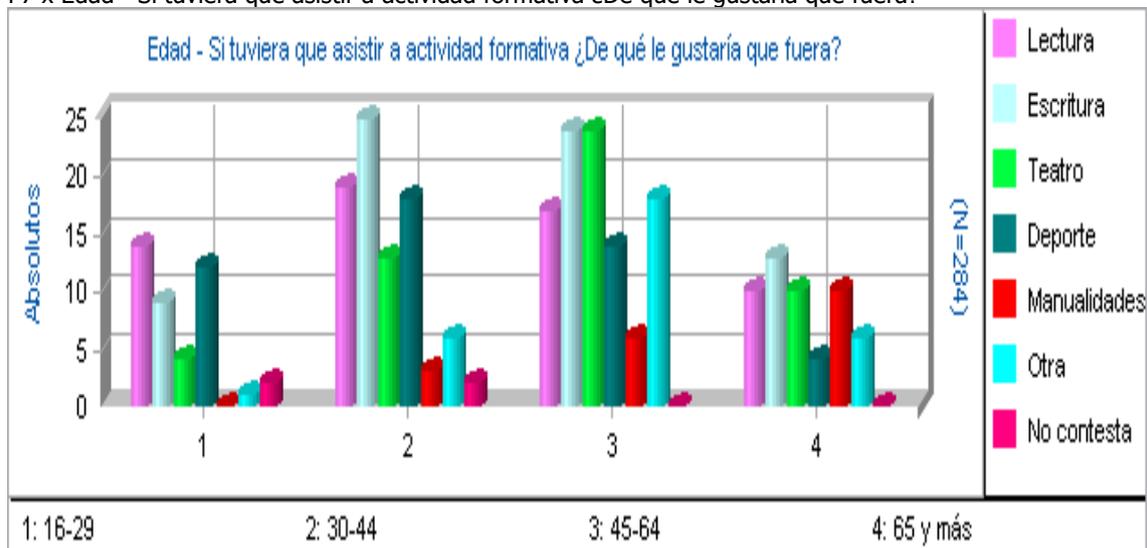
GR.P7.-Si tuviera que asistir a actividad formativa ¿De qué le gustaría que fuera?



Sexo x P7.- Si tuviera que asistir a actividad formativa ¿De qué le gustaría que fuera?



P7 x Edad - Si tuviera que asistir a actividad formativa ¿De qué le gustaría que fuera?



Ante la frase, **“por naturaleza, las mujeres están más capacitadas para el cuidado de niños-as” (P8)** muestra su acuerdo el 44% , frente al 56% que está en desacuerdo.

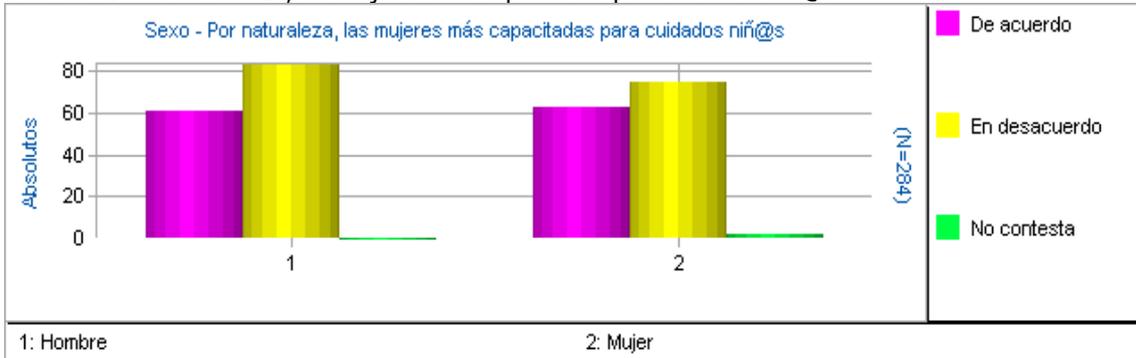
Está de acuerdo el 45% de las mujeres y el 42% de los varones.

En función a la edad, más del 41% de quienes no han cumplido los 65 años están de acuerdo, y el 49% de los que tienen esa edad y más años.

GR.P8.-Por naturaleza, las mujeres más capacitadas para cuidados niños/as.



Sexo x P8.- Por naturaleza, las mujeres más capacitadas para cuidados niños/as



P8 x Edad - Por naturaleza, las mujeres más capacitadas para cuidados niños/as



El 65% cree que **“en la mayoría de las familias las mujeres llevan el peso de las tareas domésticas” (P9)**, el 35% está en desacuerdo con esta afirmación.

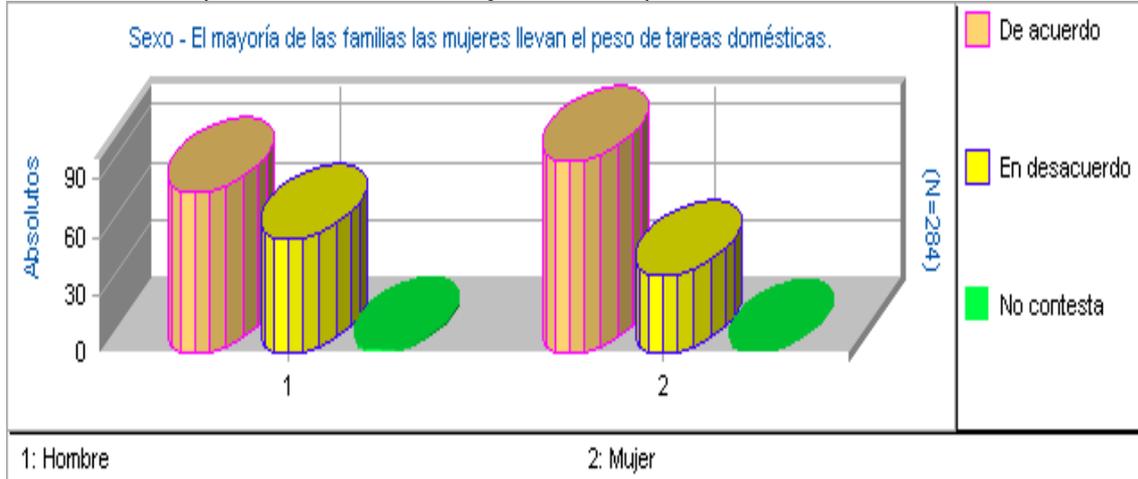
Lo cree el 71% de las mujeres y el 58% de los hombres.

Más del 62% en todas las edades está de acuerdo.

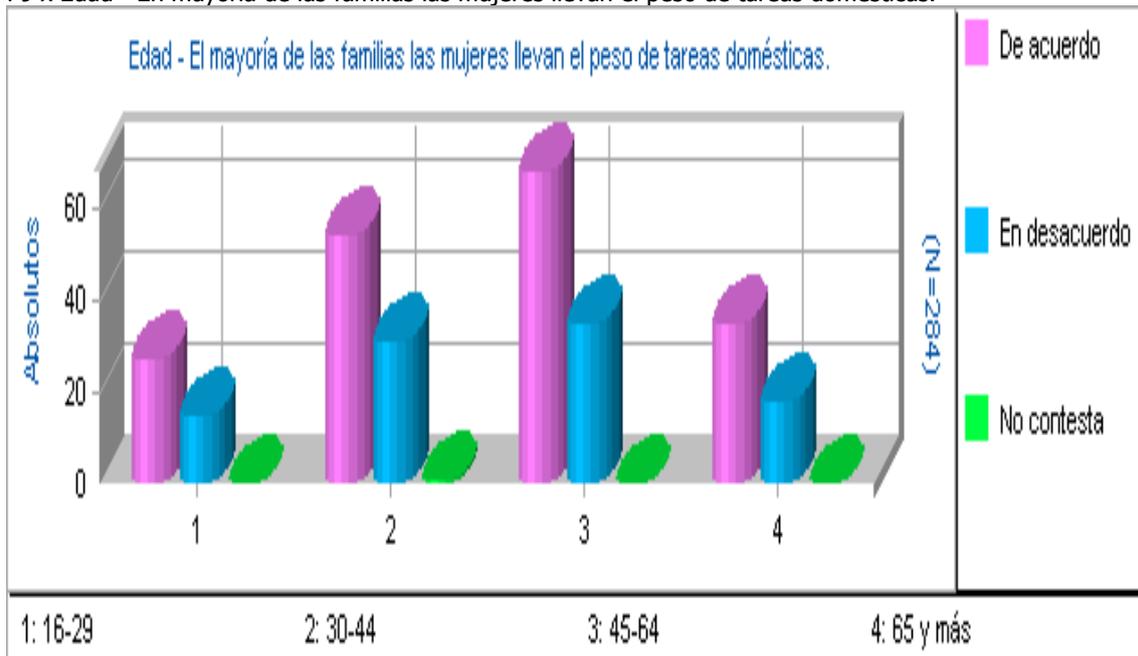
GR.P9.- El mayoría de las familias las mujeres llevan el peso de tareas domésticas.



Sexo x P9.- En mayoría de las familias las mujeres llevan el peso de tareas domésticas.



P9 x Edad - En mayoría de las familias las mujeres llevan el peso de tareas domésticas.



El 62% no ha asistido en el último mes a actividades culturales(P10), dice que sí el 32%.

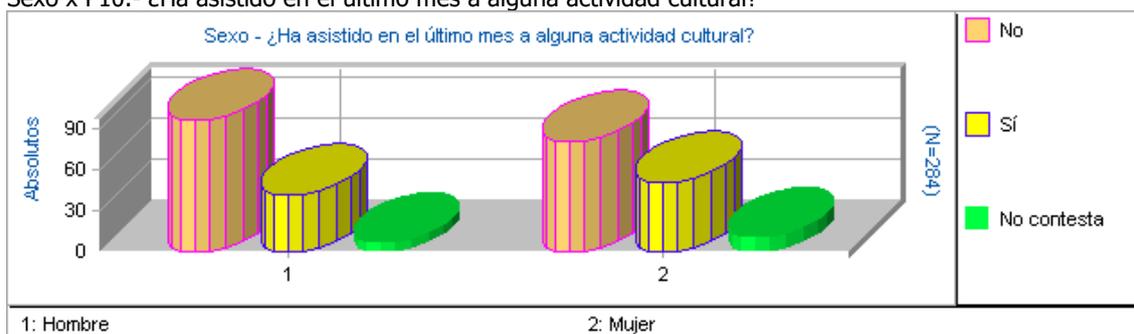
Declara que sí el 36% de las mujeres y el 28% de los hombres.

Dice que sí el 31% del target 16-29, el 35% del grupo 30-44; el 24% de 45-64 y el 43% de quienes ya han cumplido los 65.

GR. P10.- ¿Ha asistido en el último mes a alguna actividad cultural?



Sexo x P10.- ¿Ha asistido en el último mes a alguna actividad cultural?



P10 x Edad - ¿Ha asistido en el último mes a alguna actividad cultural?



El 74% no **conoce la legislación sobre conciliación laboral familiar**, (P11) el 26% sí.

Dice que no el 74% de las mujeres y 73% de los hombres.

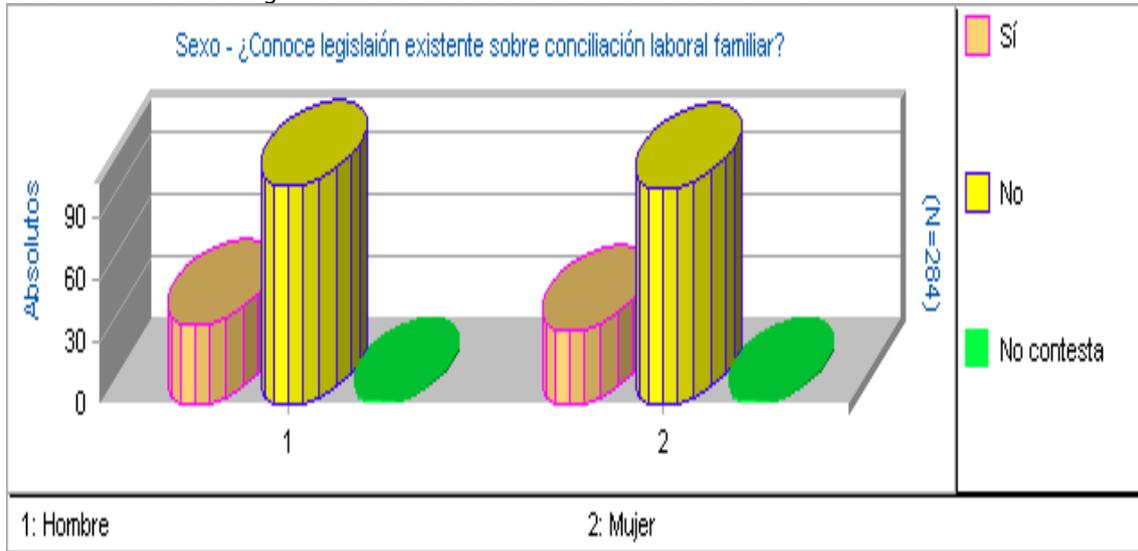
Por edad es el grupo joven el que más dice conocer legislación, un 33%. También lo afirma el 26% del grupo 30-44; el 25% de 45-64 y el 21% de los mayores de 65.

GR. P11.- ¿Conoce legislación existente sobre conciliación laboral familiar?

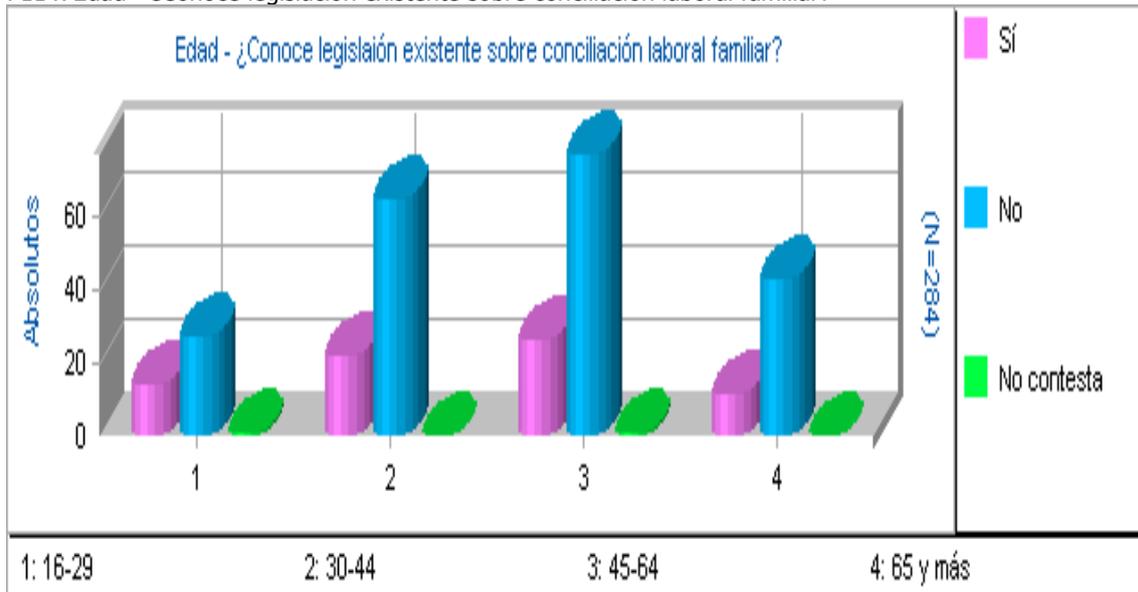


**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

Sexo x P11.- ¿Conoce legislación existente sobre conciliación laboral familiar?



P11 x Edad - ¿Conoce legislación existente sobre conciliación laboral familiar?



El 70% no sabe **como participar en la toma de decisiones del Ayuntamiento (P12)**, dice que sí el 27%.

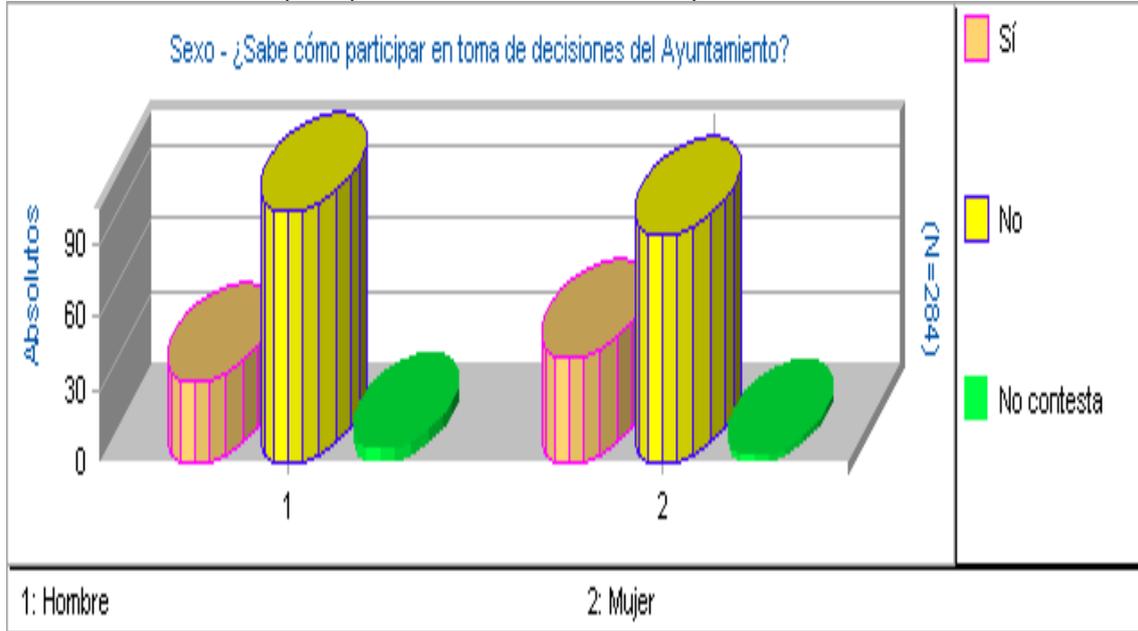
Declara que sí el 31% de las mujeres y 24% de los hombres.

Por edad, dice que no el 64% de la cohorte 16-29; el 69% de 30-44; el 74% de 45-64 y el 68% de quienes han cumplido los 65 y más años.

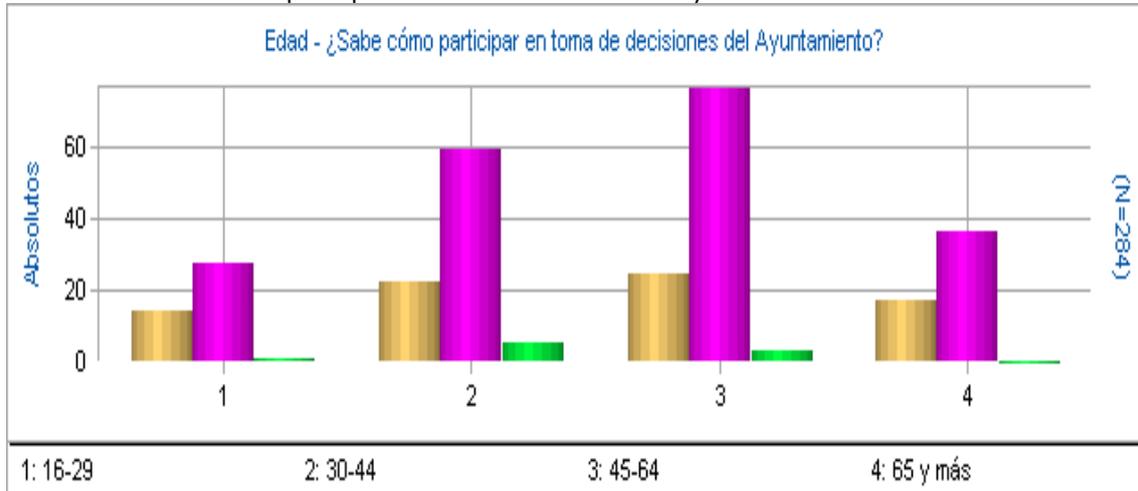
GR.P12.-¿Sabe cómo participar en toma de decisiones del Ayuntamiento?



**Sexo x P12.- ¿Sabe cómo participar en toma de decisiones del Ayuntamiento?**



**P12 x Edad - ¿Sabe cómo participar en toma de decisiones del Ayuntamiento?**

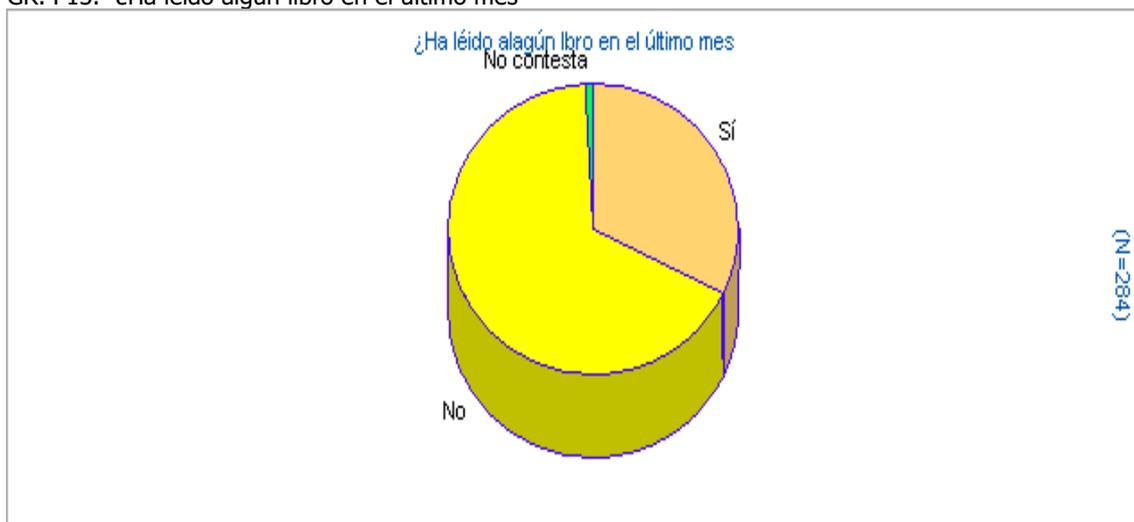


Un 67% no ha leído ningún libro en el último mes (P13), sí lo ha hecho el 32%.

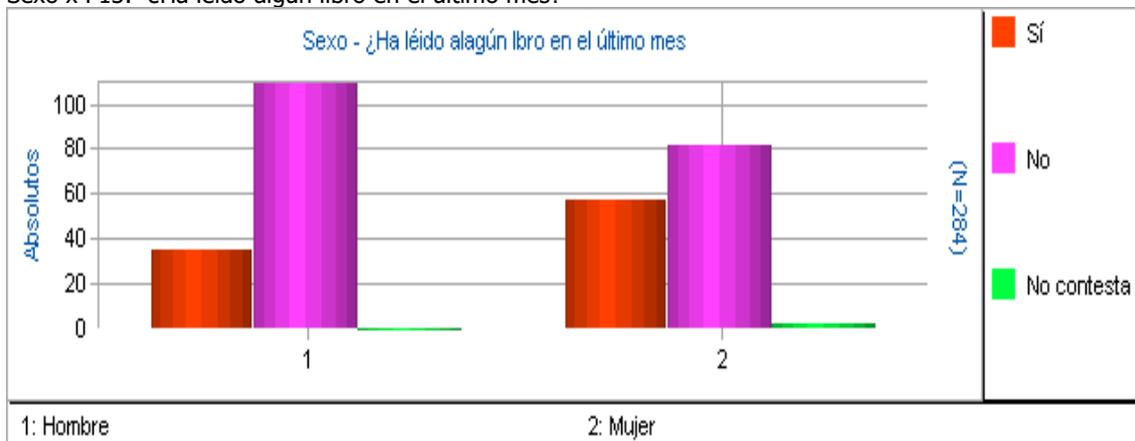
Afirma haber leído el 41% de las féminas y 24% de las mujeres.

En función a la edad el 34% de quienes han cumplido los 45 años dice haber leído alguno, también lo afirma el 33% del target 30-44 y el 26% de 16-29 años.

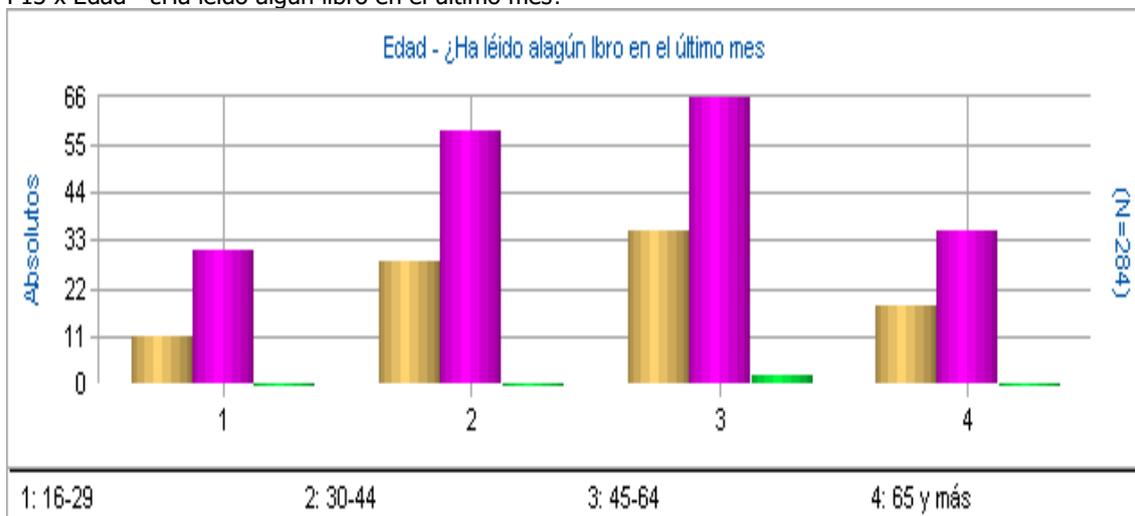
GR. P13.- ¿Ha leído algún libro en el último mes



Sexo x P13.- ¿Ha leído algún libro en el último mes?



P13 x Edad - ¿Ha leído algún libro en el último mes?

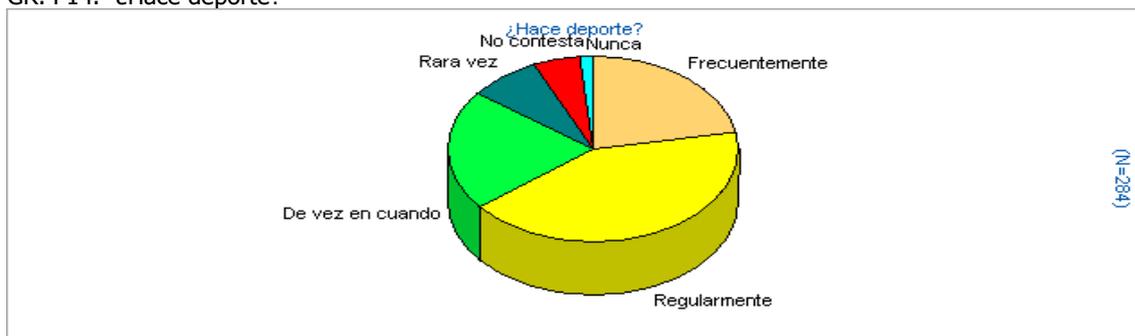


**Hace deporte o ejercicio físico(P14)** con frecuencia el 22%, el 42% de forma regular, y un 34% es la suma de quienes afirman que de vez en cuando, rara vez o nunca.

Declara que hace deporte frecuentemente el 24% de los varones y el 21% de las mujeres. Dice que regularmente el 48% de los primeros y el 36% de las mujeres.

Dice que hace deporte con frecuencia o regularmente el 55% del target 16-29 años: el 77% de 30-44; el 59% de 45-64 y el 60% de quienes han cumplido los 65.

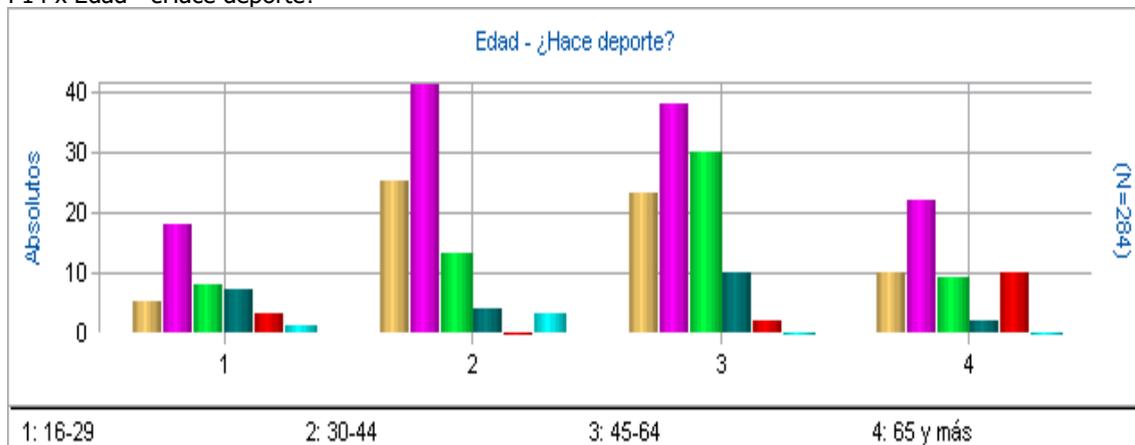
GR. P14.- ¿Hace deporte?



Sexo x P14.- ¿Hace deporte?



P14 x Edad - ¿Hace deporte?



Marrón: Frecuentemente    Violeta: Regularmente    Verde: De vez en cuando    Verde marino: Rara vez    Rojo: Nunca

Planteándolo como una cuestión con posibilidad de dar varias respuestas, se pregunta por las **tareas del hogar** de las que las personas encuestadas se hacen responsables (**P15**); resultando que las más realizadas según la proporción en que son nombradas son:

Compra (53%), hacer camas (47%), lavadora (43%), hacer comida(42%); arreglo-reparaciones (37%), limpieza (34%) y otras (12%).

Por género, resulta que cuando responde la mujer las tareas realizadas son casi todas,

Por edad, la tarea más nombrada en el grupo joven es hacer la cama (69%), en el grupo de 30-44 hacer la cama y muy cerca en porcentaje la compra (65 y 63%).La compra y la comida es lo más frecuente en el target de 45-64 (45 y 35%); en el grupo de mayores de 65 años también prioriza la comida( 51%) y la compra ( 51%)

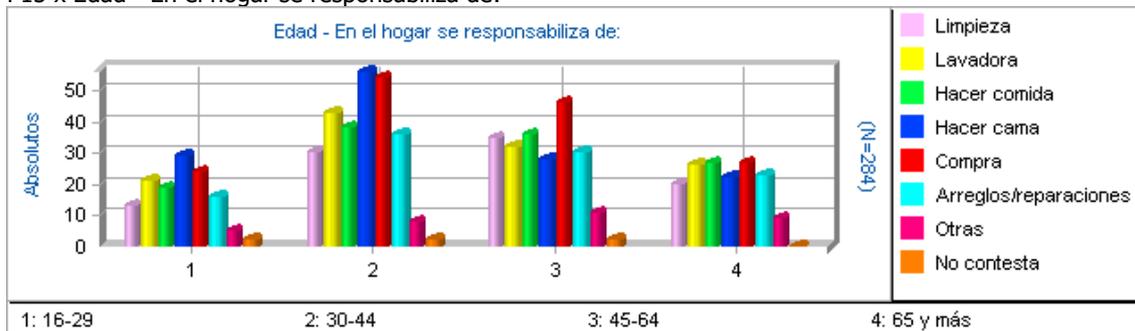
GR.P15..En el hogar se responsabiliza de:



Sexo x P15.- En el hogar se responsabiliza de:



P15 x Edad - En el hogar se responsabiliza de:



El 22% ve con normalidad que su pareja quiera **tener las contraseñas** de su móvil (**P16**), facebook, instagram....No lo cree normal el 69%

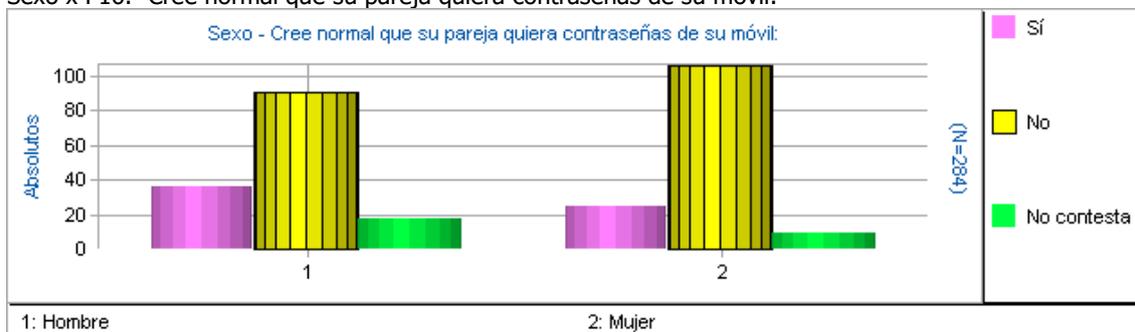
Lo ve normal el 25% de los hombres y el 18% de la mujeres.

Los jóvenes son los que más normal lo consideran (29%), en el grupo de 30-44 solo lo ve así el 16%, en el target 45-64 el 23% y el 21% entre los mayores de 65. Cabe señalar que es alto el porcentaje que no contesta o no sabe alcanzando al 25% en el grupo de mayores de 65; el 6% entre quienes tienen de 45 a 64 y el 8% del segmento 30-44

GR.P16.-Cree normal que su pareja quiera contraseñas de su móvil:



Sexo x P16.- Cree normal que su pareja quiera contraseñas de su móvil:



P 16 x Edad - Cree normal que su pareja quiera contraseñas de su móvil:



El 67 % cree adecuado o muy adecuado que se hagan **acciones en pro de la igualdad (P17)**

Lo estima adecuado o muy adecuado el 72% de las mujeres y el 63% de los varones.

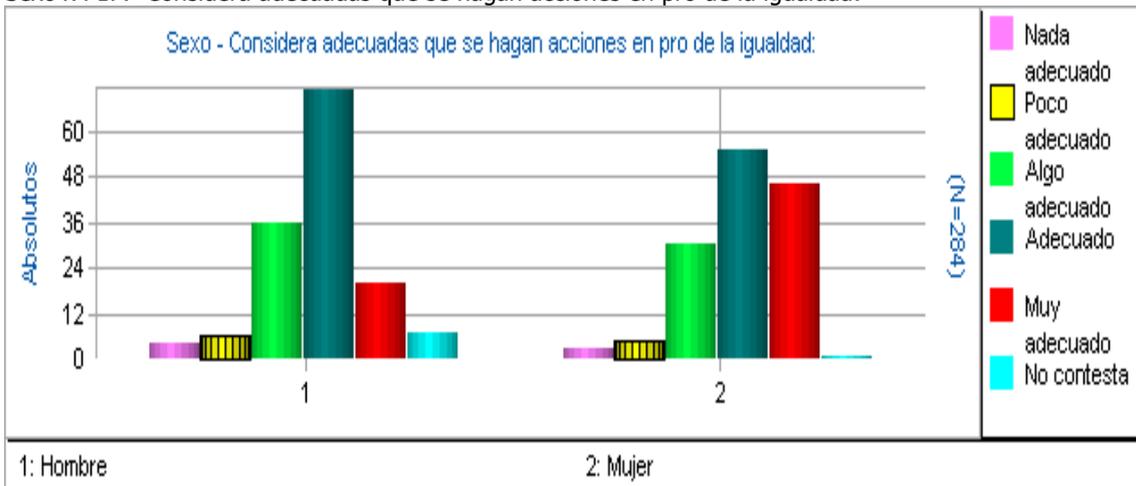
En función a la edad, lo cree adecuado o muy adecuado el 65% del grupo joven, el 52% del target 30-44; el 76% del grupo 45-64 y el 80% de los mayores de 65.

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

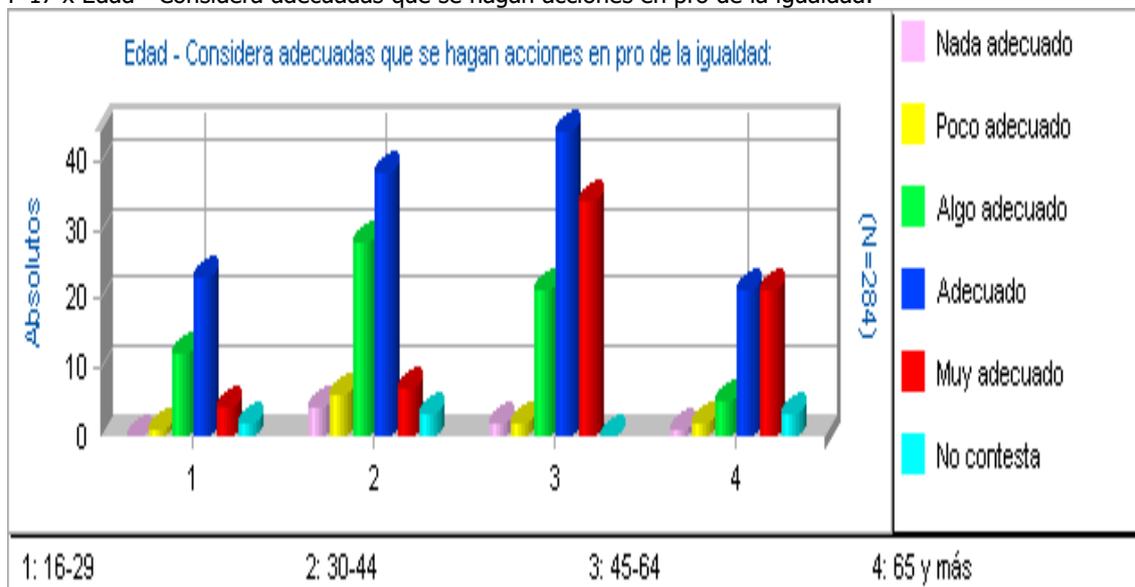
GR.P17.-Considera adecuadas que se hagan acciones en pro de la igualdad:



Sexo x P17.- Considera adecuadas que se hagan acciones en pro de la igualdad:



P 17 x Edad - Considera adecuadas que se hagan acciones en pro de la igualdad:



El 79% estima adecuado o muy adecuado que se hagan **campañas de sensibilización para el reparto de tareas del hogar (P17A)**

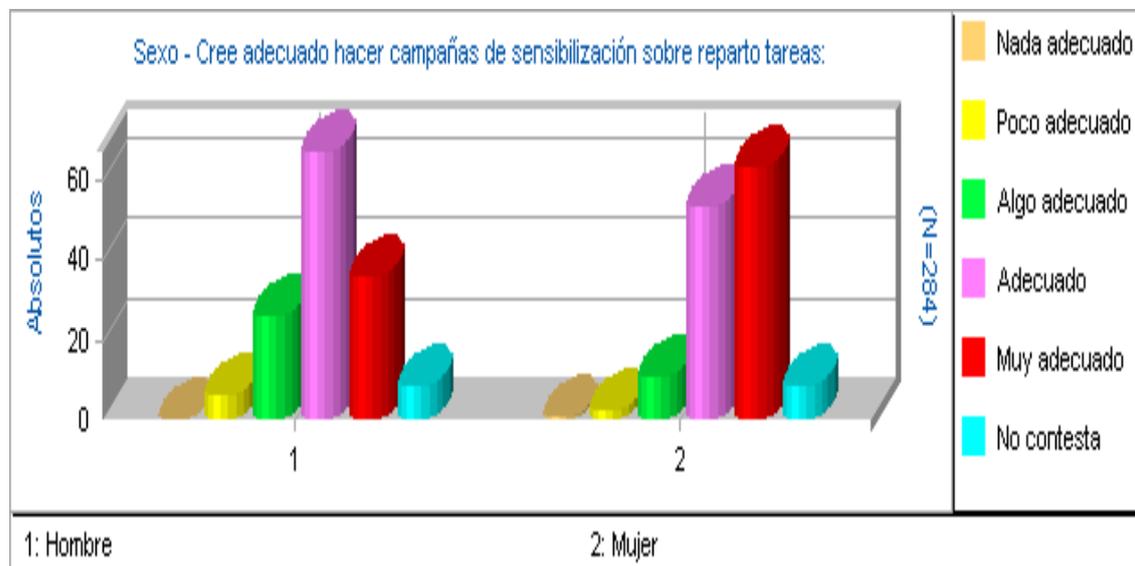
Lo cree adecuado o muy adecuado el 85% de las mujeres y el 72% de los varones.

En función a la edad, lo cree adecuado o muy adecuado el 76% del grupo joven, el 69% del target 30-44; el 83% del grupo 45-64 y el 87% de los mayores de 65.

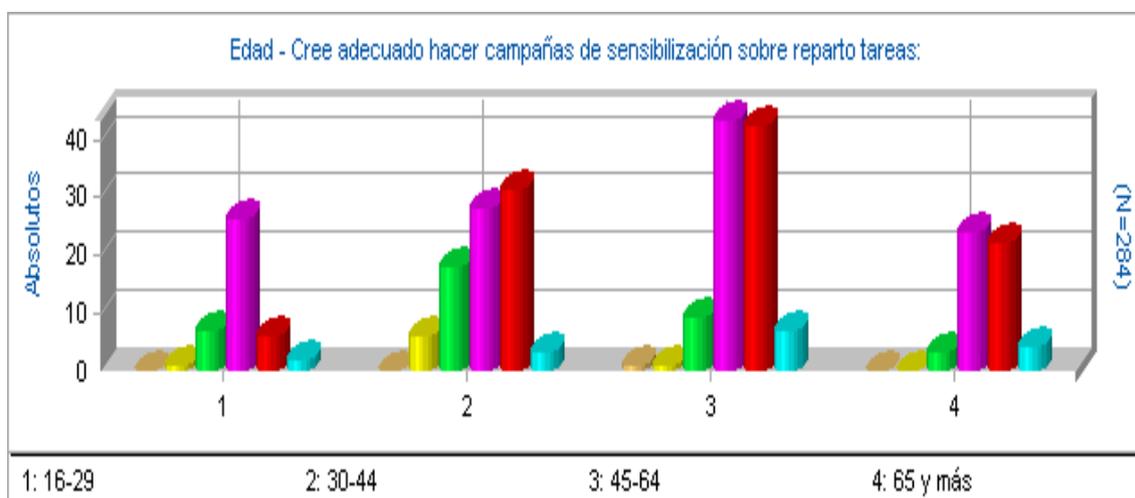
GR.P17A.-Cree adecuado hacer campañas de sensibilización sobre reparto tareas:



Sexo x P17A. - Cree adecuado hacer campañas de sensibilización sobre reparto tareas:



P17A x Edad - Cree adecuado hacer campañas de sensibilización sobre reparto tareas:

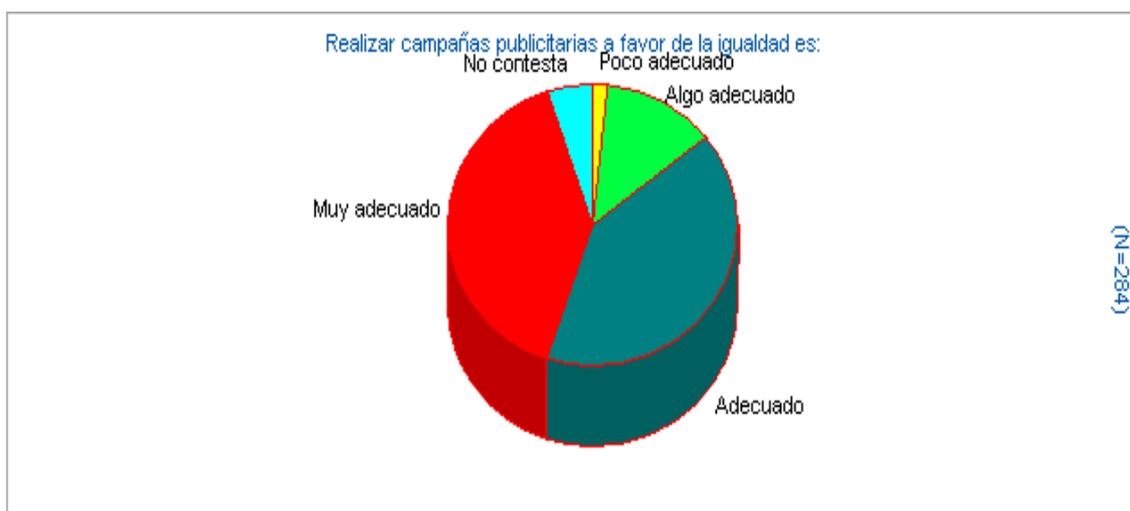


Las **campañas publicitarias a favor de la igualdad (P17B)** se consideran adecuadas o muy adecuadas para el 81%.

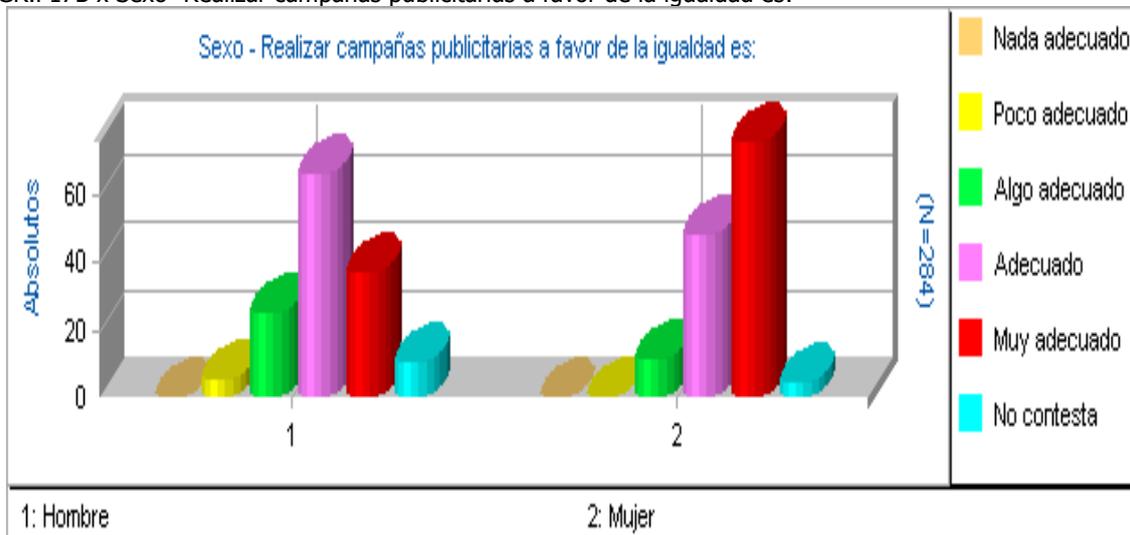
Lo considera adecuado o muy adecuado el 89% de las mujeres y el 72% de los varones.

En función a la edad, lo cree adecuado o muy adecuado el 71% del grupo joven, el 74% del target 30-44; el 87% del grupo 45-64 y el 87% de los mayores de 65.

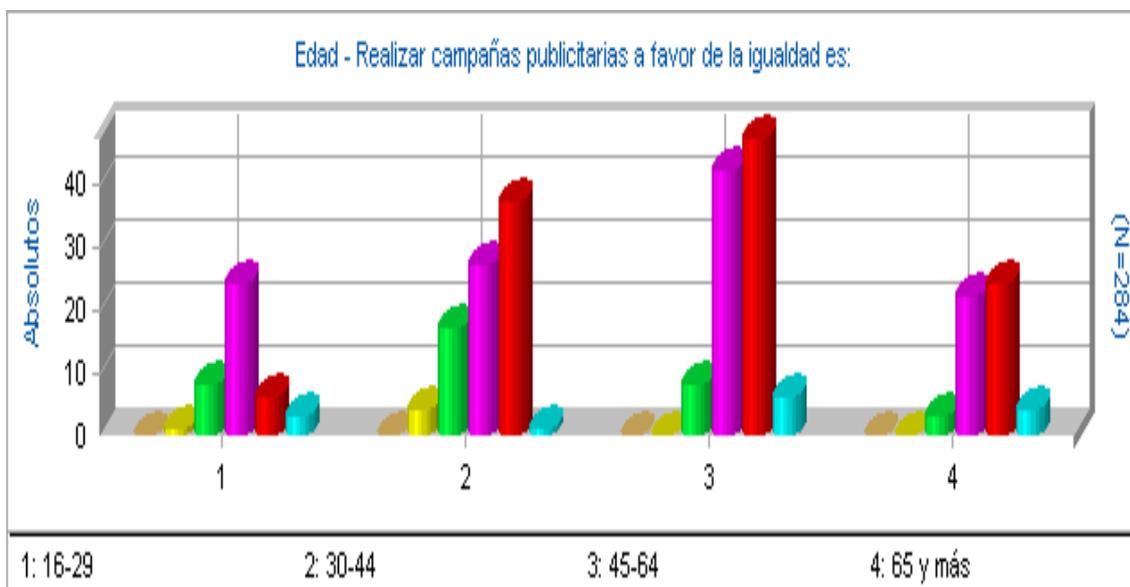
GR.P17B.-Realizar campañas publicitarias a favor de la igualdad es:



GR.P17B x Sexo -Realizar campañas publicitarias a favor de la igualdad es:



P17B x Edad - Realizar campañas publicitarias a favor de la igualdad es:



Nada adecuado: Marrón// Poco adecuado: Amarillo// Algo adecuado: Verde// Adecuado: Violeta

Muy Adecuado: Rojo // NC: Azul

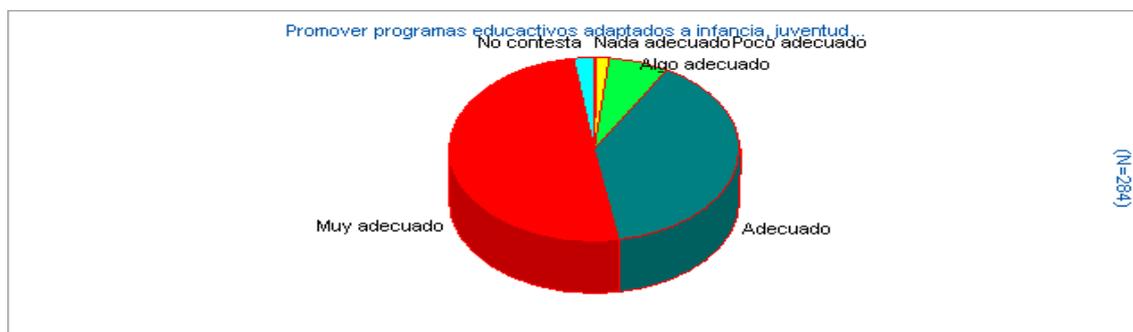
**Promover programas educativos adaptados a infancia, juventud, adultos o tercera edad(P17C) es adecuado o muy adecuado para el 90%**

Lo piensa adecuado o muy adecuado el 97% de las mujeres y el 82% de los varones.

En función a la edad, lo cree adecuado o muy adecuado el 76% del grupo joven, el 87% del target 30-44; el 97% del grupo 45-64 y el 89% de los mayores de 65.

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

GR.P17C.-Promover programas educativos adaptados a infancia, juventud...



P17C x Sexo - Promover programas educativos adaptados a infancia, juventud...



P17C x Edad - Promover programas educativos adaptados a infancia, juventud...



Nada adecuado: Marrón// Poco adecuado: Amarillo// Algo adecuado: Verde// Adecuado: Violeta

Muy Adecuado: Rojo // NC: Azul

Los temas de salud que más preocupan (P18) son el COVID para el 53%, estado de ánimo dice el 34%, otros dónde se ubican enfermedades como cáncer para el 10%, y otras enfermedades más comunes como gripe para el 3%

Según sexo, a las mujeres les preocupa el COVID (59%), el estado de ánimo (32%) y otros (9%). Por su parte, los hombres también expresan su preocupación por esas cuestiones en una proporción de 50%, 35% y 11%, a lo que hay que sumar un 4% que se preocupa por enfermedades comunes como gripe y demás, temática esta última que preocupa solo al 1% de las encuestadas.

En función a la edad el COVID preocupa a un 50% del grupo 16-29; 52% de 30-44; 59% de 45-64; y 51% de 65 y más años. El estado de ánimo es señalado como preocupación prioritaria para el 40% de quienes han cumplido los 65; 33% de quienes están entre 45 y 64; el 31% del segmento 30-44 y el 33% de 16-29

GR.P18.-¿Cuáles son los temas relacionados con la salud que más le preocupan?



**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

Sexo x P18.- ¿Cuáles son los temas relacionados con la salud que más le preocupan?



P18 x Edad - ¿Cuáles son los temas relacionados con la salud que más le preocupan?



El 57% cree que **para la mujer es más difícil conciliar la vida familiar-laboral (P19)**, el 43% se muestra en desacuerdo con la frase.

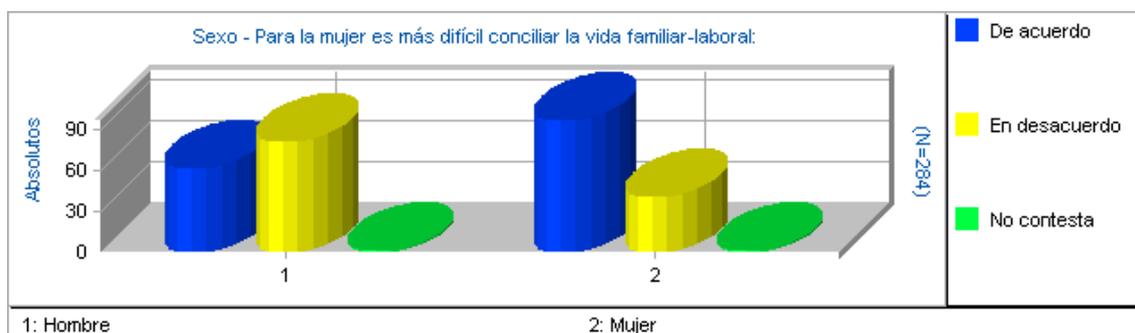
Está de acuerdo el 70% de las mujeres y 43% de los varones.

Por edad muestra su acuerdo el 36% del grupo joven, el 57% de 30-44; el 66% de 45-64 y el 55% de quienes han cumplido los 65.

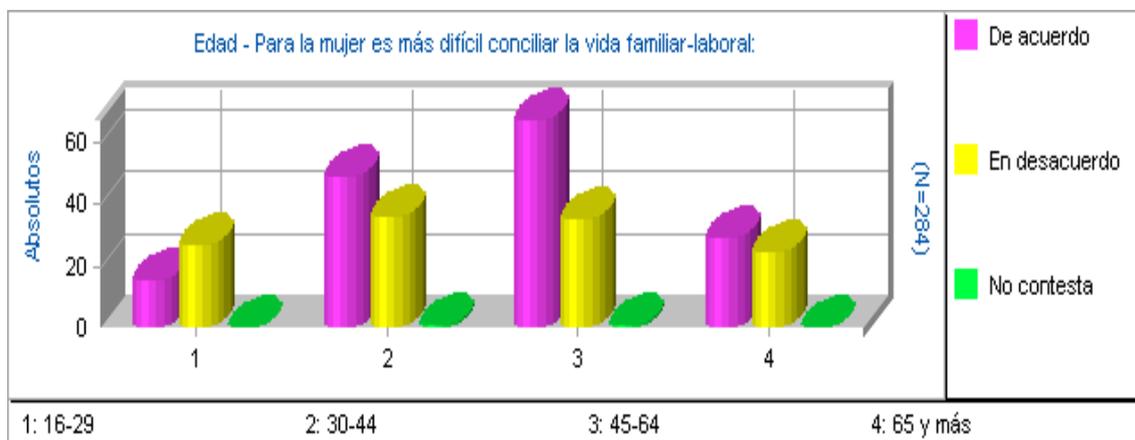
GR. P19.-Para la mujer es más difícil conciliar la vida familiar-laboral:



Sexo x P19.- Para la mujer es más difícil conciliar la vida familiar-laboral:



P19 x Edad - Para la mujer es más difícil conciliar la vida familiar-laboral:

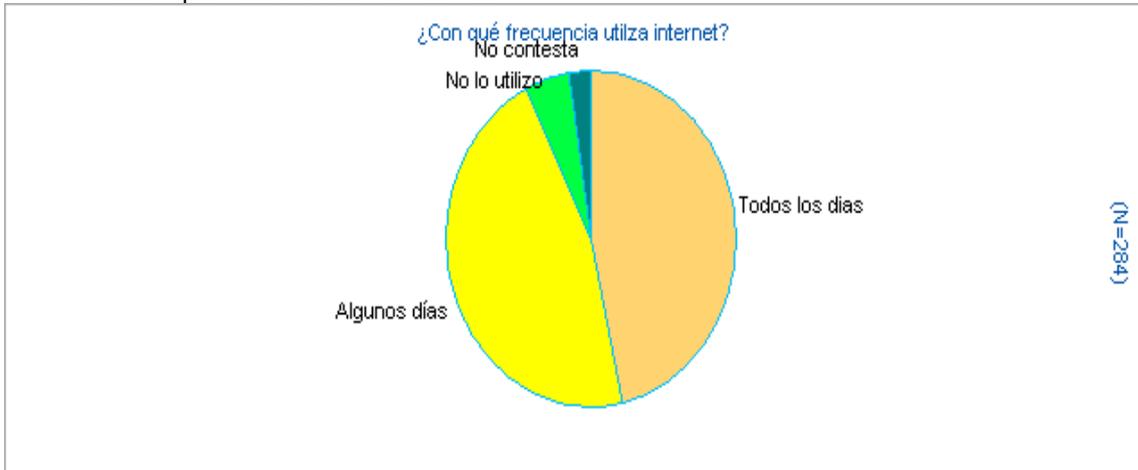


El 47% **utiliza internet todos los días (P20)**, el 46% algunos días, el 5% no lo utiliza.

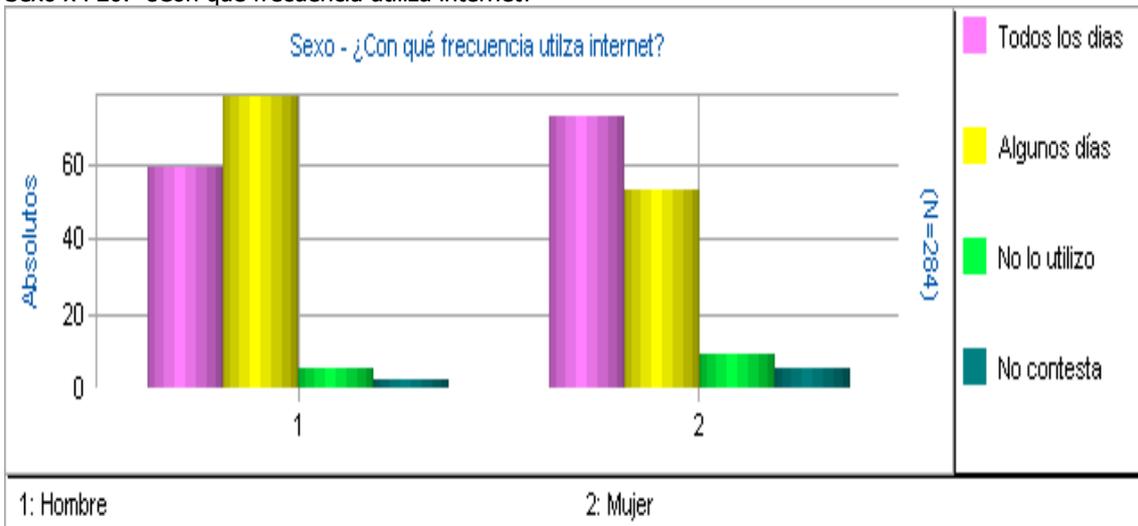
A diario es el uso que le da el 52% de las mujeres y el 41% de los varones.

En función a la edad lo utiliza todos los días el 57% del grupo de 30-44; el 52% de 45-64, el 41% de 16-29 y el 24% del grupo de mayores

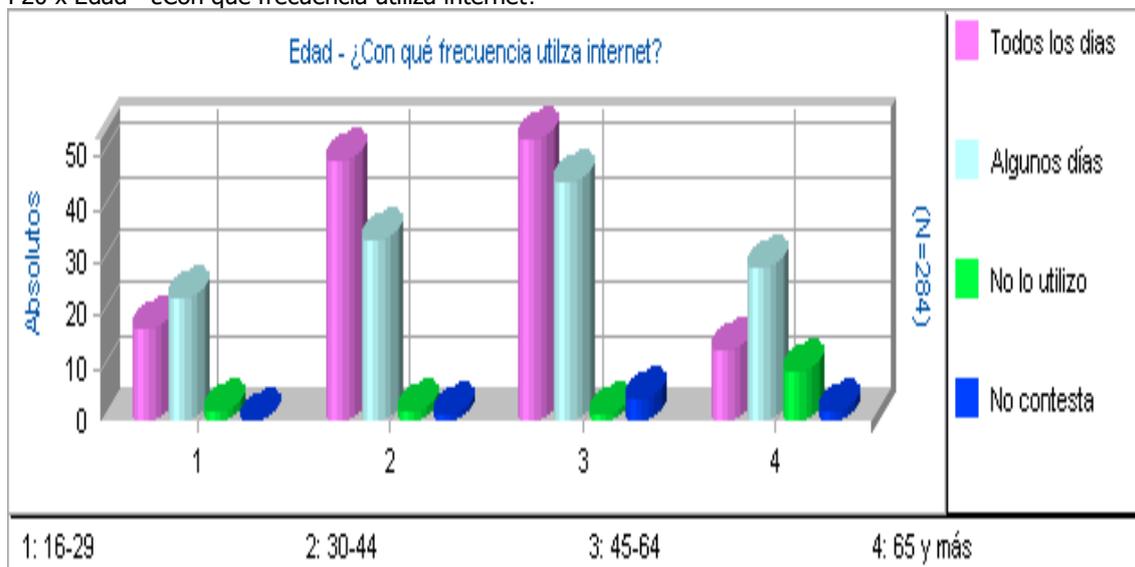
GR. P20.- ¿Con qué frecuencia utiliza internet?



Sexo x P20.- ¿Con qué frecuencia utiliza internet?



P20 x Edad - ¿Con qué frecuencia utiliza internet?



El 50% cree que **tener hijos-as afecta más a la carrera profesional de las mujeres (P21)**. Un 49% está en desacuerdo.

Se muestra conforme con la frase el 70% de las mujeres y 31% de los varones.

Por edad, en desacuerdo está el 69% del grupo joven, el 51% de adultos/as jóvenes, el 42 % de adultos/as maduros/as; la misma proporción para el grupo de mayores de 65.

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

P21.- Tener hijos/hijas afecta más a carrera profesional de las mujeres:



Sexo x P21.- Tener hijos/as afecta más a carrera profesional de las mujeres:



P21 x Edad - Tener hijos/as afecta más a carrera profesional de las mujeres:



Un 41% cree que **la violencia de género (P22)** es un problema que tiende a crecer, un 29% piensa que continúa igual que hace años y un 20% estima que tiende a desaparecer.

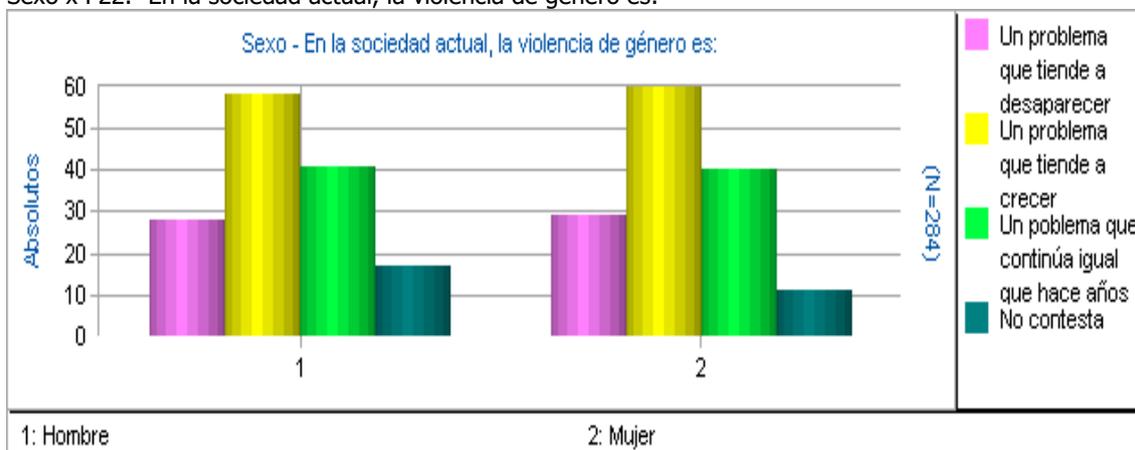
Cree que tiende a crecer el 43% de las mujeres y el 40% de los varones.

Por edad cree que es un problema que tiende a crecer el 45% de 16-29 años; el 38% de 30-44; el 42% de 45-64 y el 43% de los mayores de edad.

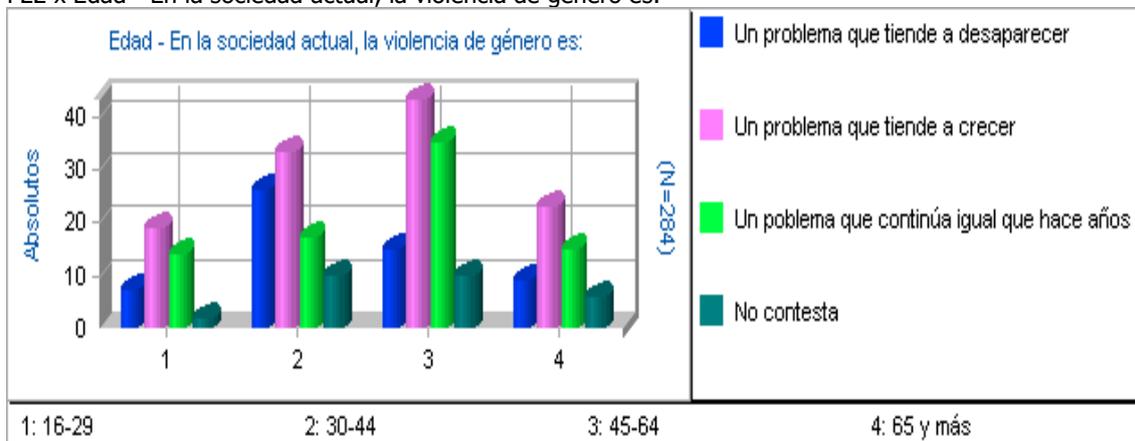
P22.-En la sociedad actual, la violencia de género es:



Sexo x P22.- En la sociedad actual, la violencia de género es:



P22 x Edad - En la sociedad actual, la violencia de género es:

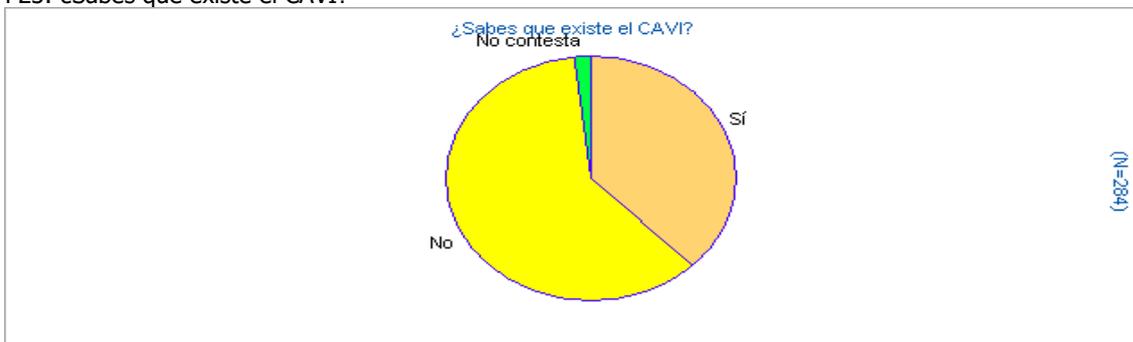


Un 38% de las personas encuestadas sabe que existe el **CAVI (P23)**, no lo identifica el 61%

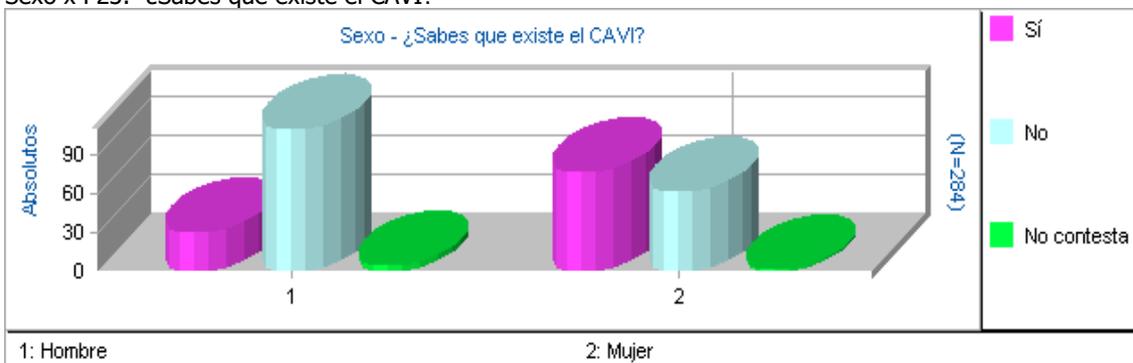
Dice conocer el servicio del CAVI el 55% de las mujeres y 21% de los hombres.

Por edad, dice conocerlo el 24% del target 16-29 años, 42% del grupo 30-44; el 40% de la cohorte 45-64; y el 38% del grupo de mayores.

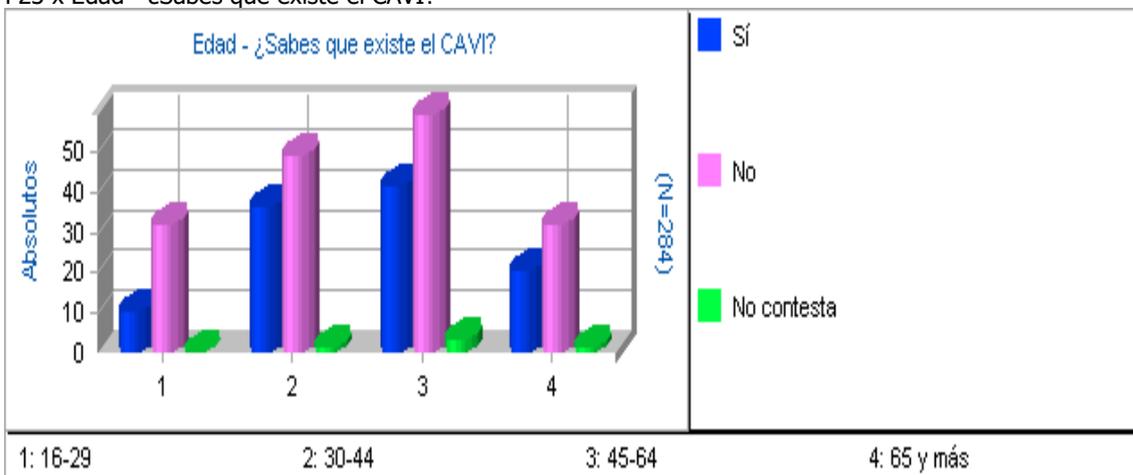
**P23.-¿Sabes que existe el CAVI?**



**Sexo x P23.- ¿Sabes que existe el CAVI?**



**P23 x Edad - ¿Sabes que existe el CAVI?**

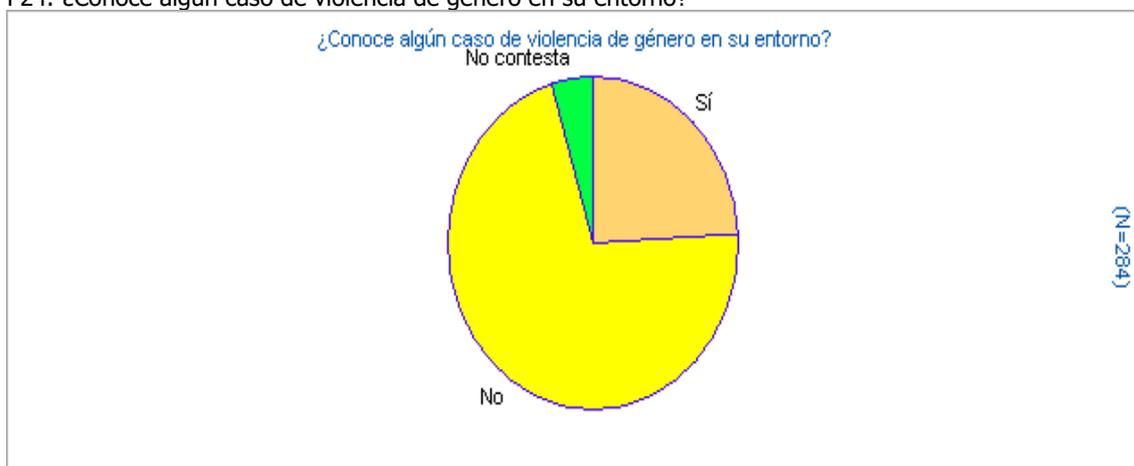


El 24% dice conocer **algún caso de violencia en su entorno**  
**(amistades, familia, vecindario) (P24)** un 24% no.

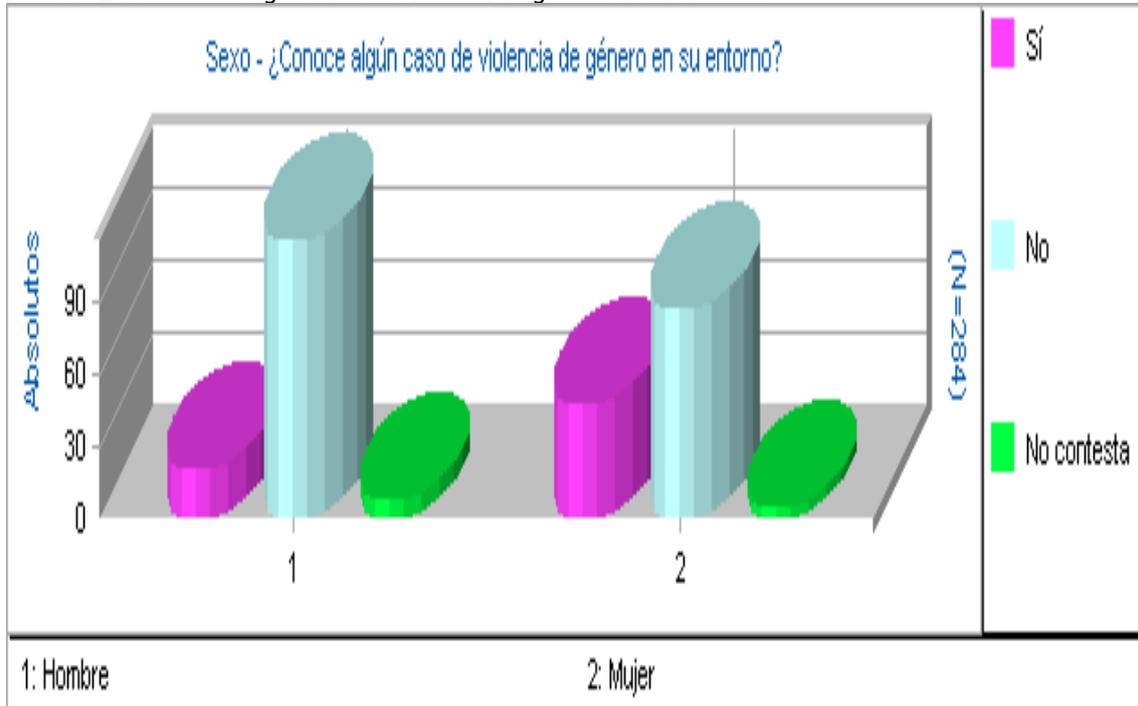
Según género, el 34% de las mujeres dice conocer algún caso y también el 15% de los hombres.

Más del 21% en todos los grupos de edad dice conocer algún caso.

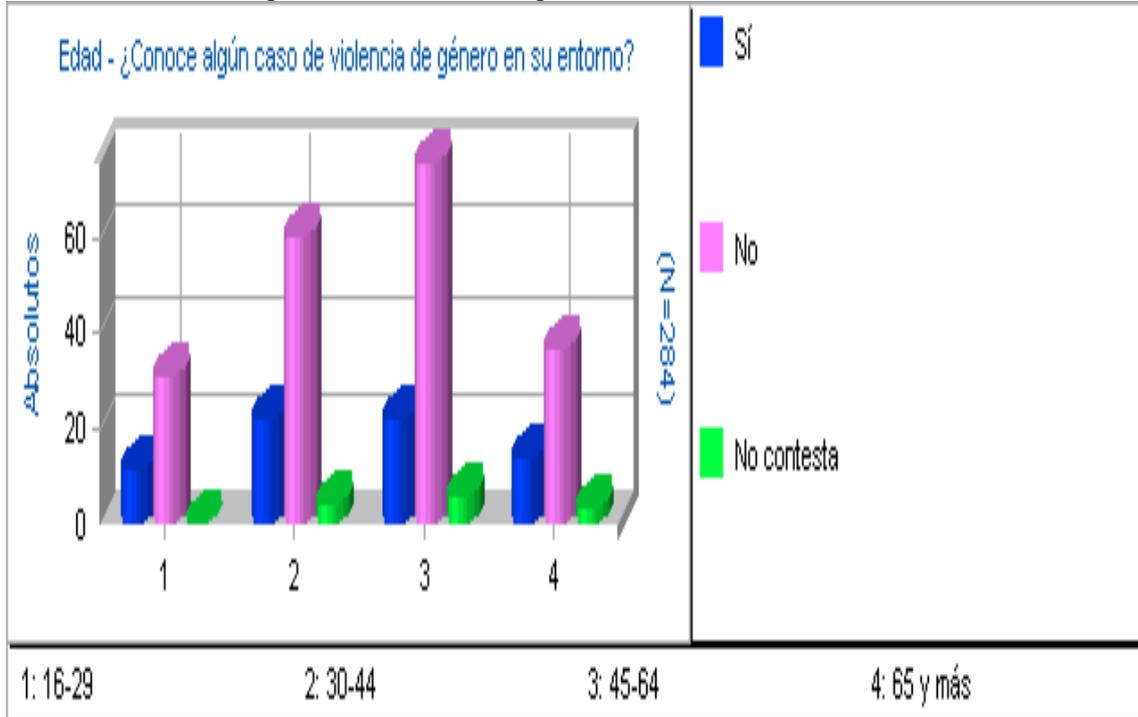
P24.-¿Conoce algún caso de violencia de género en su entorno?



Sexo x P24.- ¿Conoce algún caso de violencia de género en su entorno?



P24 x Edad - ¿Conoce algún caso de violencia de género en su entorno?



El 45% cree que generalmente, **las mujeres que sufren maltrato se sienten protegidas por la sociedad y la justicia (P25)**, el 23% piensa que no. Dice que en ocasiones el 14% y siempre el 7%.

Por género, dice que no o solo en ocasiones el 43% de las mujeres y el 32% de los hombres.

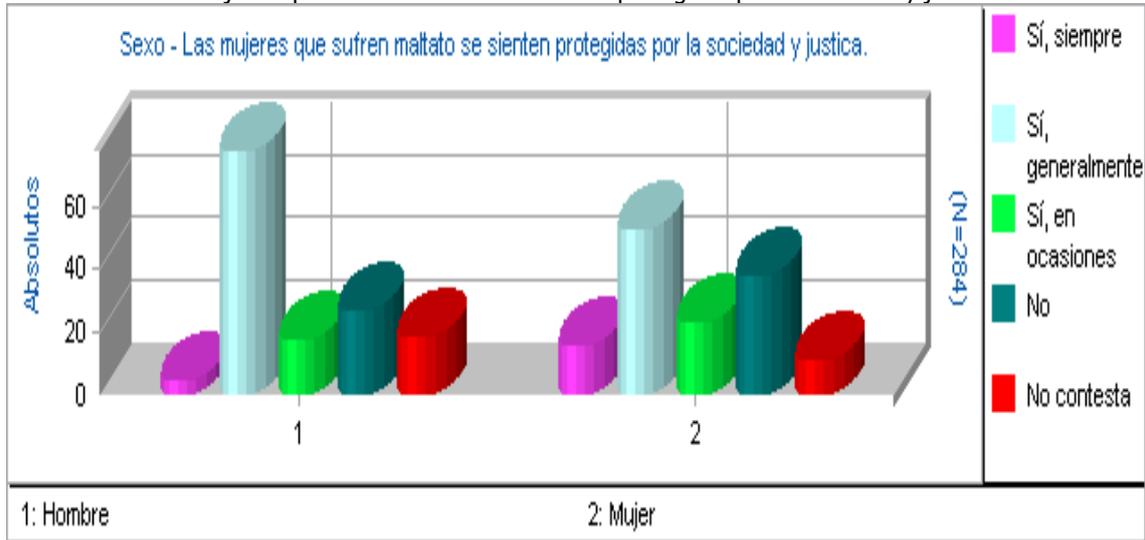
Según edad, cree que no se sienten protegidas un 31% del target 16-29 años, un 14% del grupo 30-44; un 26% del grupo 45-64 y un 25% de los mayores de 65.

P25.-Las mujeres que sufren maltrato se sienten protegidas por la sociedad y justicia.

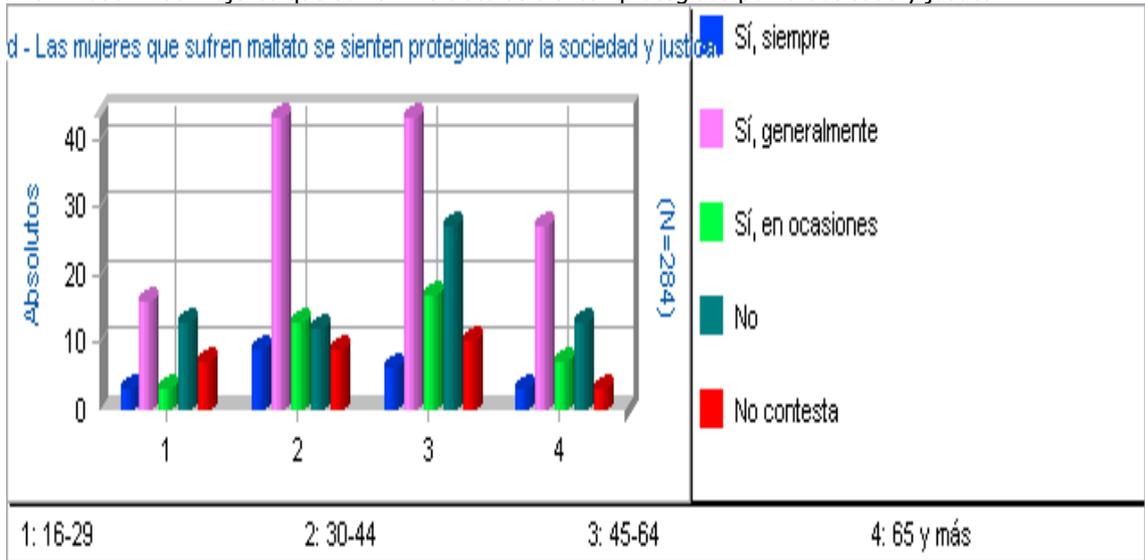


**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

Sexo x P25 - Las mujeres que sufren maltrato se sienten protegidas por la sociedad y justicia.



P25 x Edad - Las mujeres que sufren maltrato se sienten protegidas por la sociedad y justicia.



El 57% se muestra en desacuerdo con la frase **“una mujer maltratada si quisiera dejaría a su pareja” (P26)**, el 16% dice estar algo de acuerdo, muy de acuerdo el 8%, y totalmente de acuerdo el 6%.

Señala estar en desacuerdo el 64% de los varones y 50% de las mujeres.

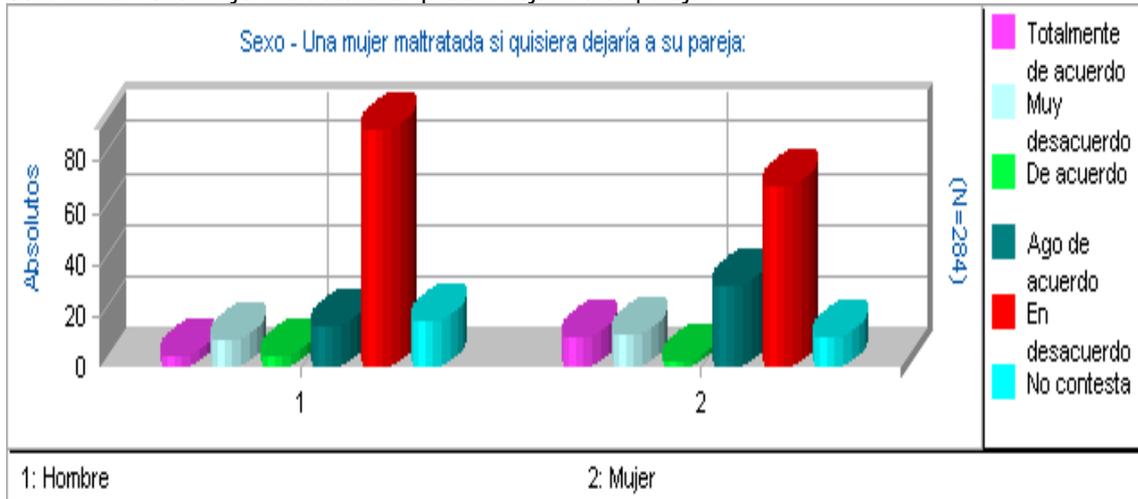
En función a la edad muestra su desacuerdo el 67% del target 16-29 años; el 59% de 30-44; el 55% de 45-64 y el 49% de quienes ya han cumplido los 65 años.

P26.-Una mujer maltratada si quisiera dejaría a su pareja:

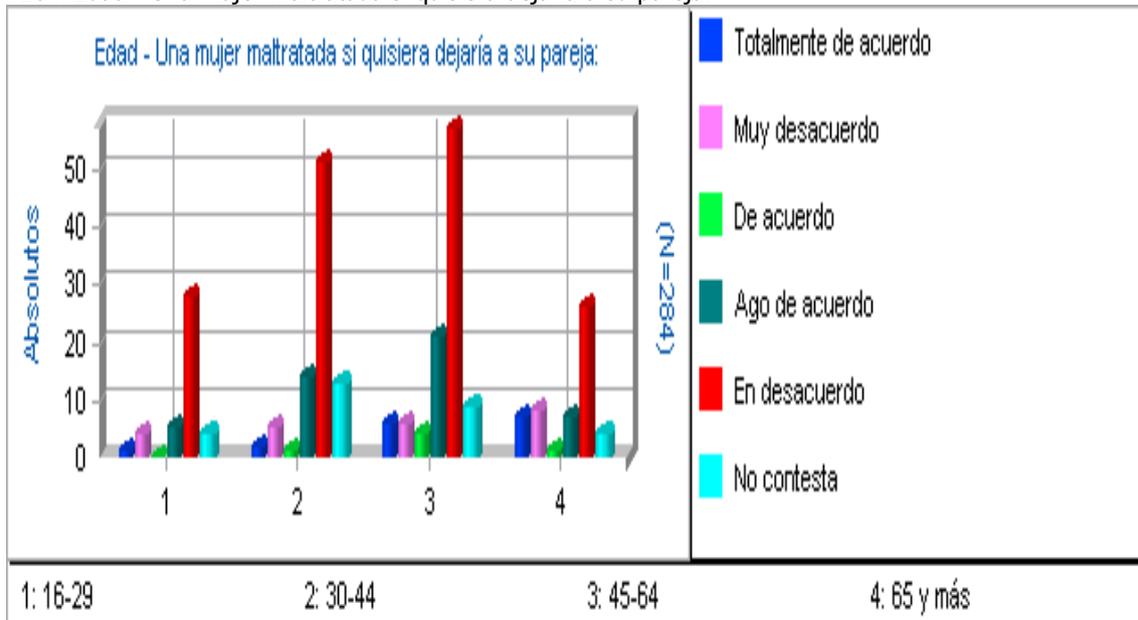


**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

Sexo x P26 - Una mujer maltratada si quisiera dejaría a su pareja:



P26 x Edad - Una mujer maltratada si quisiera dejaría a su pareja:



En relación a los resultados obtenidos con las técnicas cualitativas, grupos IAP, de investigación-acción-participación y entrevistas abiertas, se ha percibido una actitud muy cooperativa entre la población, afrontando de forma activa el compromiso conjunto de favorecer la igualdad en el Municipio de San Javier.

Del análisis discursivo, pueden resaltarse las siguientes debilidades a las que hay que hacer frente, así como las fortalezas y oportunidades que se presentan para impulsar una igualdad efectiva.

#### Debilidades/Amenazas

Se cree que cuando los pequeños /as enferman es la madre la que tiene que quedarse con ellos/as.

*“Lo compartimos todo, hay trato de igualdad pero si los peques se ponen malos es que van a estar mejor con la madre. Eso es así, porque sí”.*

Seguimos entendiendo a la mujer como un sexo subordinado a las tareas de casa.

*“El hombre fuera del hogar es el fuerte y su proyección social y profesional es importante”.*

Se sigue entendiendo que el hombre es el fuerte y protege.

*“Aunque los caminos por aquí son seguros, me gusta por la noche que él me Acompañe. Salir sola, eso ya hay que pensarlo”.*

Persisten prejuicios de género que vienen de tiempo atrás.

*“Se viene de una época en la que la mujer estaba totalmente relegada a su casa. Se ha andado un camino, pero llegan a hoy prejuicios de género”.*

Idea de profesiones estereotipadas en función al género.

*“Se sigue proyectando que la mujer sea maestra y el hombre policía”.*

Debilidades/Amenazas

Todavía se sigue identificando a la mujer con determinadas profesiones.  
*“Sigue habiendo más chicas en las clases de peluquería y más chicos en fontanería”.*

Hay colectivos donde el machismo está fuertemente arraigado.  
*“Entre la población inmigrante hay algunas culturas que no entienden la igualdad como nosotros, por cultura y eso es muy difícil de cambiar”.*

La consecución de la igualdad real es muy difícil porque somos diferentes.  
*“Nos guste o no es así, iguales no podemos serlo, hay diferencias biológicas que determinan lo demás”.*

Existencia sobre la mujer de una carga de responsabilidades preconcebidas como propias.  
*“Si es que las tareas se llevan a medias, él ayuda, intenta cocinar pero claro prefiero hacerlo yo”.*

Hay poca presencia de mujeres en puestos de gestión y decisión.  
*“Fuera de la administración pública encontramos pocas mujeres en puestos de responsabilidad”.*

## Debilidades/Amenazas

Existencia brecha digital vs exclusión social.

*“La necesidad de las nuevas tecnologías hace que quien no sabe utilizarlas quede en riesgo de exclusión”*

Carga de niños y tareas domésticas dejan poco tiempo libre a la mujer.

*“Entre los críos y la casa apenas queda tiempo para hacer lo que me gusta, Y tengo ayuda, porque é me ayuda, pero el peso lo llevo yo, siempre tengo que estar ahí, acabo agotada”*

Estereotipos de participación.

*“Participan unos pocos, desde asociaciones o personas más representativas. Pero nos sentimos representados, tenemos buenos representantes en la política del municipio y la gente está contenta. Tampoco sé cómo participar más”.*

Renuncias y conciliación.

*“Hay etapas en las que hay que sacrificarse un poco pero merece la pena. Al establecer prioridades los hijos son lo primero, lo demás se retomará. Si hay que llevar a los niños al médico, o cuidarlos porque están malos o ir al cole a hablar con los profesores va mi hija. Pero eso sí, mi yerno ayudaba mucho, lo comparten todo”.*

Desinformación-Sobreinformación.

*“A veces tenemos tanta información que no sabemos cómo digerirla, y creyéndonos que sabemos todo no estamos al tanto de nada”*

Poco tiempo libre

*“ Hay que hacer tantas cosas que al final lo que gusta no se puede hacer”*

## Fortalezas/Oportunidades

Se tiene conciencia de que queda un camino a seguir en pro de la igualdad real, y mayoritariamente se quiere recorrer.

Persisten prejuicios, pero se es capaz de identificarlos como tales.

La mujer tiene un mundo interior muy rico, que la dota de una fortaleza mental alta, y gran sensibilidad para abrirse mundo, conocer y hacer muchas cosas.

Se comparte la meta común de que hombres y mujeres estén en situación de igualdad de oportunidades.

La mujer tiene cada vez más un papel relevante.

La mujer policía va a los colegios, su presencia entre los/las estudiantes contribuye a dejar de encasillar la figura de la mujer en determinadas profesiones.

Sigue habiendo prejuicios de género, pero también predisposición a combatirlos.

La mujer está capacitada para lo que quiera y la igualdad de oportunidades lo favorece.

Puede promocionarse el acceso a las nuevas tecnologías mediante cursos, instalaciones equipadas, etc.

Estamos a tiempo de ofrecer actuaciones para favorecer la igualdad, en los distintos ámbitos.

Existe en el municipio una variada oferta socio cultural. aceptada por la

población entre las que se puede incluir la perspectiva de género.  
Fortalezas y Oportunidades.

Hoy, hay inclinación a la participación ciudadana.

La mujer está asumiendo un papel más relevante en el mercado laboral

Se puede hacer trabajo de sensibilización en materia de igualdad con el sector empresarial.

Las empresas están más sensibilizadas hacia la responsabilidad social y la adopción de planes de igualdad.

Pueden ofrecerse recursos municipales para paliar la brecha digital

La colaboración entre concejalías puede favorecer la elaboración de una oferta de acciones que conciencien y sensibilicen acerca de la igualdad de oportunidades

La educación/formación son recursos que pueden servir de cauce a la promoción de la Igualdad.

A través de programas para mujeres puede trabajarse y reflexionar sobre la igualdad.

La capacidad para evolucionar en conductas igualitarias puede favorecerse a través de testimonios de las personas más mayores.

Fomento de las ventajas de incorporación de la mujer en el trabajo

Cada vez más se difunden nuevos ejemplos y roles sobre el reparto de tareas y responsabilidades.

## 2.1-3.- Conclusiones.

Hay **prejuicios de género** que siguen existiendo como creer que la mujer está más capacitada para el cuidado de los/las niños/as, lo manifiesta el 44%

Para combatirlo, las campañas de sensibilización acerca de la igualdad deberían ser más frecuentes, como apunta el 52%

Con estas campañas se podría concienciar de la necesidad de apostar por un trato igualitario, en una sociedad en la que existen más dificultades para la mujer, tal cual percibe el 63% de las personas encuestadas.

Existe una relación muy extendida con las **nuevas tecnologías**, como se detecta de que el 71% disponga de ordenador en casa.

Sin embargo, es necesario que llegue a toda la población el uso de las tecnologías, para evitar situaciones de analfabetismo tecnológico con el consiguiente riesgo a la exclusión informativa, desde los movimientos bancarios a las noticias de actualidad.

En cuanto a cauces de **participación ciudadana**, son poco conocidos, solamente el 27% sabe cómo participar en la toma de decisiones del Ayuntamiento. Se tiende a delegar el derecho a intervenir y el deber.

En el **ámbito del empleo**, la apreciación mayoritaria (56%) es que el acceso a puestos de responsabilidad es más difícil para las mujeres.

Además, existen creencias arraigadas que hacen pensar que si los hijos-hijas no pueden ir al cole, es la madre en vez del padre, quien debe atenderlos, faltando si es preciso al trabajo.

En cuanto a la **actividad sociocultural**, en condiciones de normalidad sin la amenaza de COVID, la población siente un alto grado de satisfacción, pues hay mucha, buena y variada programación.

Con respecto al deporte, declara hacerlo con frecuencia el 22% y el 42% regularmente. Esta cuestión debe ser analizada con cautela, para ofrecer oportunidades de hacer ejercicio físico con asiduidad a la gran mayoría de la ciudadanía, adaptándolo a los requerimientos de cada edad.

La variable deportiva está en correlación con la mejora del **bienestar** psicosocial, por lo que hay que prestarle una atención especial que crece aún más si consideramos los beneficios que acarrea a la salud en general.

## 2.1-4.-Cuestiones Metodológicas.

Se ha utilizado un doble enfoque metodológico: cuantitativo y cualitativo.

Desde el punto de vista cuantitativo se ha llevado a cabo una encuesta basada en una muestra de 284 personas, utilizándose un modelo de cuestionario fundamentalmente categorizado y estructurado.

### **Ficha Técnica.**

N: Población de San Javier de 16 años y más, ambos sexos.

n: 284 // NC: 95'5 // e+/-5-7%

Trabajo de campo: De agosto a la primera quincena de noviembre

El cuestionario fue testado y sometido a ensayo para comprobar su comprensión. Dada la situación excepcional de pandemia por COVID 19, se quiso para una mayor seguridad y prevención, que fuera de respuesta directa.

Se ha hecho llegar a las personas entrevistadas, vía correo, entrega personal y formularios telemáticos.

**Modelo de cuestionario.....**



El Ayuntamiento de San Javier está llevando a cabo un análisis sociológico de la realidad social, cuyos resultados servirán de base-diagnóstico para la elaboración de un Plan de Igualdad Municipal. ¿Sería tan amable de contestar este cuestionario ? Solo llevará unos minutos de su tiempo. Se garantiza el anonimato de las respuestas (únicamente interesan a nivel estadístico). Gracias.

Rodea con un círculo o subraya las respuestas que consideres oportunas, siendo breve en los comentarios que quieras realizar. Al final se incluye la posibilidad de plantear observaciones.

**PA) SEXO:** a) Hombre    b) Mujer    **PB) EDAD:** a) De 18/20 a 29 años    b) De 30 a 39    c) De 40 a 49  
d) De 50 a 64    e) De 65 y más

**PC) ESTUDIOS:** a) Ninguno    b) ESO –EGB-FP1    c) Bachillerato-BUP-FP2    d) F.P. Grado Medio  
7e) F.P. Grado Superior    f) Estudios universitarios: Diplomaturas/licenciaturas/Grados    g) Estudios postgrado: Máster...

**PN) NACIONALIDAD:** \_\_\_\_\_

**PD) SITUACIÓN:** a) Trabaja    b) Estudia    c) En desempleo    d) Pensionista  
e) Otra situación. Di cual: \_\_\_\_\_

**PE) ESTADO CIVIL:** a) Soltera-o    b) Casada-o    c) Separada-o/divorciada-o    d) Unión de hecho    e) Viuda-o

<p><b>P1) Cree que en la sociedad actual:</b></p> <p>a) Mujeres y hombres están en situación de igualdad.</p> <p>b) La mujer sigue encontrando más dificultades que los hombres.</p> <p>c) NS</p>	<p><b>P2) Los problemas que más le preocupan están relacionados con:</b> <i>(Pueden señalarse dos como máximo)</i></p> <p>a) El empleo b) La salud c) La vivienda d) La educación e) El ocio f) Otros:</p>	<p><b>P3) ¿Qué opina sobre las campañas de sensibilización acerca de la igualdad entre hombres y mujeres?</b></p> <p>a) Hay bastantes. b) Deberían ser más frecuentes. c) Llamen la atención. d) Pasan desapercibidas. e) No recuerdo ninguna. e)NS</p>
<p><b>P 4) ¿Dispone de ordenador en casa?</b></p> <p>a) Sí    b) No</p>	<p><b>P5) Suele utilizar el ordenador:</b></p> <p>a) A diario b) De vez en cuando c) Alguna vez d) Rara vez</p>	<p><b>P6) El acceso a puestos de responsabilidad laboral es para las mujeres:</b></p> <p>a) Más fácil que para los hombres. b) Más difícil que para los hombres. c) Igual que para los hombres.    d) NS</p>

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

<p><b>P7) Si tuviera que asistir a alguna actividad formativa ¿de qué le gustaría que fuera?</b></p> <p>a) Lectura b) Escritura c) Teatro d) Deporte e) Manualidades f) Otra. cual:</p>	<p><b>P8) Las mujeres están más capacitadas por naturaleza que los hombres para el cuidado de los niños-as.</b></p> <p>a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>	<p><b>P9) Creo que en la mayor parte de las familias son las mujeres las que llevan el peso de las tareas domésticas.</b></p> <p>a) De acuerdo. b) En desacuerdo. c) NS</p>
<p><b>P 10) ¿Ha asistido en el último mes a algún tipo de actividad cultural?</b></p> <p>a) No b) Sí ¿Cuál?</p>	<p><b>P 11) ¿Conoce la legislación existente sobre conciliación laboral familiar?</b></p> <p>a) Sí b) No c) NS</p>	<p><b>P12) ¿Sabe cómo participar en la toma de decisiones del Ayuntamiento?</b></p> <p>a) Sí b) No c) NS</p>
<p><b>P13) ¿Ha leído en el último mes algún libro?</b></p> <p>a) Sí ¿Cuál? b) No c) NS</p>	<p><b>P14) ¿Hace deporte?</b></p> <p>a) Frecuentemente b) Regularmente c) De vez en cuando d) Rara vez e) Nunca f) NS</p>	<p><b>P15) ¿En su caso se hace responsable de alguna tarea del hogar? (Puede señalar más de una respuesta)</b></p> <p>a) Limpieza b) Lavadoras c) Hacer comidas d) Hacer cama e) Compra f) Arreglos/Reparaciones g) Otras h) Ninguna</p>

**P16) ¿Consideraría normal que su pareja quiera tener las contraseñas de su Móvil, Facebook, Instagram ...?**  
a) Sí b) No c) Ns

**P17. ¿Considera adecuadas las siguientes acciones para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres?**  
(1= Nada adecuada y 5= Muy adecuada)

A/Realizar campañas de sensibilización del reparto de tareas domésticas 1 2 3 4 5 NS/NC

B/Realizar campañas publicitarias a favor de la igualdad en general 1 2 3 4 5 NS/NC

C/Promover programas educativos y de sensibilización en igualdad entre mujeres y hombres adaptados a Infancia, juventud, adultos y mayores 1 2 3 4.5 NS/NC

<p><b>P 18) ¿Cuáles son los temas relacionados con la salud que más le preocupan?</b></p>	<p><b>P19) Para las mujeres es más difícil conciliar la vida laboral – familiar.</b></p> <p>a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>	<p><b>P 20) ¿Con qué frecuencia utiliza internet?</b></p> <p>a) Todos los días b) Algunos días c) No lo utilizo</p>
<p><b>P21) Considera que tener hijos-afecta más a la carrera profesional de las mujeres que de los hombres.</b></p> <p>a) De acuerdo. b) En desacuerdo c) NS</p>	<p><b>P22) Cree que en la sociedad actual la violencia de género es:</b></p> <p>a) Un problema que tiende a desaparecer b) Un problema que tiende a crecer c) Un problema que continúa igual que hace muchísimos años</p>	<p><b>P23) ¿Sabe que existe un Centro de Atención a las Víctimas de Violencia de Género que se llama CAVI?</b></p> <p>a) Sí b) No c) NS</p>
<p><b>P24) ¿Conoce algún caso de violencia de género en su entorno (vecindario, amistades, familiares)?</b></p> <p>a) Sí b) No c) NS</p>	<p><b>P25) ¿Cree que las mujeres que sufren maltrato se sienten protegidas por la sociedad y la justicia?</b></p> <p>a) Sí, siempre. b) Sí, generalmente. c) Sí, en ocasiones. d) No. e) NS</p>	<p><b>P26) Exprese su grado de conformidad con la siguiente frase: “Una mujer maltratada si realmente quisiera dejaría a su pareja”</b></p> <p>a) Totalmente de acuerdo. b) Muy de acuerdo. c) De acuerdo d) Algo de acuerdo. e) En desacuerdo</p>

119

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

<p><b>P27) ¿Sabe el número de mujeres que murieron en España a causa de malos tratos en 2019?</b></p> <p>a) Menos de 25                      b) Entre 25 y 60  c) Más de 60  d) NS</p>	<p><b>P28) ¿Por qué cree que se tiene miedo a denunciar?</b></p> <p>a) Por la reacción del maltratador.  b) Por miedo a perder los hijos-as.  c) Por no perjudicar a la pareja o expareja.  d) Por desconocimiento del propio proceso de la denuncia.  e) NS</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**P29) Si tuviera una hermana o una hija que viviera una situación de violencia de género ¿cree que podría intervenir? ¿Cómo?**

<p><b>P30) ¿Cree que golpear o romper cosas u objetos puede considerarse maltrato?</b></p> <p>a) Sí.                      b) No del todo.  c) No.                      d) NS</p>	<p><b>P31) ¿Cree que la violencia de género puede evitarse si:</b></p>	<p><b>P32) ¿Cómo solucionaría este problema en la sociedad?</b></p> <p>a) Educación en igualdad entre hombres y mujeres, por parte de la familia.  b) Leyes más justas, condenas más duras e íntegras.  c) Evitar el maltrato con una separación o ruptura de la relación a tiempo.  d) Otras:</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBSERVACIONES:

## Distribución muestral

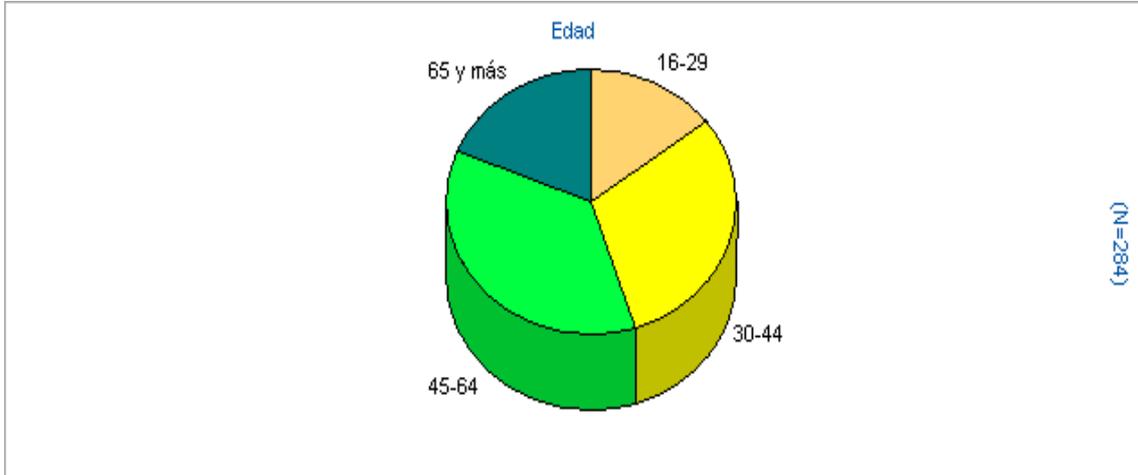
	Frecuencias	Porcentajes	% Acumulado
Total	284	100	100
Sexo			
PS			
Hombre	144	50,5	50,5
Mujer	140	49,1	99,6
No contesta		0,4	100,0
Edad			
PE			
16-29	42	14,8	14,8
30-44	86	30,3	45,1
45-64	103	36,3	81,3
65 y más	53	18,7	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
Estudios			
PEC			
Ninguno	5	1,8	1,8
ESO-EGB-FP1	65	22,9	24,6
BACHILLER-UP-F2	101	35,6	60,2
FP-GADO MEDIO	42	14,8	75,0
FP-GRADO SUPERIOR	36	12,7	87,7
ESTUDIOS	32	11,3	98,9
UNIVERSITARIOS			
POSTGRADO:MÁSTER	3	1,1	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

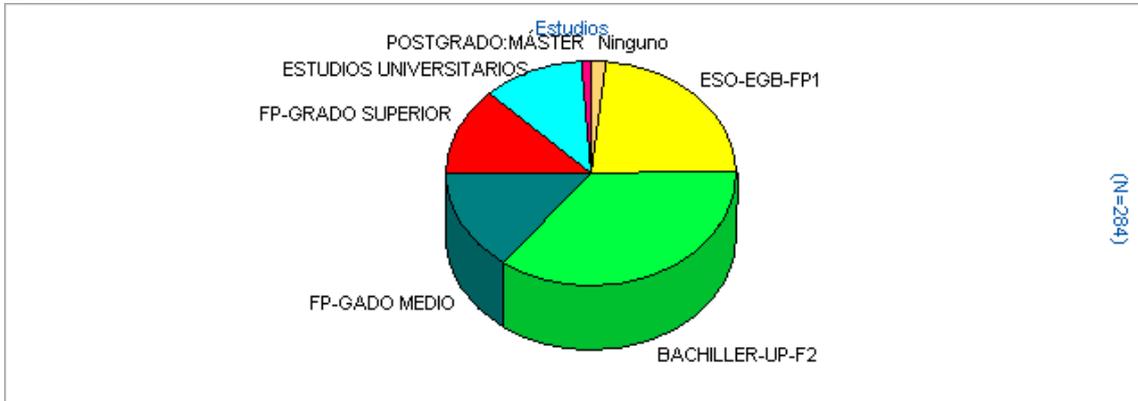
	Frecuencias	Porcentajes	% Acumulado
Total	284	100	100
<b>NACIONALIDAD</b>			
Española	273	96,1	96,1
Marroquí	8	2,8	98,9
Otra	3	1,1	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>Situación</b>			
PD			
Trabaja	150	52,8	52,8
Estudia	18	6,3	59,2
Desempleo	39	13,7	72,9
Pensionista	51	18,0	90,8
Otra	26	9,2	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>Estado civil</b>			
PECIVIL			
Soltero/a	60	21,1	21,1
Casado/a	161	56,7	77,8
Separado/a	40	14,1	91,9
Unión hecho	6	2,1	94,0
Viudo/a	17	6,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

Edad



Estudios



En cuanto a la perspectiva cualitativa en los tres grupos IAP llevados a cabo, se tuvo en cuenta que hubiera un máximo de seis personas, siguiendo la normativa de seguridad para la prevención de COVID-19, guardándose las prescriptivas distancias y con mascarillas protectoras.

En los grupos se utilizó un “guión” de conducción solo a título orientativo, correspondiéndose las áreas temáticas con los ejes estratégicos del Plan de Igualdad. Las personas participantes en los grupos procedentes de diferentes sectores, dieron lugar a interesantes debates sobre la manera de vivir y percibir la idea de igualdad. Las reuniones caracterizadas por la heterogeneidad de sus miembros, ayudaron a definir el estado actual y la proyección futura del concepto de igualdad, identificando fortalezas pero también amenazas y debilidades a corregir.

Desde el ámbito de la educación, las fuerzas de seguridad, el deporte, los colectivos de mayores, jóvenes, mujeres y otras asociaciones de diversa índole, se aportaron enriquecedores puntos de vista.

Se llevo material de apoyo para el desarrollo de las sesiones, como papel de colores y lápices a estrenar. Sirvió para que los/las asistentes que quisieran escribieran sus ideas y parecer, favoreciendo la reflexión y centrando la atención en cuestiones que muy posiblemente de otra manera hubieran pasado desapercibidas

Las entrevistas abiertas han sido realizadas telefónicamente.

## *2.2.-Diagnóstico sociológico acerca de la igualdad aplicado a jóvenes adolescentes de San Javier.*

## ÍNDICE:

2.2-1.- Justificación y objetivos. p.127

2.2-2.- Lectura de resultados. p.129

2.2-3.-Conclusiones. p.176

2.2-4.-Cuestiones metodológicas. p.179

## 2.2-1.- Justificación y objetivos.

Con este sondeo se quiso conocer cómo la población joven y adolescente, se sitúa ante el tema de la igualdad en sus actitudes y comportamientos. Se consideró que por las características de este segmento poblacional, resultaba conveniente confeccionar un cuestionario diferente al utilizado para la población adulta, elaborando un formulario que les resultara más atractivo.

En cuanto a los contenidos tratados, se centraron en los mismos bloques temáticos que sirvieron para indagar el comportamiento de las personas adultas. El problema de partida que motivó realizar un formulario específico, era que el planteamiento les fuera interesante para que dieran respuesta.

La idea de hacer partícipe a la juventud en la elaboración del Plan de Igualdad, y conocer sus necesidades a fin de tenerlas en cuenta en el proyecto de actuaciones, justifica la aplicación de este sondeo.

Los objetivos, fueron los mismos que sustentaron el cuestionario destinado a la población adulta. Recuérdese:

Objetivo general:

Conocer las tendencias y proceder de la población hacia la Igualdad.

Objetivos específicos:

- 1.- Indagar la existencia de prejuicios de género.
- 2.- Definir la relación con las tecnologías.
- 3.- Descubrir los cauces de participación conocidos.
- 4.- Describir las apreciaciones de género que se tienen en el ámbito del empleo.
- 5.- Valorar la actividad socio- cultural y deportiva, así como las inclinaciones y preferencias.
- 6.- Aclarar las variables para la mejora del bienestar social.

## 2.2-2.- Lectura de resultados.

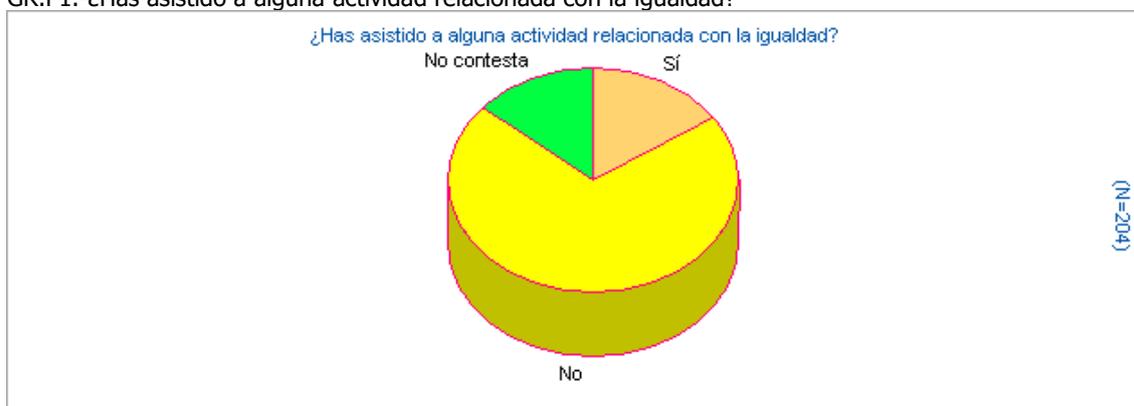
El 16 % dice haber asistido a alguna *actividad relacionada con la Igualdad* (P1) y el 38% con la *violencia de género*(P2) Es alto el porcentaje que no contesta a la primera pregunta; un 14% y el 8'3% a la segunda.

Comunica que sí ha asistido a alguna actividad relacionada con la igualdad, el 16% tanto de chicos como chicas. Más del 35% para ambos géneros manifiesta haber asistido a alguna actividad de violencia de género.

Por edades, declara que sí ha estado en actividades de igualdad, el 14% de la cohorte 14-16 años, y el 16% de 17-20

Manifiesta que sí ha presenciado actividades relacionadas con la violencia de género, el 20% de la cohorte 14-16 años, y el 43% de 17-20

GR.P1.-¿Has asistido a alguna actividad relacionada con la igualdad?

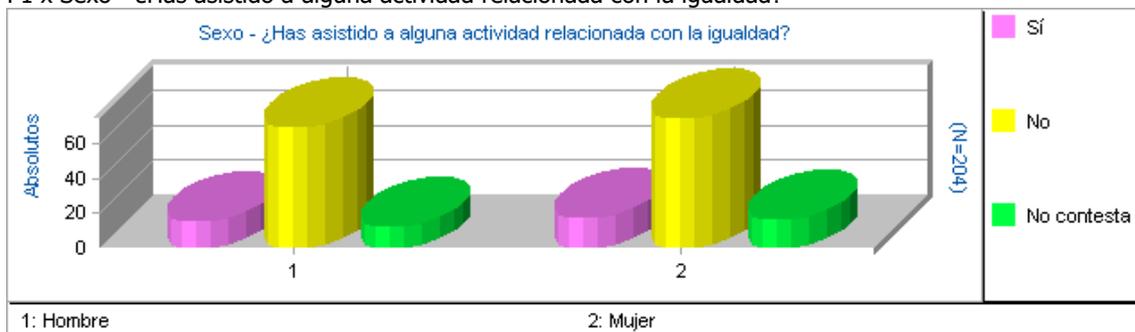


129

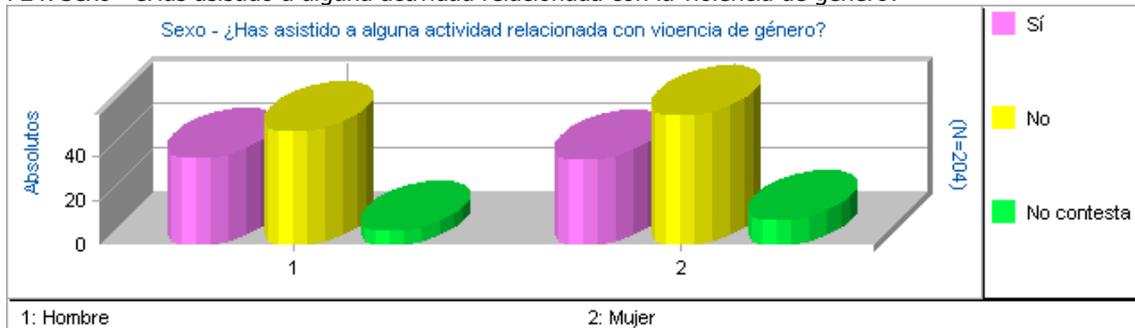
GR.P2.-¿Has asistido a alguna actividad relacionada con violencia de género?



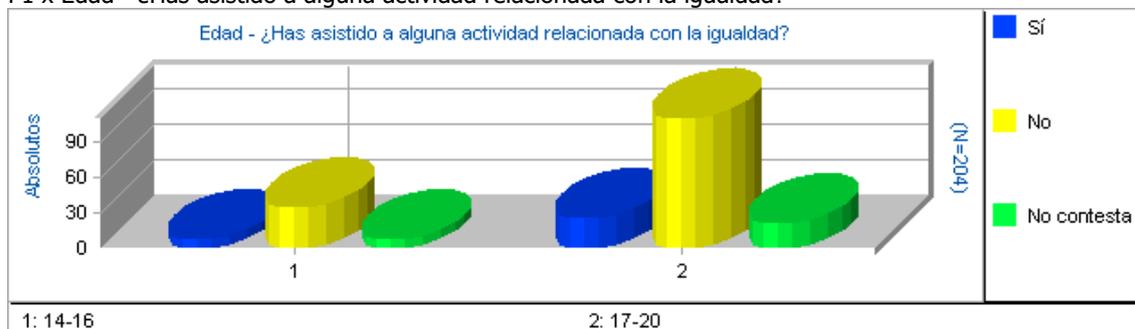
P1 x Sexo - ¿Has asistido a alguna actividad relacionada con la igualdad?



P2 x Sexo - ¿Has asistido a alguna actividad relacionada con la violencia de género?



P1 x Edad - ¿Has asistido a alguna actividad relacionada con la igualdad?



P2 x Edad - ¿Has asistido a alguna actividad relacionada con violencia de género?



Cuando se pregunta quién realiza por lo general las *tareas domésticas* en la mayoría de los hogares(P3), el 58% contesta que todos los miembros de la familia colaboran, si bien un 38% cree que es la madre la que se encarga, y un 17% también menciona a la hija.

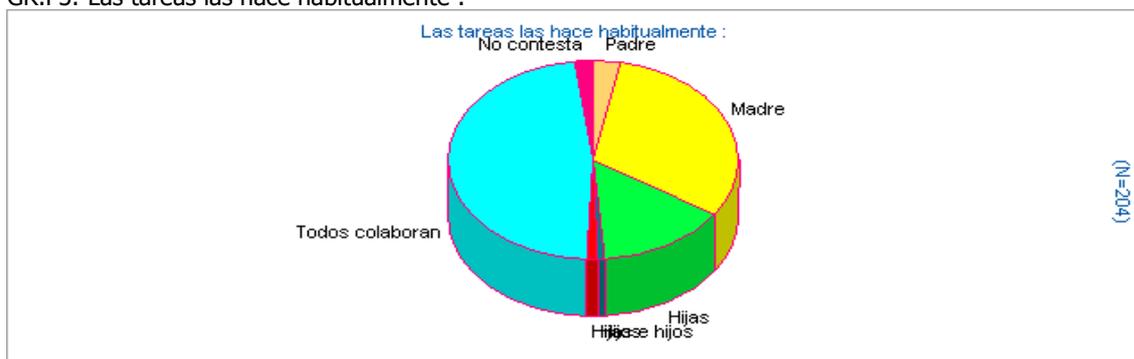
Solo un 4% señala la opción del padre, un 1 % de hijos y 2% de hijos e hijas.

Que todos colaboran es una opción señalada por el 53% de los chicos y 63% de las chicas. La otra categoría más señalada es la que corresponde a la madre; para el 42% de los chavales y 36% de las chicas. A las hijas las menciona el 21% de los varones y 15% de las estudiantes.

Solo un 4% señala la opción del padre, un 1 % de hijos y 2% de hijas e hijas.

Que todos colaboran lo cree con más frecuencia el target de 14-16 años(71%), reduciéndose esta percepción entre los que tienen entre 17 y 20 años( 54%)

GR.P3.-Las tareas las hace habitualmente :



P3 x Sexo - Las tareas las hace habitualmente :



P3 x Edad - Las tareas las hace habitualmente:

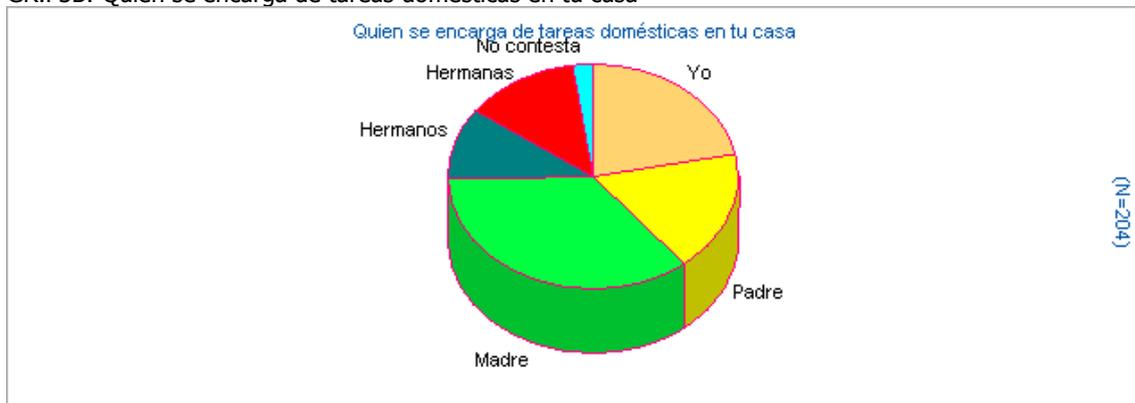


Aunque se tiene la idea idónea de que todos colaboran, cuando se pregunta por el *hogar propio* (P3B) baja el porcentaje de quienes optan por esta respuesta. Un 89% señala que es la madre la que se encarga; un 55% dice de sí mismo o misma que también colabora. Menciona al padre el 44%, un 27% a los hermanos y un 32% a las hermanas.

Señala la madre el 84% de los estudiantes y 94% de las estudiantes. Así mismo, el 40% de los chicos y 69% de las chicas se integran en el reparto de tareas.

Según edad, la madre es señalada por el 82% de la cohorte más joven y el 92% entre quienes ya han cumplido los 17 años.

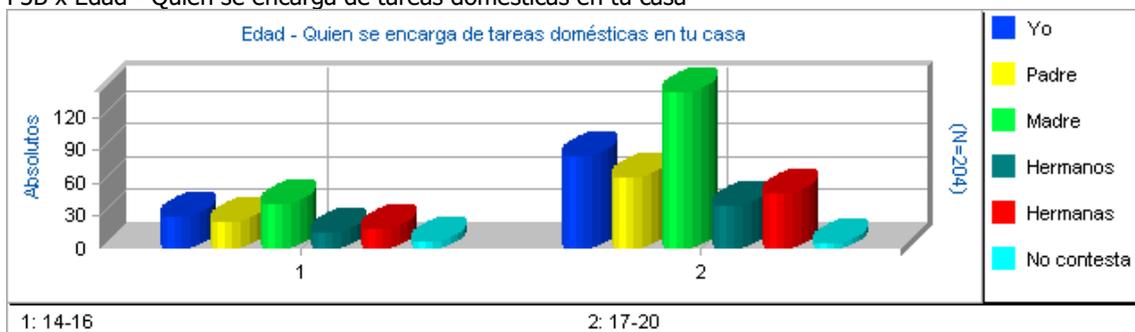
GR.P3B.-Quien se encarga de tareas domésticas en tu casa



**P3B x Sexo - Quien se encarga de tareas domésticas en tu casa**



**P3B x Edad - Quien se encarga de tareas domésticas en tu casa**



El 42 % declara que en el grupo de amistades tanto chicos como chicas suelen **llevar** el mismo **dinero** (P4), el 38% percibe que las chicas suelen tener más y el 7% cree que los chicos llevan más.

El 35% de los chicos percibe que llevan dinero por igual, y así lo declara también el 47% de las chicas. Dice que llevan más la chicas, el 40% de los estudiantes y 36% de las estudiantes.

En el grupo que aún no ha cumplido los 17 años, un 57 % dice que el dinero lo llevan por igual chicos y chicas; porcentaje que baja al 37% para el grupo de mayores. En este último, asciende la opción de que las chicas llevan más, lo apunta el 39%; categoría que también selecciona el 33% del segmento 14-16.

GR. P4.- ¿Quién suele llevar más dinero en grupo de amistades?



P4 x Sexo - ¿Quién suele llevar más dinero en grupo de amistades?



P4 x Edad - ¿Quién suele llevar más dinero en grupo de amistades?

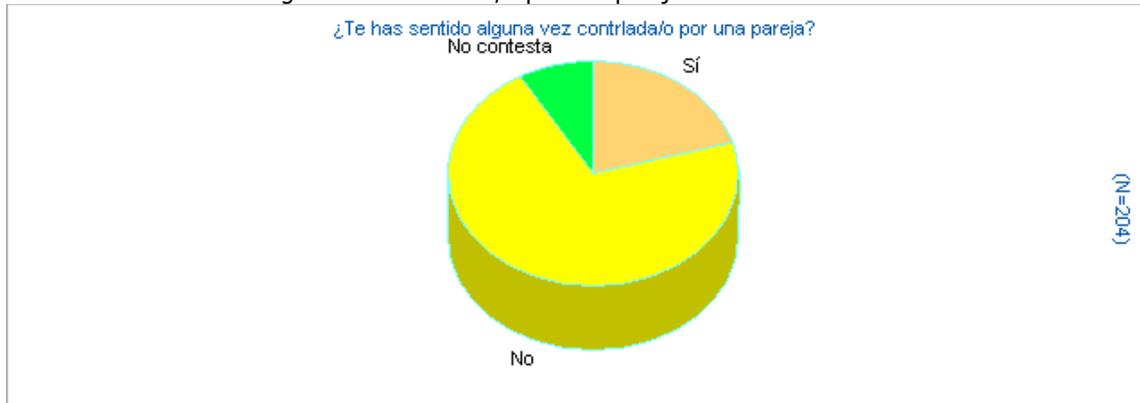


Un 21% afirma haber sentido que su pareja intentaba *ejercer control* sobre su persona (P5)

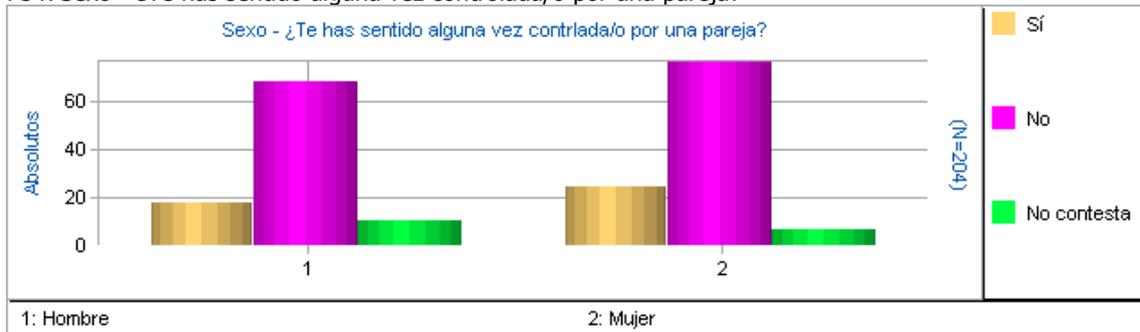
Según género ha sentido control el 19% de los chicos y 22% de las chicas.

No se aprecian diferencias de edad, dice que sí el 20% en ambas cohortes.

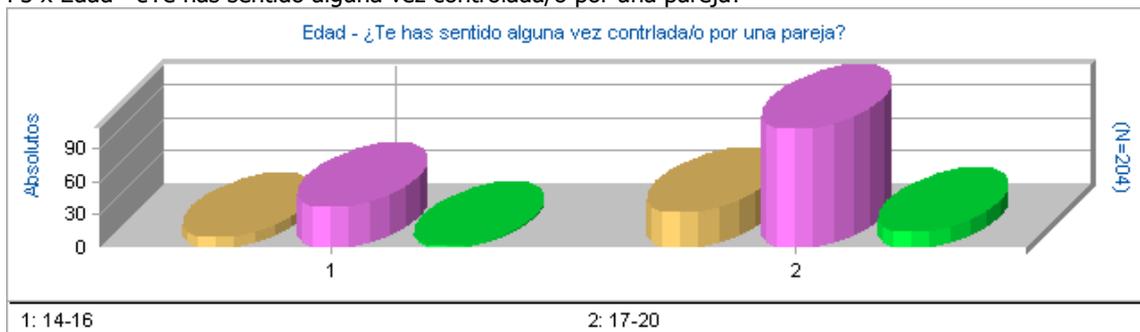
**GR.P5.-¿Te has sentido alguna vez controlada/o por una pareja?**



**P5 x Sexo - ¿Te has sentido alguna vez controlada/o por una pareja?**



**P5 x Edad - ¿Te has sentido alguna vez controlada/o por una pareja?**

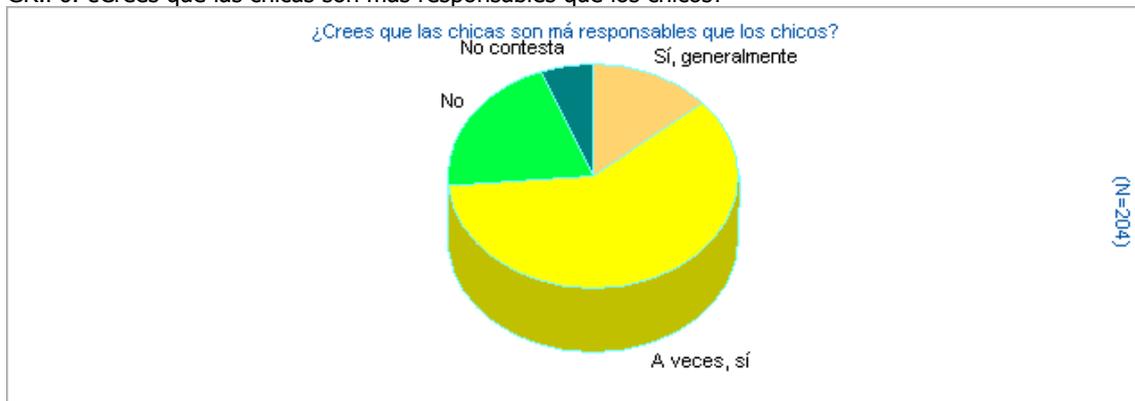


Un 14 % cree que generalmente *las chicas son más responsables* que los chicos, un 21% dice que no (P6) Un 60% piensa que a veces sí(P6)

En función al género, el 76% de los chicos cree que generalmente o a veces, las chicas son más responsables que los chicos, y lo piensa así el 72% de las chicas.

Conforme aumenta la edad, crece la proporción de quienes opinan que generalmente sí. Lo manifiesta el 10% de quienes tienen entre 14 y 16 años; y el 15 % en el target de 17-20

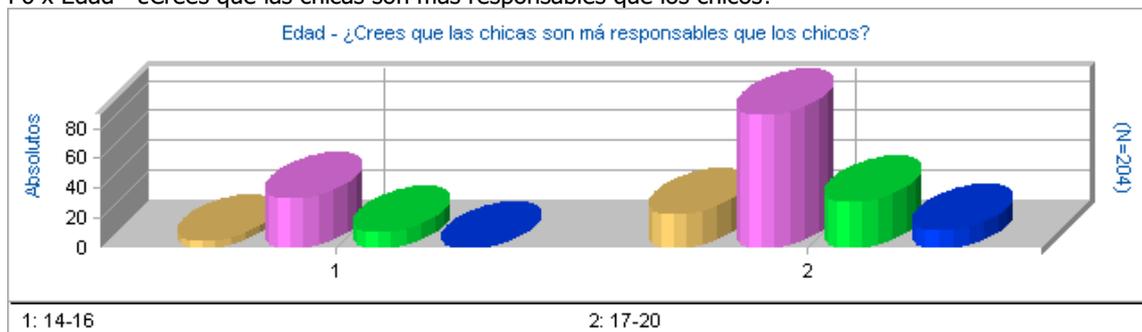
GR.P6.-¿Crees que las chicas son más responsables que los chicos?



**P6 x Sexo - ¿Crees que las chicas son más responsables que los chicos?**



**P6 x Edad - ¿Crees que las chicas son más responsables que los chicos?**



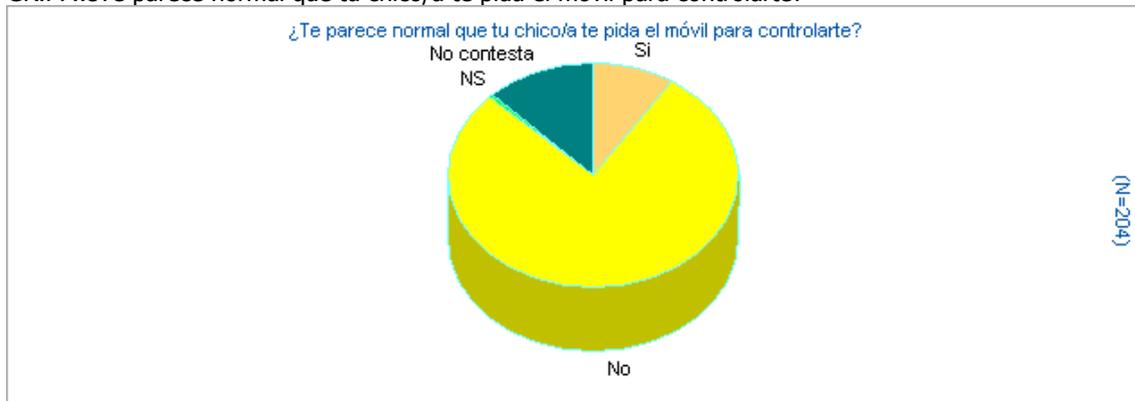
Sí, generalmente: marrón // A veces, sí: violeta // No: verde //Nc: azul

A un 9% le parece normal que su chico/a le pida el *móvil para controlarlo/a*, a un 78% no , y un 12% no contesta a la cuestión (P7)

Lo considera dentro de la normalidad, el 14% de los chicos y al 6% de las chicas.

Cree que sí el 4% del grupo 14-16 años, y el 11% del target 17-2

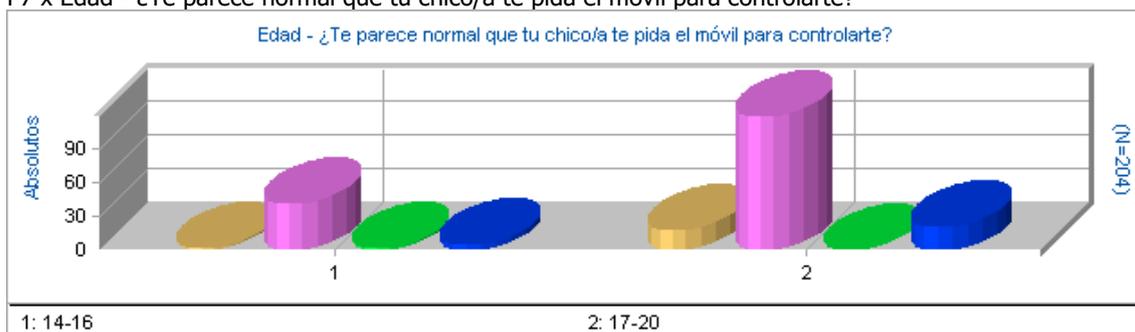
GR.P7..¿Te parece normal que tu chico/a te pida el móvil para controlarte?



P7 x Sexo - ¿Te parece normal que tu chico/a te pida el móvil para controlarte?



P7 x Edad - ¿Te parece normal que tu chico/a te pida el móvil para controlarte?

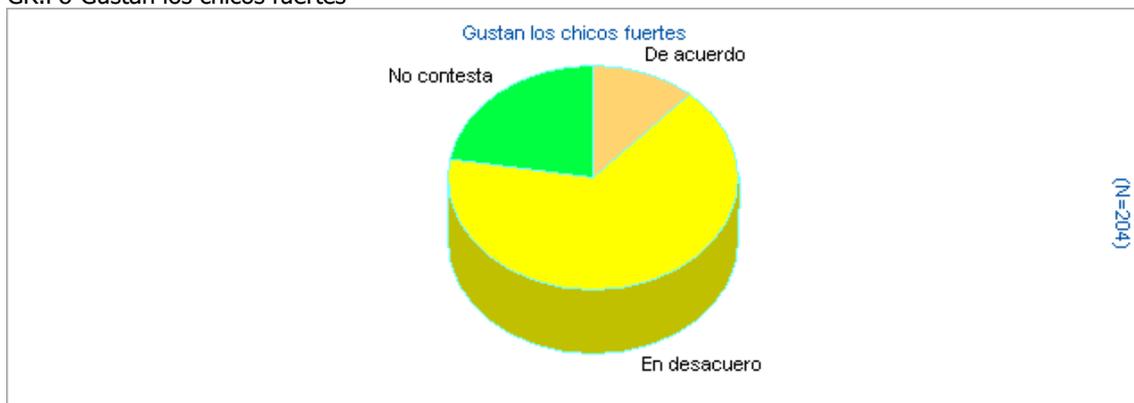


Un 66% se decanta en desacuerdo con la frase “*gustan los chicos fuertes, autoritarios*”, un 22% no contesta 12% cree que sí. (P8)

De acuerdo el 17% de los chicos y 8% de las chicas.

Aumenta la conformidad conforme se avanza en edad, está de acuerdo el 8% del target 14-16 años y el 13% de 17-20

GR.P8-Gustan los chicos fuertes



P8 x Sexo - Gustan los chicos fuertes



P8 x Edad - Gustan los chicos fuertes



Un 70 % no cree que *es normal que los chicos sean más violentos*, un 17% se muestra de acuerdo y un 12% no contesta; no sabe el 1% (P9)

Se muestra de acuerdo el 23% de los chicos y 13% de las chicas.

En cuanto a la edad, no hay diferencias apreciables, el 69% muestra su desacuerdo en ambas cohortes.

Gr.P9.- Es normal que los chicos sean más violentos



**P9 x Sexo - Es normal que los chicos sean más violentos**



**P9 x Edad - Es normal que los chicos sean más violentos**

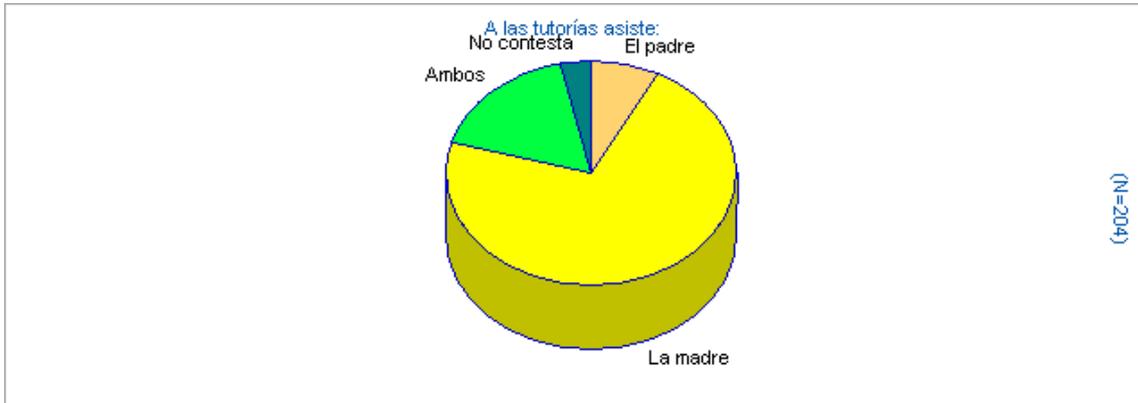


En el 72% de los casos **a las tutorías asiste** la madre. Un 17% dice que tanto el padre como la madre asisten, y el 8% responde que el padre. No contesta el 3% **(P10)**

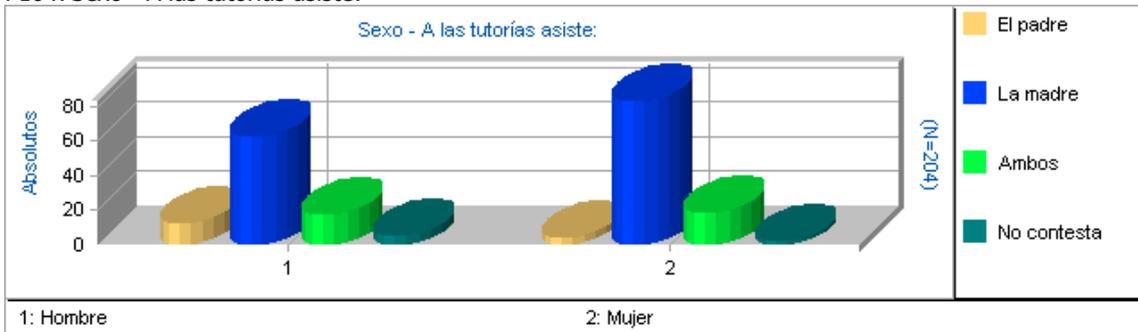
Señala la opción de la madre, el 65 % de los estudiantes y 78% de las estudiantes. El padre es señalado por el 13% de los encuestados y 4% de las encuestadas.

En más del 70% de los casos es la madre la que asiste con independencia del grupo de edad, algo más del 16% dice que acude la madre y el padre considerándose así en ambas cohortes.

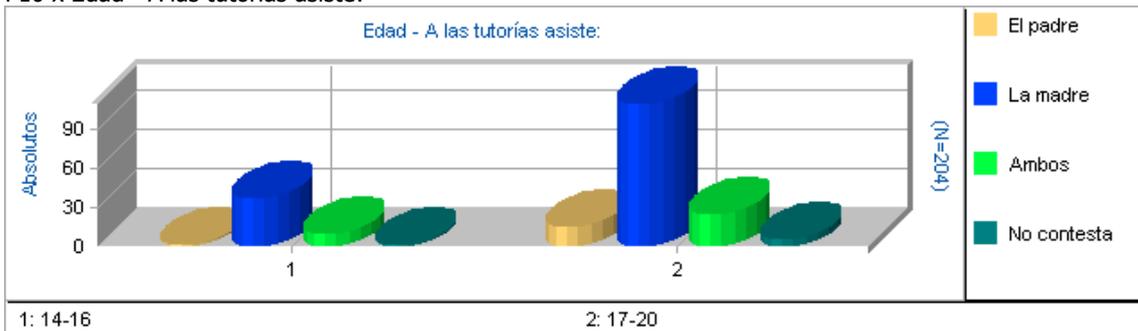
Gr.P10.-A las tutorías asiste:



P10 x Sexo - A las tutorías asiste:



P10 x Edad - A las tutorías asiste:



El 76% está en desacuerdo con la frase **“ la violencia de género podría evitarse si las chicas no provocasen”** (P11) Está de acuerdo un 12% y no contesta la misma proporción.

En desacuerdo se manifiesta el 69% de encuestadas y 81% de encuestados. No contesta, 15 y 10% respectivamente.

El grado de desacuerdo aumenta con la edad; 71% para la cohorte de 14-16 años y 77% para quienes ya cumplieron los 17.

Gr.P11.-La violencia de género podría evitarse si las chicas no provocasen



**P11 x Sexo - La violencia de género podría evitarse si las chicas no provocasen**



**P11 x Edad - La violencia de género podría evitarse si las chicas no provocasen**



Un 78% se muestra en desacuerdo con la frase: **“ En una pareja es la chica la que más se preocupa de que todo vaya bien”**. Un 14% está de acuerdo y un 8% no contesta. (P12)

Está de acuerdo el 15 y 14% de chicos y chicas. En desacuerdo un 80% de chicos y 77% de chicas. No contesta, 5 y 9% respectivamente.

En función a la edad, muestra su acuerdo el 12% de la cohorte 14-16 años y el 15% entre quienes han cumplido los 17.

Gr.P12.-En una pareja suele ser la chica la que más se preocupa de que todo vaya bien



P12 x Sexo - En una pareja suele ser la chica la que más se preocupa de que todo vaya bien



P12 x Edad - En una pareja suele ser la chica la que más se preocupa de que todo vaya bien



Un 24% está de acuerdo con la frase (P13) **“las chicas son más cariñosas y preocupadas por los demás”**; un 63% está en desacuerdo y un 13% no contesta.

Por género, se muestra acorde el 29% de encuestados y 20% de encuestadas. No contesta un 12% y 13% respectivamente.

Según la edad, está de acuerdo el 26% de la cohorte de 14-16 años y el 23% de quienes cumplieron los 17.

Gr.P13.-Las chicas son más cariñosas y preocupadas por los demás



P13 x Sexo - Las chicas son más cariñosas y preocupadas por los demás



**P13 x Edad - Las chicas son más cariñosas y preocupadas por los demás**



Un 28% dice conocer a alguna chica *que ha cambiado de amistades por su pareja*(P14), mientras que un 35 % declara conocer a algún chico en ese caso y un 29% dice que no conoce a nadie en tal supuesto (P14).

En función al género, el 26% de encuestados y 31% de encuestadas, , contesta que conoce a una chica que haya estado en esas circunstancias. Argumentan que a un chico el 41% de los entrevistados y el 30% de las entrevistadas.

Conforme se avanza en la edad se incrementa la opción de que se conoce a algún chico.

**Gr. P14.-¿Conoces a alguien que haya cambiado de amistades por su novio/a?**



P14 x Edad - ¿Conoces a alguien que haya cambiado de amistades por su novio/a?



El 37% cree *que las chicas tienden a sentirse culpables cuando hay conflictos de pareja*, el 47% está en desacuerdo y el 19% no contesta.(P15)

Cree que sí, el 35% de los encuestados y 33% de encuestadas.

Muestra su acuerdo el 37% del grupo 14-16 años y el 34% del target 17-20

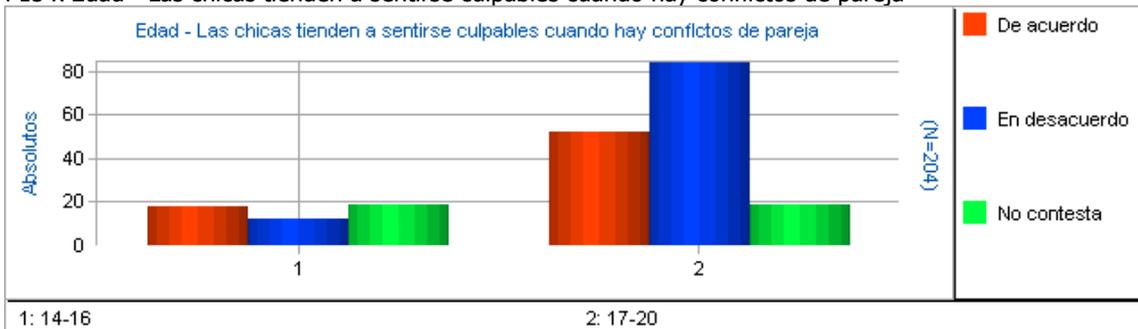
**GR.P15.-Las chicas tienden a sentirse culpables cuando hay conflictos de pareja**



**P15 x Sexo - Las chicas tienden a sentirse culpables cuando hay conflictos de pareja**



**P15 x Edad - Las chicas tienden a sentirse culpables cuando hay conflictos de pareja**



Un 21% se posiciona acorde con la frase “*a veces los chicos controlan a su pareja para protegerla*”(P16). Se muestra en desacuerdo el 63% y el resto no contesta.

Declara su acuerdo un 20% de los chicos y 22% de las chicas.

En función a la edad, manifiesta su acuerdo el 24% en el target 14-16 años y el 20% del grupo 17-29

GR.P16.-A veces los chicos controlan a su pareja para protegerla



P16 x Sexo - A veces los chicos controlan a su pareja para protegerla



P 16 x Edad - A veces los chicos controlan a su pareja para protegerla



Un 18% cree que *si un chico muestra sus sentimientos puede parecer débil*, el 76% está en desacuerdo. (P17)

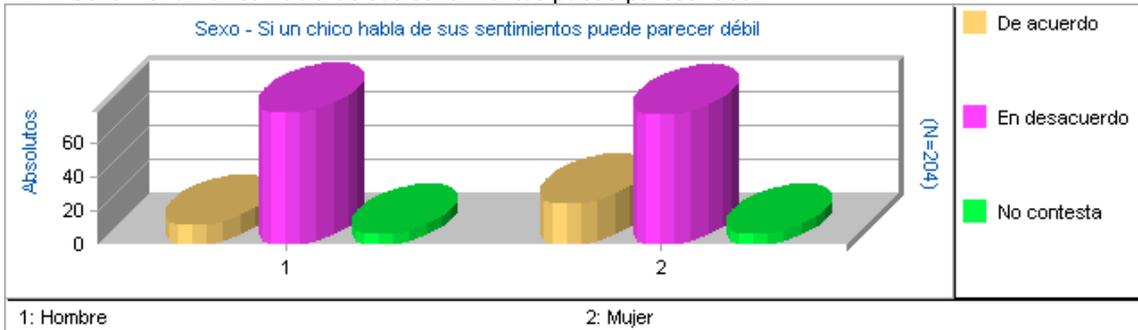
Por género, está en desacuerdo el 81 % de encuestados y 72% de encuestadas. De acuerdo 13 y 22% respectivamente.

Según la edad, muestra su acuerdo el 14% del target 14-16 años y el 19 % del grupo 17-20

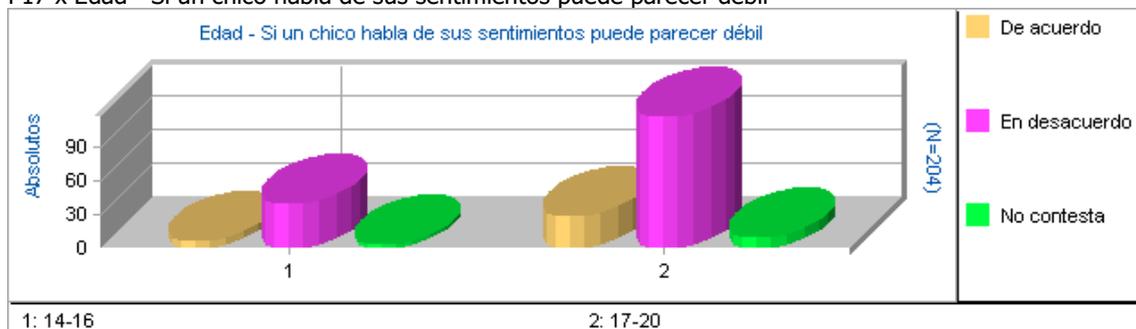
GR.P17.-Si un chico habla de sus sentimientos puede parecer débil



P17 x Sexo - Si un chico habla de sus sentimientos puede parecer débil



**P17 x Edad - Si un chico habla de sus sentimientos puede parecer débil**



Un 22% está de acuerdo con la frase ***“estar enamorado implica complacer en todo a la pareja”***; un 71% muestra su desacuerdo.(P18)

Está en desacuerdo el 67% de chicos y 74% de chicas.

Según edad, muestra su acuerdo el 14% del target 14-16 años y el 24% de 17-20

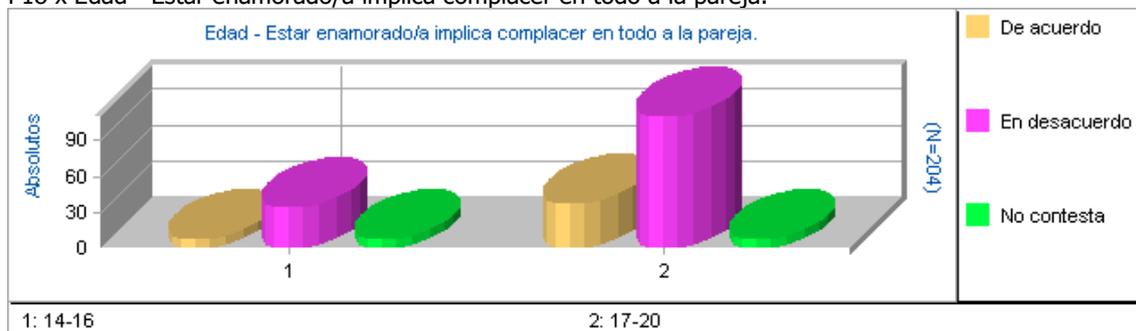
GR.P18.-Estar enamorado/a implica complacer en todo a la pareja.



P18 x Sexo - Estar enamorado/a implica complacer en todo a la pareja.



P18 x Edad - Estar enamorado/a implica complacer en todo a la pareja.

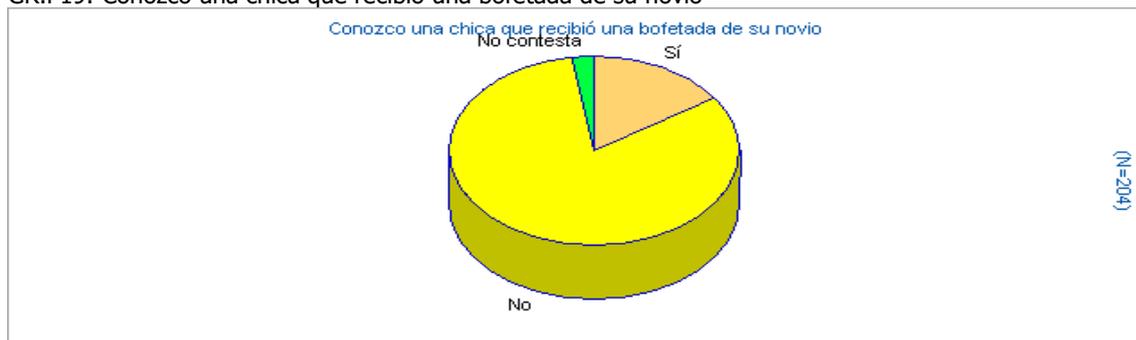


Un 16% conoce a alguna *chica que recibió una bofetada de su novio*, un 82% no. (P19)

Dice que sí el 17 % de los estudiantes y 16% de las estudiantes.

En función a la edad, señala que sí el 12% del target 14-16 y el 17% de quienes ya han cumplido los 17.

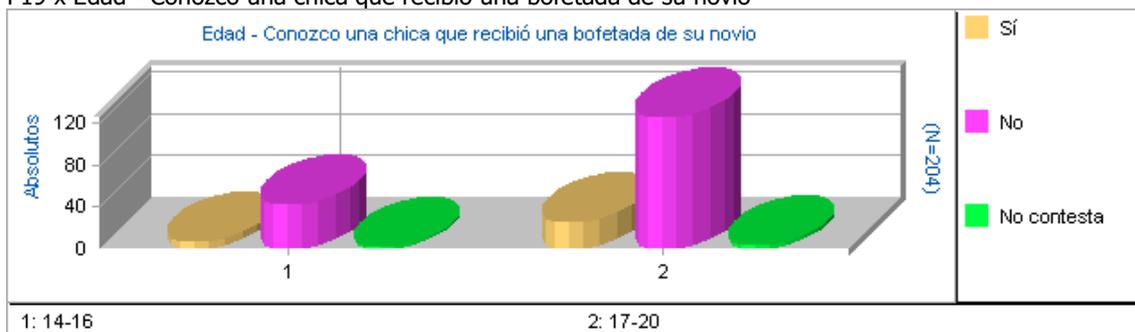
GR.P19.-Conozco una chica que recibió una bofetada de su novio



**P19 x Sexo - Conozco una chica que recibió una bofetada de su novio**



**P19 x Edad - Conozco una chica que recibió una bofetada de su novio**



Un 35% está de acuerdo con la frase **“ los celos surgen cuando se quiere mucho a otra persona”**(P20)

Muestra su conformidad el 41% de los chicos y 31% de las chicas.

En relación a la edad, señala que sí el 44% del target 14-16 y el 32% de quienes ya han cumplido los 17.

GR.P20.-Los celos surgen cuando se quiere mucho a otra persona



P20 x Sexo - Los celos surgen cuando se quiere mucho a otra persona



P20 x Edad – Los celos surgen cuando se quiere mucho a otra persona



Un 25% está de acuerdo con la frase *“por amor a tu pareja puede aguantarse cualquier cosa”*(P21)

Lo cree el 30% de los chicos y 20% de las chicas.

En función a la edad, señala que sí el 30% del target 14-16 y el 23% de quienes ya han cumplido los 17.

GR.P21.-Por amor a tu pareja puede aguantarse cualquier cosa



P21 x Sexo - Por amor a tu pareja puede aguantarse cualquier cosa



P21 x Edad - Por amor a tu pareja puede aguantarse cualquier cosa



Un 21% afirma *conocer a alguna amiga a la que el novio insulta* cuando se enfada (P22)

Según edad, señala que sí el 27% del target 14-16 y el 19% de quienes ya han cumplido los 17.

Lo afirma el 19% de los chicos y 22% de las chicas.

GR.P22.-¿Conoces a alguna amiga que sea insultada por su novio si se enfada?



P22 x Sexo - ¿Conoces a alguna amiga que sea insultada por su novio si se enfada?



22 x Edad - ¿Conoces a alguna amiga que sea insultada por su novio si se enfada?



El 60% cree que no es normal *que se insulte a una chica* con palabras como “puta”; el 32% dice que depende y el 5% dice que sí y lo normaliza (P23)

Argumenta que nunca el 55% de los chicos y 64% de las chicas.

Por edad, señala que nunca debe insultarse el 63% del target 14-16, y el 59% de quienes ya han cumplido los 17.

GR.P23.-¿Te parece normal insultar a una chica con palabras como "puta"?



P23 x Sexo - ¿Te parece normal insultar a una chica con palabras como "puta"?



P23 x Edad - ¿Te parece normal insultar a una chica con palabras como "puta"?



Al 66% nunca le parecería **normal** que alguien incomodase con **ese tipo de insultos** a una hermana, el 27% dice que depende y un 5% lo normaliza.(P24)

Argumenta que nunca el 62% de los varones y el 69% de las encuestadas.

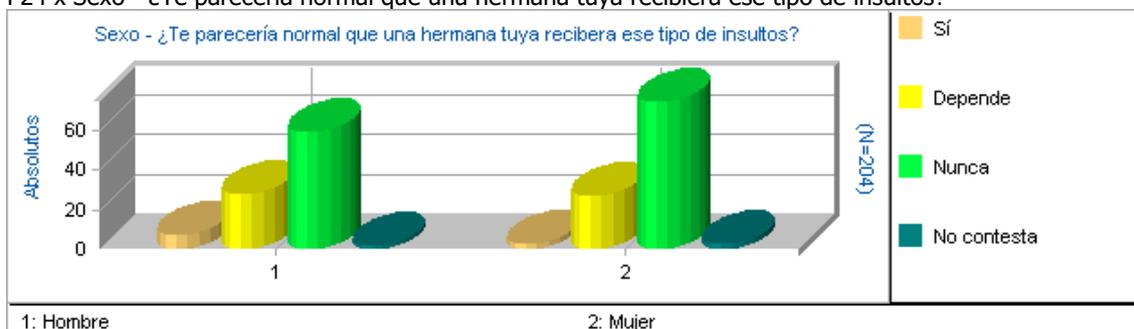
-

En función a la edad, señala que nunca el 76% del target 14-16 y el 63% de quienes ya han cumplido los 17.

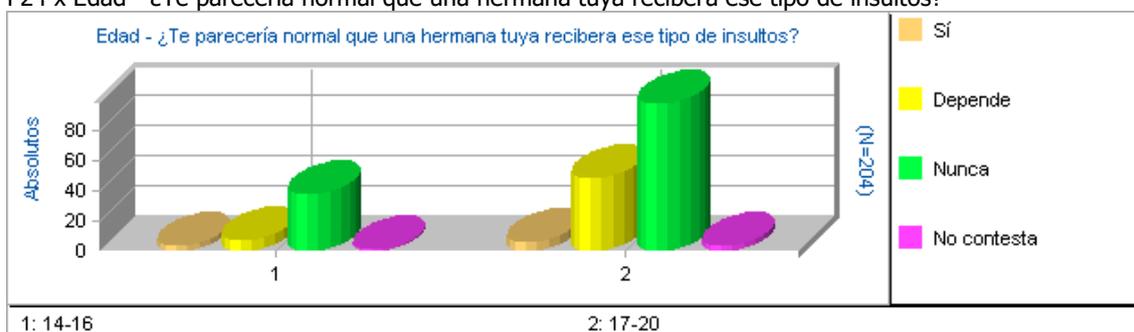
GR.P24.-¿Te parecería normal que una hermana tuya recibiera ese tipo de insultos?



P24 x Sexo - ¿Te parecería normal que una hermana tuya recibiera ese tipo de insultos?



P24 x Edad - ¿Te parecería normal que una hermana tuya recibiera ese tipo de insultos?



Un 81% no se sentiría bien *si insultasen a una hermana* (P25)

Según género, lo manifiesta el 77% de los varones y el 85% de las encuestadas.

Por edad, no se sentiría bien el 84% del target 14-16 y el 81% de quienes ya han cumplido los 17.

GR.P25..¿Cómo te sentirías si a una hermana la insultan?



P25 x Sexo - ¿Cómo te sentirías si a una hermana la insultan?



P25 x Edad - ¿Cómo te sentirías si a una hermana la insultan?

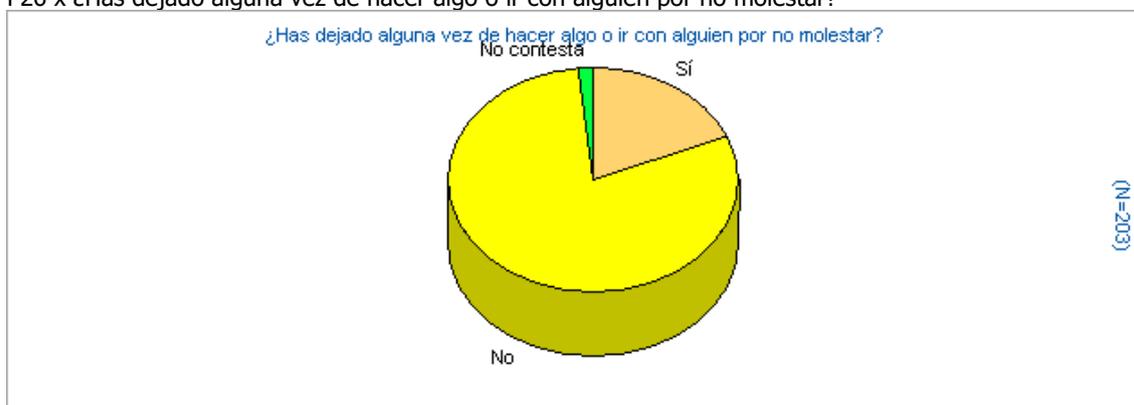


Un 19% *ha dejado de hacer algo o ir con alguien por no molestar a su pareja* (P26)

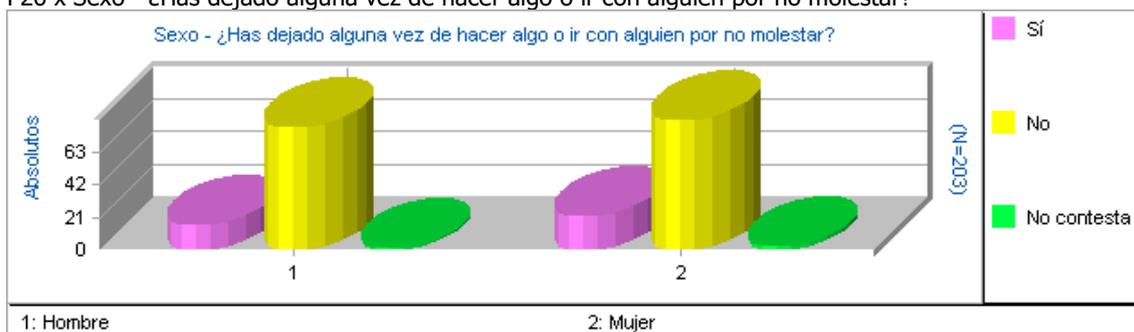
Declara que sí el 17 % de los varones y el 21% de las encuestadas.

En función a la edad, señala que sí el 18% del target 14-16 y el 19% de quienes ya han cumplido los 17.

P26 x ¿Has dejado alguna vez de hacer algo o ir con alguien por no molestar?



P26 x Sexo - ¿Has dejado alguna vez de hacer algo o ir con alguien por no molestar?



P26 x Edad - ¿Has dejado alguna vez de hacer algo o ir con alguien por no molestar?



***Romper objetos o lanzar cosas es maltrato*** para un 15%; un 50% lo considera una salida de tono y para un 29% es una falta de control (P27)

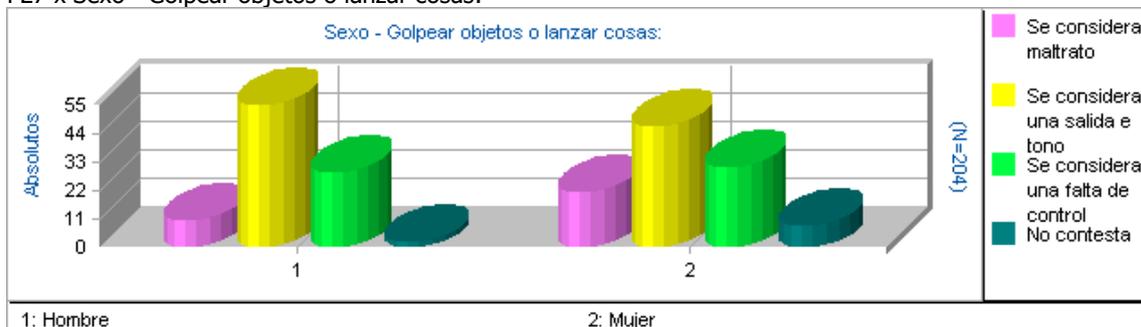
Lo considera maltrato el 10% de los chicos y 20% de las chicas.

En función a la edad, señala que sí el 14% del target 14-16 y el 16% de quienes ya han cumplido los 17.

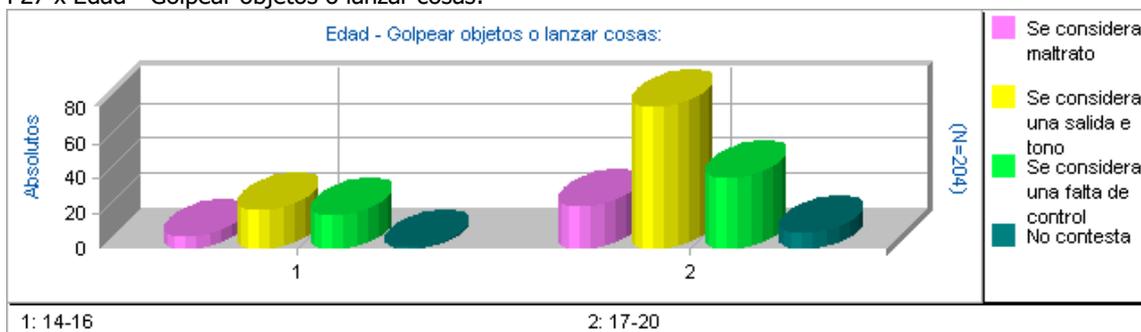
P27 x Golpear objetos o lanzar cosas:



**P27 x Sexo - Golpear objetos o lanzar cosas:**



**P27 x Edad - Golpear objetos o lanzar cosas:**



Un 30% dice *conocer a alguien que sufre violencia de género*, un 68% no. (P28).

En ambos géneros un 30% dice que sí.

Por edad, argumenta que sí el 27% del target 14-16 y el 31% de quienes ya han cumplido los 17.

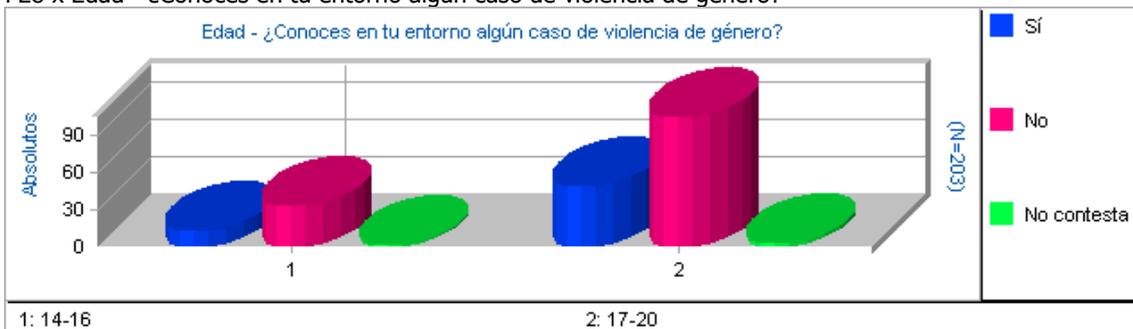
P28 x ¿Conoces en tu entorno algún caso de violencia de género?



P28 x Sexo - ¿Conoces en tu entorno algún caso de violencia de género?



P28 x Edad - ¿Conoces en tu entorno algún caso de violencia de género?

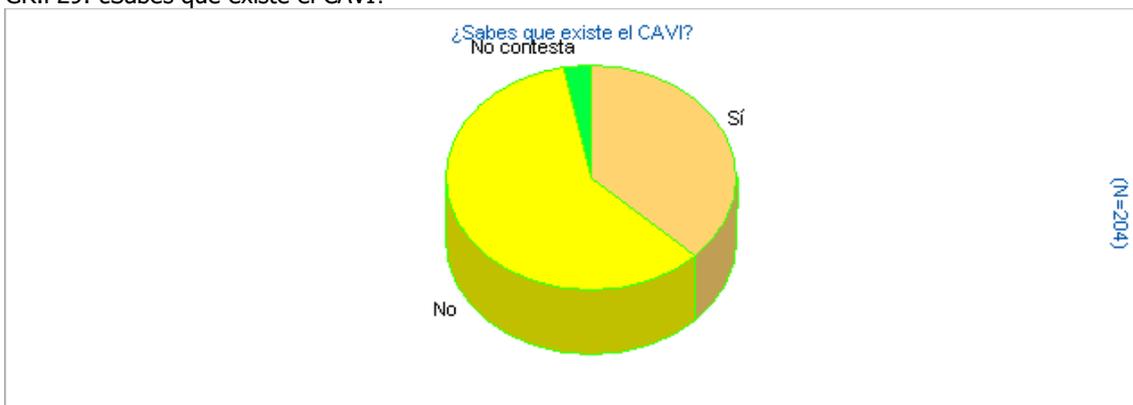


El 37% *ha oído hablar del CAVI* (P29)

Lo dice el 34% de los chicos y el 39% de las chicas.

En función a la edad, señala que sí el 27% del target 14-16 y el 41% de quienes ya han cumplido los 17.

GR.P29.-¿Sabes que existe el CAVI?



P29 x Sexo - ¿Sabes que existe el CAVI?



P29 x Edad - ¿Sabes que existe el CAVI?

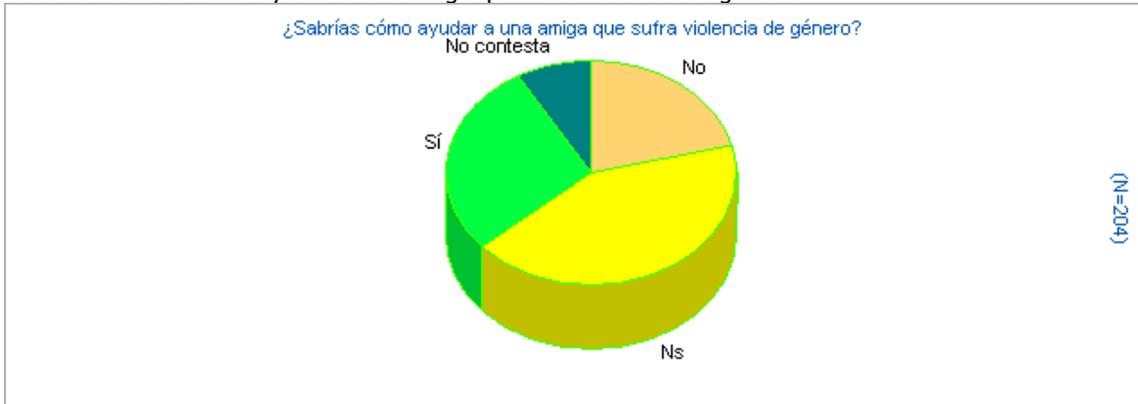


Un 28% dice que sabría cómo *ayuda a una amiga que sufriera violencia de género*(P30). Argumenta que no, el 21% y un 42% no sabría qué hacer.

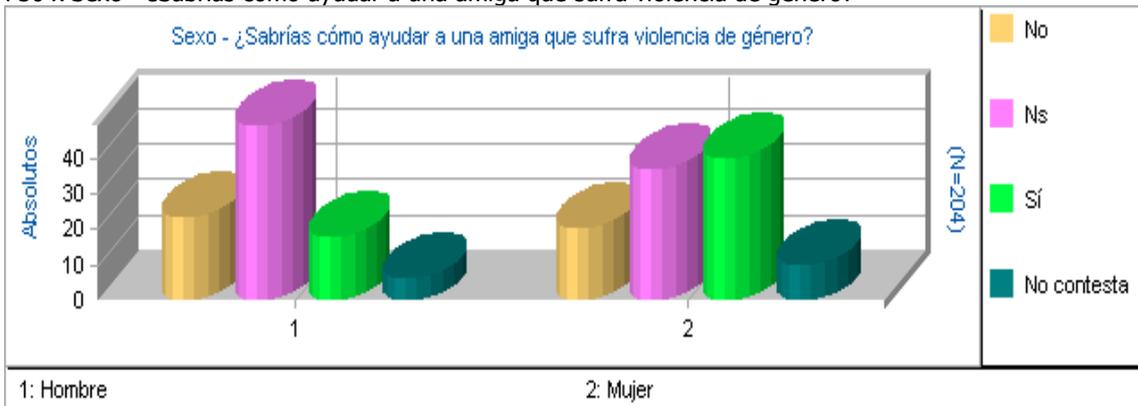
Por sexo, el 75% de los chicos cree que no o no sabe que tendría que hacer; y un 54% de las chicas selecciona lo mismo. Piensa sabría cómo ayudar, el 19 y 37% respectivamente.

En función a la edad, señala que sí el 27% del target 14-16 y el 29% de quienes ya han cumplido los 17.

GR. P30 ¿Sabrías cómo ayudar a una amiga que sufra violencia de género?



P30 x Sexo - ¿Sabrías cómo ayudar a una amiga que sufra violencia de género?



P30 x Edad - ¿Sabrías cómo ayudar a una amiga que sufra violencia de género?



## 2.2-3.- Conclusiones

Se hace necesario realizar actividades de sensibilización acerca de la igualdad, especialmente en la etapa de adolescencia y juventud, fomentando que chicos y chicas se sientan implicados en la consecución de una sociedad igualitaria.

Debe incidirse acerca de los recursos para prevenir y combatir la violencia de género desde sus primeros indicios, que han de ser claramente identificables por los/las adolescentes para evitar relaciones tóxicas.

Hay que favorecer la reflexión sobre ideas preconcebidas de género, desenmascararlas y tomar conciencia de las mismas. Por ejemplo, creer que las chicas pueden ser más responsables (60%) tiende a tergiversar la idea del reparto de tareas, dejando caer el peso sobre la mujer.

Promocionar la idea de nuevas masculinidades, ante las que el hombre puede mostrar sin complejos, su afectividad y sentimientos. El hecho de que un 63% no crea que las chicas sean más cariñosas, indica que la imagen de la mujer tierna y sumisa se va perdiendo entre las nuevas generaciones. Debe difundirse.

Las pericias de control hacia la pareja, a veces pasan desapercibidas confundándose con pruebas de amor o protección.

El ideal de hombre igualitario, no autoritario, parece ganar bastante terreno entre la juventud. Se piensa que la agresividad y lo varonil no tienen porque ser un binomio. EL 70% no cree normal que los chicos sean más violentos.

Resulta conveniente que las personas jóvenes y en edad adolescente, aprendan recursos para actuar ante casos de violencia de género; más del 60% no tiene claro lo que debería hacer.

## 2.2-4.- Cuestiones Metodológicas

La metodología utilizada es de carácter cuantitativo. Se ha realizado una encuesta a 204 jóvenes estudiantes de formación profesional, bachillerato y ESO.

Los cuestionarios confeccionados para una respuesta directa, fueron estructurados en preguntas codificadas.

La participación de los centros educativos ha sido fundamental para poder llevarlos a cabo. Profesorado y equipos de orientación han colaborado de forma activa en la distribución y recogida de los formularios, animando al alumnado a su implicación en la elaboración del Plan de Igualdad mediante la aportación de sus respuestas.

### **Ficha Técnica.**

N: Población de San Javier de 16 a 20 años.

n: 204 // NC: 95'5 // e+-5-7%

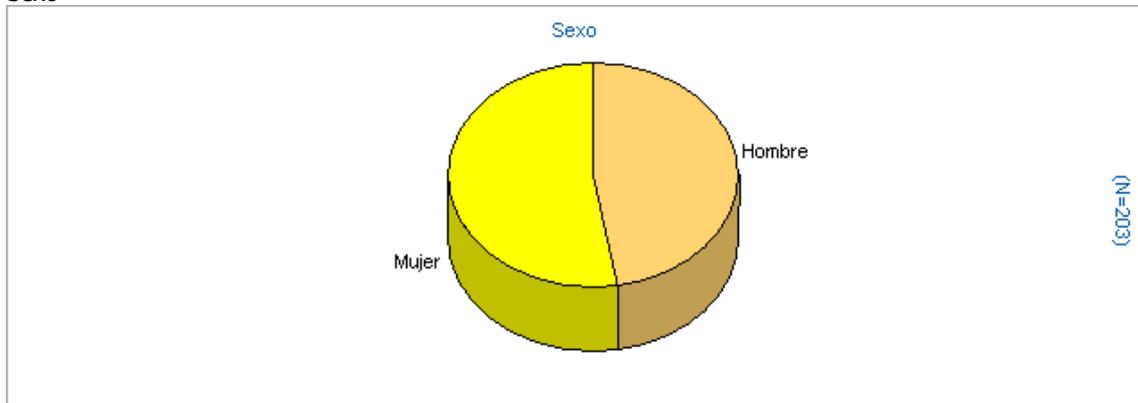
Trabajo de campo: De agosto a la primera quincena de noviembre

**DISTRIBUCIÓN MUESTRAL.**

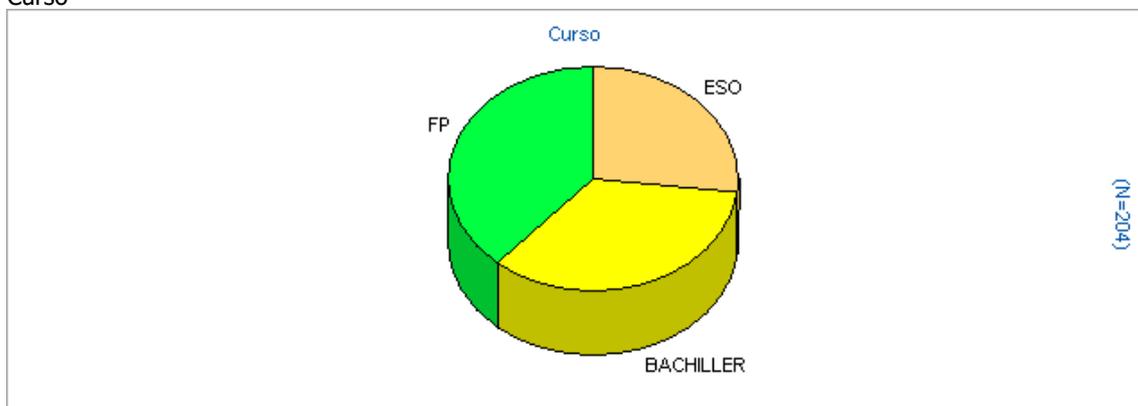
	Frecuencias	Porcentajes	% Acumulado
Total	204	100	100
Sexo			
PS			
Hombre	96	47,3	47,3
Mujer	107	52,7	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
Edad			
PE			
14-16	49	24,0	24,0
17-20	155	76,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
Curso			
CURSO			
ESO	55	27,0	27,0
BACHILLER	70	34,3	61,3
FP	79	38,7	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

*II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023*

Sexo



Curso



**Modelo de Cuestionario**



El Ayuntamiento de San Javier está realizando una encuesta, totalmente anónima, para conocer la opinión de los jóvenes acerca de la igualdad entre hombres y mujeres. Responder el cuestionario solo lleva unos minutos de tu tiempo ¿serías tan amable de contestar? .

Para contestar, subraya o cambia el color de las respuestas que consideres oportunas, siendo breve en los comentarios que quieras realizar. Al final se incluye la posibilidad de plantear observaciones.

Se ruega sinceridad y se garantiza el anonimato, los resultados únicamente interesan a nivel estadístico. Muchas gracias por tu colaboración.

PS) SEXO: a) Hombre b) Mujer

PE) Edad: a) 14-16 años b)17-20 años

PC) Curso: a)ESO

b) Bachiller

c) FP

<p><b>P1) ¿Has asistido a alguna actividad relacionada con la Igualdad de Oportunidades?</b></p> <p>a)Sí    b)No    c)NS</p>	<p><b>P2) ¿Has asistido a alguna actividad relacionada con la Violencia de Género?</b></p> <p>a)Sí    b)No    c)NS</p>	<p><b>P3) Habitualmente las tareas domésticas en los hogares ( fregar, planchar, cocinar...) las hace:</b></p> <p>a) El padre    b) La madre c)Las hijas    d)Los hijos e) Las hijas y los hijos f) Todos colaboran</p> <hr/> <p><b>P3B) En tu casa ¿quién las hace?</b></p>
<p><b>P4)¿Quién suele llevar más dinero en tu grupo de amigos-as?</b></p> <p>a)Los chicos                    b)Las chicas  c)Los dos por igual</p>	<p><b>P5) ¿Te has sentido alguna vez excesivamente controlado/a(llamadas, preguntas, búsquedas, whatsapp) por parte de algún chico-a que saliera contigo?</b></p> <p>a)Sí    b)No    c)NS</p>	<p><b>P6 )¿Crees que las chicas son más responsables que los chicos?</b></p> <p>a) Si, generalmente. b) A veces sí c) No.</p>

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

<p><b>P7) ¿Te parece normal que tu chico/a te pida el móvil para controlarte?</b> a) Sí b) No c) NS</p> <hr/> <p><b>P8) A las chicas les gustan los chicos fuertes, viriles y agresivos si es necesario.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>	<p><b>P9) Es normal que los chicos sean más violentos, lo son por naturaleza.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p> <hr/> <p><b>P10) En tu caso a las tutorías con los profesores/as suele acudir:</b> a) El padre b) La madre c) Ambos</p>	<p><b>P11) Por lo general, la violencia de género podría evitarse si las chicas no provocasen tanto.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>
<p><b>P12) En una relación de pareja, normalmente es la chica la que más se preocupa de que todo vaya bien.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p> <hr/> <p><b>P13) Las chicas suelen ser más cariñosas y preocupadas por los demás.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>	<p><b>P14) ¿Conoces a alguien que haya cambiado de amistades porque a su novio/a no le gustasen?</b> <i>(Puedes señalar como máximo dos respuestas)</i> a) Sí, a alguna chica b) Sí, a algún chico c) No d) NS</p> <hr/> <p><b>P15) Las chicas tienden a menudo a sentirse culpables cuando surgen conflictos con sus parejas.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>	<p><b>P16) Los chicos a veces controlan a su pareja con la intención de protegerla y que no le pase nada malo.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>
<p><b>P17) Cuando un chico habla de sus sentimientos, pueda dar la impresión de ser una persona débil.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>	<p><b>P18) Estar enamorada/o implica complacer en todo a tu pareja.</b> a) De acuerdo b) En desacuerdo c) NS</p>	<p><b>P19) Conozco a una chica que, aunque sólo sea una vez, recibió una bofetada de su novio.</b> a) Sí b) No c) NS</p>
<p><b>P20) Los celos surgen cuando se quiere mucho a otra persona.</b> a) Totalmente de acuerdo. b) Muy de acuerdo. c) De acuerdo. d) Algo en desacuerdo. e) En desacuerdo</p>	<p><b>P21) Por amor a tu pareja, se puede aguantar cualquier cosa.</b> a) Totalmente de acuerdo. b) Muy de acuerdo. c) De acuerdo. d) Algo en desacuerdo. e) En desacuerdo</p>	<p><b>P22) ¿Conoces a alguna amiga que tenga un novio que cuando se enfada tienda a insultar y descalificar?</b> a) Sí b) No c) NS</p>

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

<p><b>P23) ¿Te parece normal cuando se insulta a una chica con palabras como “puta” por ejemplo?</b></p> <p>a)Sí    b)Depende    c)Nunca</p>	<p><b>P24) Si a una hermana tuya le dirigen insultos de ese tipo ¿te parecería normal?</b></p> <p>a)Sí    b)Depende    c)Nunca</p>	<p><b>P25) ¿Cómo te sentirías si se los dijeran?</b></p>
<p><b>P26) ¿Alguna vez has cambiado algo que querías hacer o has dejado de ir con alguien para que no se molestase tu chico-a?</b></p> <p>a)Sí    b)No    c)NS</p> <hr/> <p><b>P27 ) Golpear objetos o lanzar cosas:</b></p> <p>a)Se considera mal trato.</p> <p>b)Se considera una salida de tono.</p> <p>c)Se considera una falta de control.</p> <p>d) NS</p>	<p><b>P28) ¿Conoces en tu entorno algún caso de violencia de género?</b></p> <p>a)Sí    b)No    c)NS</p> <hr/> <p><b>P29) ¿Sabes que en tu ciudad existe un centro de atención a las víctimas de violencia de género que se llama CAVI?</b></p> <p>a)Sí    b)No    c)NS</p>	<p><b>P30) ¿Sabrías cómo ayudar a una amiga que esté sufriendo violencia de género por parte de su novio o exnovio?</b></p> <p>a)No    b) NS</p> <p>c) Sí ¿Cómo lo harías?</p>

Observaciones y/o comentarios que quieran hacerse.

Ç

## **2.3.-Una aproximación a la opinión de las víctimas de violencia de género desde San Javier**

*II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023*

Índice:

2.3-1.- Lectura de resultados	p.187
2.3-2.- Cuestiones Metodológicas	p.195
2.3-3.- Conclusiones	p.200
2.3-4.- Tabulaciones	p.201

## 2.3-1.- Lectura de resultados.

Este sondeo ha facilitado una aproximación a la forma en que perciben el conflicto de la violencia de género, las propias víctimas. A tal fin en el cuestionario se recogen cuestiones relacionadas con dicha situación, además de considerar otras variables que guardan relación directa con los ejes estratégico del II Plan de Igualdad de San Javier.

De la lectura de resultados se desprende que:

El 50% (10) no tiene el **deporte** (P1) como una práctica habitual, un 5% (1) hace ejercicio físico solo de vez en cuando, un 40%(8) lo hace regularmente y un 5% (1) frecuentemente.

Gr. P1.- ¿Hace deporte?



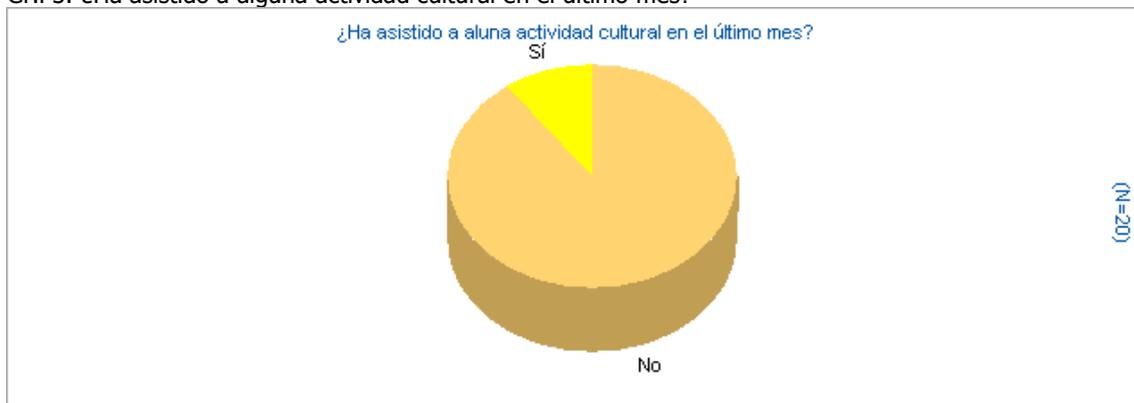
**El ordenador** lo utiliza (P2) solo de vez en cuando un 40% (8); la misma proporción 40% (8) manifiesta que rara vez, y un 20% (4) lo utiliza a diario.

Gr. P2.-Utiliza el ordenador:



El 90% (18) declara no haber asistido a **actividades culturales a (P3)** durante el último mes, y un 10% (2) dice que sí.

Gr.P3.-¿Ha asistido a alguna actividad cultural en el último mes?



En cuanto a la participación ciudadana, un 75% (15) no sabe como intervenir en la **toma de decisiones del Ayuntamiento** (P4), por ejemplo, poner una incidencia si se rompe una farola. Dice que sí el 20% (4) y no sabe el 5% (1)

Gr. P4.-¿Sabe cómo participar en decisiones del Ayuntamiento?



El 70% (14) se muestra acorde con la frase **“las mujeres están más capacitadas por naturaleza para el cuidado de los/las niños/as”**(P5). En desacuerdo está el 30% (6)

Gr. P5.-Por naturaleza la mujer más capacitada para el cuidado de los niños.



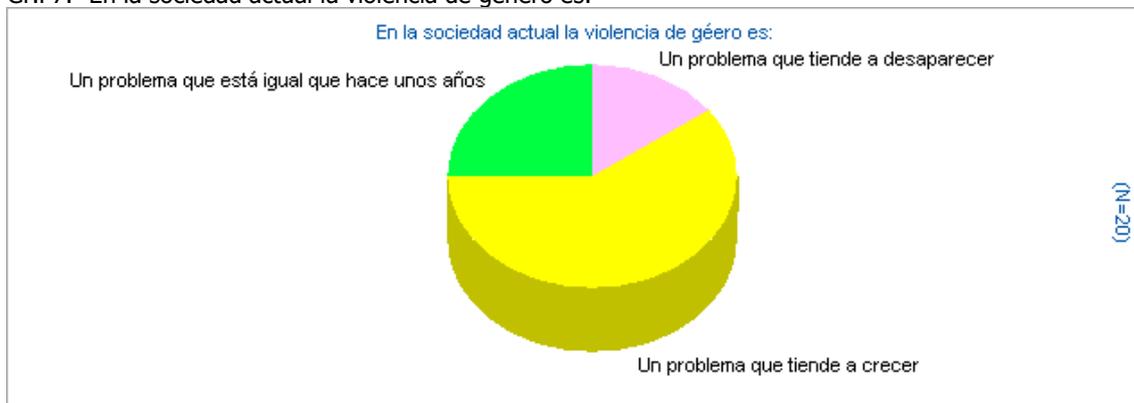
El 75% (15) no ve normal que su pareja quiera **tener la contraseña** de su móvil, Facebook...(P6). Cree que sí, el 15% (3) y no sabe el 10% (2)

Gr.P6.- Considera normal que su pareja tenga las contraseñas de su móvil...



El 60% (12) cree que **en la sociedad actual la violencia de género es** (P7) un problema que tiende a crecer. El 25% (5) piensa que continúa igual que hace unos años y el 15% (3) que la tendencia es a la desaparición.

Gr.P7.- En la sociedad actual la violencia de género es:



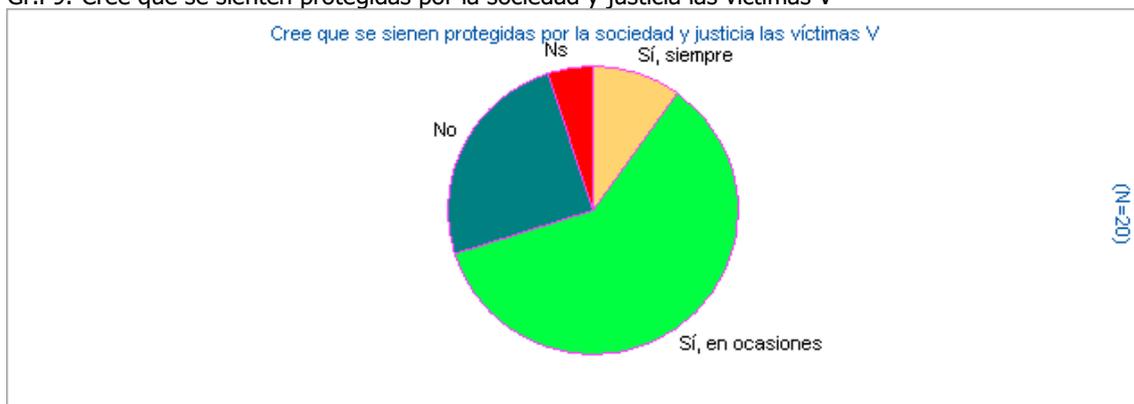
Un 75% (15) cree que **las hijas de mujeres que han sufrido violencia de género están más expuestas a convertirse en víctimas de parejas maltratadas** (P8). Un 20% (4) considera que no; y un 5% (1) no sabe.

Gr.P8.-Están más expuestas a sufrir violencia de género las hijas de víctimas:



Ante la pregunta **¿cree que las mujeres que sufren maltrato se sienten protegidas por la sociedad y la justicia?** (P9) un 60% (12) contesta que sí, en ocasiones. Un 25% (5) responde que no. El resto, 10% (2) considera que sí, siempre.

Gr.P9.-Cree que se sienten protegidas por la sociedad y justicia las víctimas V



Un 58% (11) cree que se **tiene miedo a denunciar** (P10) por la reacción del maltratador. Un 26% (5) dice que es por no perjudicar a la pareja o expareja; un 11% (2) apunta que por miedo a perder los/las hijos/as y un 5% (1) señala que por desconocimientos del propio proceso de la denuncia.

Gr. P10.- ¿Por qué cree que se tiene miedo a denunciar?



## 2.3.2.- Cuestiones Metodológicas.

El cuestionario codificado y estructurado fue contestado voluntariamente por veinte mujeres del CAVI (Centro de Atención a las Víctimas) a quienes se les garantizó el anonimato de sus respuestas.

### Modelo de Cuestionario



El Ayuntamiento de San Javier está llevando a cabo un análisis sociológico de la realidad social, cuyos resultados servirán de base-diagnóstico para la elaboración de un Plan de Igualdad Municipal. ¿Sería tan amable de contestar este cuestionario? Solo llevará unos minutos de su tiempo. Se garantiza el anonimato de las respuestas (únicamente interesan a nivel estadístico). Gracias.

Rodea con un círculo o subraya las respuestas que consideres oportunas, siendo breve en los comentarios que quieras realizar. Al final se incluye la posibilidad de plantear observaciones.

**PB) EDAD:** a) De 16 a 29 años      b) De 30 a 44      c) De 45 a 64      d) 65 y + años

**PC) ESTUDIOS:** a) Sin estudios      b) ESO –EGB-FP1      c) Bachillerato-BUP-FP2      d) F.P. Grado Medio

7e) F.P. Grado Superior      f) Estudios universitarios: Diplomaturas/licenciaturas/Grados      g) Estudios postgrado: Máster...

**PN) NACIONALIDAD:** \_\_\_\_\_

**PD) SITUACIÓN:** a) Trabaja      b) Estudia      b) En desempleo      c) Pensionista  
d) Otra situación. Di cuál: \_\_\_\_\_

**PE) ESTADO CIVIL:** a) Soltera-o      b) Casada-o      c) Separada-o/divorciada-o      d) Unión de hecho      d) Viuda-o

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

<p><b>P1) ¿Hace deporte?</b> a) Frecuentemente b) Regularmente c) De vez en cuando d) Rara vez e) Nunca f) NS</p>	<p><b>P2) Suele utilizar el ordenador:</b>  e) A diario f) De vez en cuando g) Alguna vez h) Rara vez</p>	<p><b>P 3) ¿Ha asistido en el último mes a algún tipo de actividad cultural (teatro, concierto...)?</b>  a) No      b) Sí ¿Cuál?</p>
<p><b>P4) ¿Sabe cómo participar en la toma de decisiones del Ayuntamiento?</b>  a) Sí      b) No      c) NS</p>	<p><b>P5) Las mujeres están más capacitadas por naturaleza que los hombres para el cuidado de los niños-as.</b> a) De acuerdo      b) En desacuerdo  c) NS</p>	<p><b>P6) ¿Consideraría normal que su pareja quiera tener las contraseñas de su Móvil, Facebook, Instagram ...?</b> a) Sí      b) No c) Ns</p>
<p><b>P7) Cree que en la sociedad actual la violencia de género es:</b>  a) Un problema que tiende a desaparecer  b) Un problema que tiende a crecer  c) Un problema que continúa igual que hace muchísimos años</p>	<p><b>P8) ¿Cree que las hijas de mujeres que han sufrido violencia de género están más expuestas a convertirse en víctimas de parejas maltratadoras?</b> a) Sí b) No c) Ns</p>	<p><b>P9) ¿Cree que las mujeres que sufren maltrato se sienten protegidas por la sociedad y la justicia?</b>  a) Sí, siempre.  b) Sí, generalmente.  c) Sí, en ocasiones.      d) No.  e) NS</p>

**P10) ¿Por qué cree que se tiene miedo a denunciar?**

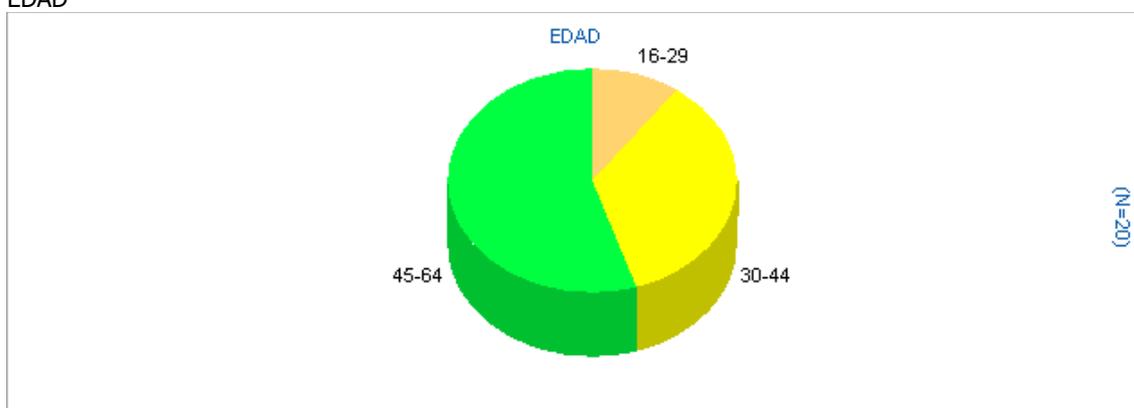
- a) Por la reacción del maltratador.
- b) Por miedo a perder los hijos-as.
- c) Por no perjudicar a la pareja o expareja.
- d) Por desconocimiento del propio proceso de la denuncia.
- e) NS

OBSERVACIONES:

## VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

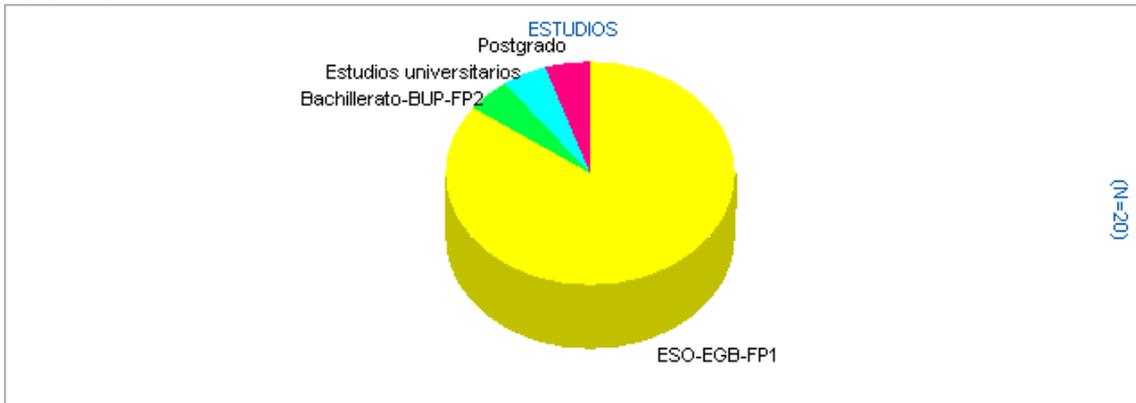
La **edad** de las mujeres encuestadas oscila de los 16 a 64 años, en proporción un 10% se encuentra en la franja de 16-29; un 35% entre 30-44 y un 55% se encuentra en la cohorte de 45-64

EDAD



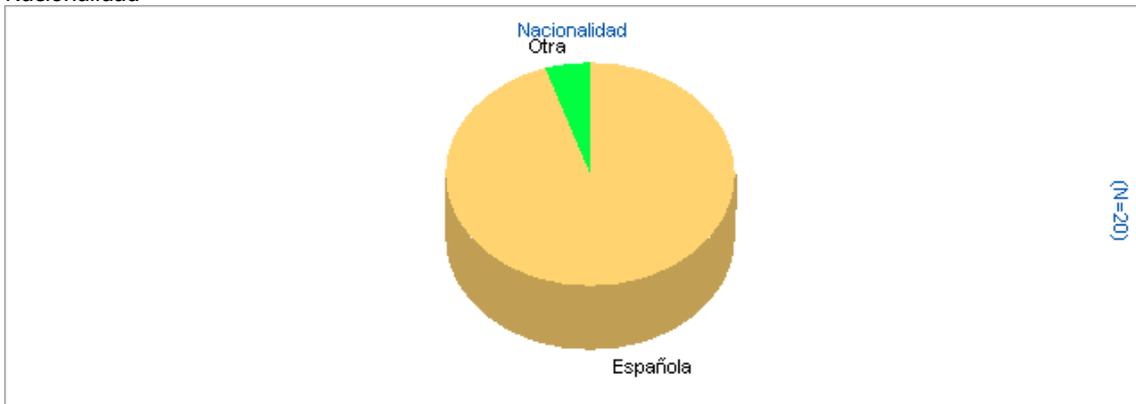
En cuanto a la **formación** reglada, un 85% (17) posee estudios básicos como ESO o EGB o FP1 , un 5%(1) bachillerato o equivalente, un 5% (1) cuenta con estudios universitarios y un 5%(1) tiene hechos cursos de postgrado.

ESTUDIOS



El 85% (17) tiene **nacionalidad** española, el 10% (2) marroquí; y el 5% (1) colombiana.

Nacionalidad



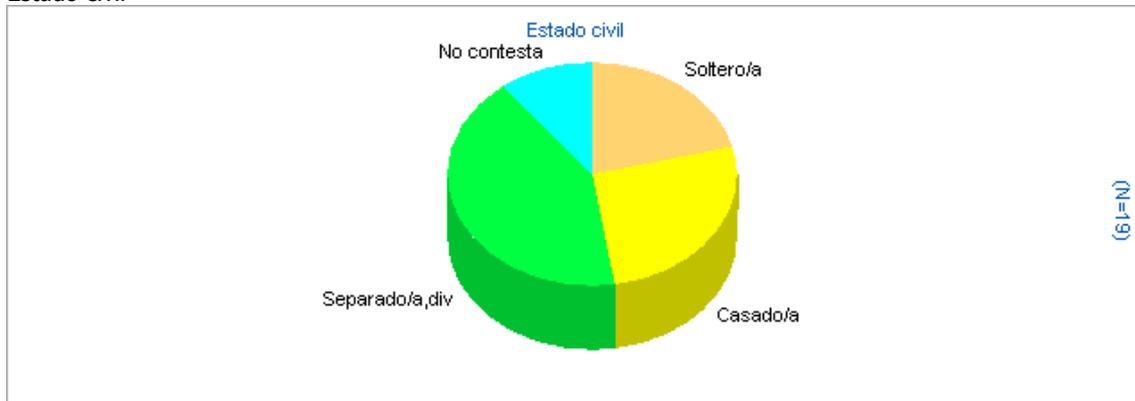
Con respecto a la **situación laboral**, se encuentra en desempleo un 45% (9), trabaja un 25% (5), estudia un 10% (2), otro 10% (2) es pensionista y la misma proporción (2) declara estar en otra situación.

Situación



En referencia al **estado civil**, un 42% son mujeres separadas o divorciadas (8); un 26% (5) son casadas; un 21% (4) son solteras y un 11% (3) no contesta.

Estado civil



## 2.3-3.- Conclusiones.

- Hay que transmitir a este colectivo la importancia que el deporte y el ejercicio físico, tienen para el bienestar psicológico. También se deben divulgar las virtudes que, en general, lo hacen saludable.
- Es necesario que se ofrezca información y formación en cuanto al uso y destrezas de nuevas tecnologías.
- Debe darse información sobre recursos disponibles de participación ciudadana.
- Resulta conveniente incentivar a la reflexión sobre prejuicios de género que persisten, aunque a veces no se tenga conciencia de ello.
- Se ha de dar información sobre medidas de protección a las víctimas de género.

## 2.3-4.-Tabulaciones.

	Frecuencias	Porcentajes	% Acumulado
<b>Total</b>	20	100	100
<b>EDAD</b>			
<b>PE</b>			
16-29	2	10,0	10,0
30-44	7	35,0	45,0
45-64	11	55,0	100,0
65 y más	0	0,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>ESTUDIOS</b>			
Sin estudios	0	0,0	0,0
ESO-EGB-FP1	17	85,0	85,0
Bachillerato-BUP-FP2	1	5,0	90,0
FP GR Medio	0	0,0	90,0
FP GR Superior	0	0,0	90,0
Estudios universitarios	1	5,0	95,0
Postgrado	1	5,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>NACIONALIDAD</b>			
<b>PN</b>			
Española	17	85,0	85,0
Marroquí	2	10,0	95,0
Otra	1	5,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

**SITUACION**

Trabaja	5	25,0	25,0
Estudia	2	10,0	35,0
En desempleo	9	45,0	80,0
Pensionista	2	10,0	90,0
Otra situación	2	10,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

**ESTADO CIVIL**

Soltero/a	4	21,1	21,1
Casado/a	5	26,3	47,4
Separado/a,div	8	42,1	89,5
Unión de hecho	0	0,0	89,5
Viudo/a	0	0,0	89,5
No contesta	3	10,5	100,0

	Frecuencias	Porcentajes	% Acumulado
Total	20	100	100

**¿Hace deporte?**

**P1**

Frecuentemente	1	5,0	5,0
Regularmente	8	40,0	45,0
De vez en cuando	1	5,0	50,0
Rara vez	6	30,0	80,0
Nunca	4	20,0	100,0
Ns	0	0,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

**Utiliza el ordenador:**

**P2**

A diario	4	20,0	20,0
De vez en cuando	8	40,0	60,0
Alguna vez	0	0,0	60,0
Rara vez	8	40,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

**¿Ha asistido a alguna actividad cultural en el último mes?**

**P3**

No	18	90,0	90,0
Sí	2	10,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

202

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

	Frecuencias	Porcentajes	% Acumulado
<b>Total</b>	20	100	100
<b>¿Sabe cómo participar en decisiones del Ayuntamiento?</b>			
<b>P4</b>			
Sí	4	20,0	20,0
No	15	75,0	95,0
Ns	1	5,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>Por naturaleza la mujer más capacitada para el cuidado de los niños.</b>			
<b>P5</b>			
De acuerdo	14	70,0	70,0
En desacuerdo	6	30,0	100,0
Ns	0	0,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>Considera normal que su pareja tenga las contraseñas de su móvil...</b>			
<b>P6</b>			
Sí	3	15,0	15,0
No	15	75,0	90,0
Ns	2	10,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>En la sociedad actual la violencia de género es:</b>			
<b>P7</b>			
Un problema que tiende a desaparecer	3	15,0	15,0
Un problema que tiende a crecer	12	60,0	75,0
Un problema que está igual	5	25,0	100,0
que hace unos años			
No contesta	0	0,0	100,0

203

**II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023**

	Frecuencias	Porcentajes	% Acumulado
Total	20	100	100
<b>Están más expuestas a sufrir violencia de género las hijas de víctimas:</b>			
<b>P8</b>			
Sí	15	75,0	75,0
No	4	20,0	95,0
Ns	1	5,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>Cree que se sienten protegidas por la sociedad y justicia las víctimas V</b>			
<b>P9</b>			
Sí, siempre	2	10,0	10,0
Sí, generalmente	0	0,0	10,0
Sí, en ocasiones	12	60,0	70,0
No	5	25,0	95,0
Ns	1	5,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0
<b>¿Por qué cree que se tiene miedo a denunciar?</b>			
<b>P10</b>			
Por reacción del maltratador	11	57,9	57,9
Por miedo a perder hijos/as	2	10,5	68,4
Por no perjudicar a pareja o expareja	5	26,3	94,7
Por desconocimiento del proceso de denuncia	1	5,3	100,0
Ns	0	0,0	100,0
No contesta	0	0,0	100,0

204

*II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de San Javier  
2021-2023*

